

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	20
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	24
OTRAS SOCIEDADES.....	49

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	50
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	54
AVISOS COMERCIALES.....	55
REMATES COMERCIALES	76

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	77
SUCESIONES.....	84

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	86
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	88
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	104
AVISOS COMERCIALES.....	104
REMATES COMERCIALES	106

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	107
REMATES JUDICIALES.....	114

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

24 IN S.A.

Por Esc. 217 del 28/11/24 Registro 243 CABA, Socios: Fabián Daniel SOLOWIEICZYK, nacido el 13/1/78, casado, abogado, DNI 26412002, CUIT 20-26412002-1, domicilio Gorostiaga 2286, piso 11 dpto 2, Caba; Martin VEITZMAN, nacido el 08/01/79, casado, comerciante, DNI 27119244, CUIT 20-27119244-5, domicilio Panamericana 8, km 45, Barrio La Lomada Lote 209, Del Viso, Pilar, Prov. de Bs.As; Fernando TALMASKY SILBERT, nacido el 15/10/80, casado, comerciante, DNI 28464381, CUIT 20-28464381-0, domicilio Gral Lucio N. Mansilla 3770, piso 6, CABA; los cónyuges, Javier Ignacio DUBNER, nacido el 22/12/81, arquitecto, DNI 29248907, CUIT 20-29248907-3, y Paula Sabrina ABAS, nacida el 19/10/82, diseñadora de indumentaria, DNI 29866486, CUIT 27-29866486-6, ambos con domicilio Juncal 3220, piso 8, dpto "E", CABA, todos argentinos. Plazo 10 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros por contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: 1) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, locación, consignación, fraccionamiento, loteos, intermediación y administración de inmuebles urbanos o rurales; constitución de fideicomisos y realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. 2) CONSTRUCTORA: Demolición, construcción, refacción, reparación y reciclaje de inmuebles sometidos o no al régimen de Propiedad Horizontal; estructuras metálicas o de hormigón; dirección, administración y realización de obras civiles, construcción de viviendas, edificios comerciales y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado.- 3) MANDATO Y GESTION DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS: Mediante representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes inmuebles.- Toda actividad que por su índole lo requiera, será prestada por profesionales con título habilitante.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital Social \$ 30000000 representado por 30000000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de pesos \$ 1 valor nominal c/u, 1 voto por acción. Suscriben e integran el capital: Fabián Daniel SOLOWIEICZYK, Fernando TALMASKY SILBERT, Javier Ignacio DUBNER y Paula Sabrina ABAS, suscriben la cantidad 3750000 acciones, que representan \$ 3750000, c/u de ellos, y Martin VEITZMAN, suscribe la cantidad de 15000000 de acciones que representan \$ 15000000; e integran en éste acto en dinero en efectivo: los señores SOLOWIEICZYK, TALMASKY SILBERT, DUBNER y ABAS, la suma de \$ 937500 c/u, total \$ 3750000 y Martin VEITZMAN \$ 3750000, siendo en total la integración \$ 7500000, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad; Administración: integrado por uno (1) a seis (6) miembros titulares por 3 ejercicios. Fiscalización se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/01. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en caso de vacancia: PRESIDENTE: Javier Matías DEAN; DIRECTOR SUPLENTE: Fabián Daniel SOLOWIEICZYK, aceptan los cargos. Sede social y domicilio especial: Gorriti 6046, piso 4, of "404", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 28/11/2024 Reg. N° 243 ANA MUZYKANSKI - Matrícula: 5419 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87482/24 v. 05/12/2024

ARENALES INVERSIONES S.A.

Constitución: Esc. 436 del 3/12/24 Registro 19 CABA. Socios: Emiliano Filippi, argentino, nacido el 19/9/72, divorciado, DNI 22.990.547, CUIT 20-22990547-4, empresario, con domicilio en Cavia 3033 CABA; Martin Alejo BO, argentino, nacido el 9/1/70, casado, DNI 21.486.068, CUIT 20-21486068-7, empresario, con domicilio en Monseñor D'Andrea 1891, Country Club Carmel, Pilar, Prov.Bs.As.; Samuel Marynberg, argentino, nacido el 6/3/97, casado, DNI 40.132.142, CUIT 20-40132142-0, empresario, con domicilio en Av.Córdoba 2762 CABA. Duración: 99 años. Objeto: realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: A) Construir, reciclar, refaccionar, diseñar, ejecutar, remodelar, reparar, desarrollar, edificar toda clase de inmuebles, propios o ajenos, públicos o privados, cualquiera fuere su destino, por construcción directa o mediante procesos licitatorios, incluso afectaciones en propiedad horizontal y sus reglamentaciones, como asimismo el desarrollo, la inversión con capitales propios y/o de terceros, la comercialización, estructuración y/o participación en todo tipo de emprendimientos inmobiliarios. B) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, por cualquiera de los regímenes

de propiedad vigentes en su momento, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el loteo, la subdivisión y fraccionamiento de tierras. C) La constitución, aceptación e intervención en fideicomisos, especialmente como fiduciario, sin perjuicio de participar como fiduciante, beneficiario o fideicomisario, según el caso. Todo tipo de operaciones con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras. Toda actividad que esté reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. La sociedad tiene plena capacidad para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes directa o indirectamente al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquel. Capital: \$ 30.000.000) dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal de \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Emiliano Filippi suscribe 7.500.000 acciones e integra \$ 1.875.000, Martin Alejo Bo suscribe 7.500.000 acciones e integra \$ 1.875.000 y Samuel Marynberg suscribe 15.000.000 de acciones e integra \$ 3.750.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y/o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Presidente: Samuel Marynberg. Vicepresidente: Emiliano Filippi. Director Suplente: Pedro Haugaard. Sede social y domicilio especial de los directores: Av. Leandro N. Alem 855 piso 30 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 436 de fecha 03/12/2024 Reg. N° 19 Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87173/24 v. 05/12/2024

ARGENOVA S.A.

30-62539063-6 Por Asamblea del 10/10/2024 se resolvió reformar el artículo 14 del estatuto social, referido a la fecha cierre de ejercicio fijando la misma el 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/10/2024

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87114/24 v. 05/12/2024

ASE GLOBAL S.A.

Constituida por Esc. N° 178 del 28/11/2024 al folio 773 ante la Escribana Lorena V. Mosca Doulay del Registro 1970 de C.A.B.A.- 1. DENOMINACION: ASE GLOBAL SA.- 2. SOCIOS. a. Cristobal Rodrigo PONCE CARRERA, ecuatoriano, nacido el 20/03/1965, empresario, casado, Pasaporte A9079188 Y Cédula de Ciudadanía 1707828651 expedidos por Ecuador, CDI 27-60485411-9, domicilio real en la Urbanización Miravalle 3, Quito, Ecuador y domicilio constituido en intendente Nemesio Alvarez 336, Moreno, Provincia de Buenos Aires.- b. Esteban Dario DE LA TORRE HURTADO, ecuatoriano, nacido el 23/06/1984, empresario, casado, Cédula de Ciudadanía 171543890-7 y Pasaporte A7422059 expedidos por Ecuador, CDI 27-60485410-0, domicilio real en Edificio Amaru 2, Cumbayá, Quito, Ecuador y domicilio constituido en la calle Intendente Nemesio Alvarez número 336, Localidad y Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires.- 3. DURACIÓN: 99 años.- 4. OBJETO: A) Servicio de diseño, instalación y control de módulos y sistemas realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Diseño, desarrollo, fabricación, verificación, puesta en funcionamiento, Integración, armado, embalado, instalación, reparación y "service" de componentes electrónicos, módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos, incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados y accesorios. B) Análisis, diseño, desarrollo, producción, construcción, pruebas, integración, implantación, reparación, mantenimiento y comercialización de sistemas, soluciones y productos de software y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ello. C) Suministro, implantación, integración y mantenimiento de soluciones informáticas propias y de terceros, incluyendo comercialización, fabricación, importación, exportación, distribución, leasing, consignación, concesión y alquiler de máquinas, equipos, programas, software, soluciones, sistemas y/o elementos y/o accesorios para el control de procesos, relacionados con las actividades antes descritas, así como también la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos y comisiones vinculadas con su objeto. D) Servicios de puesta en funcionamiento, seguimiento, explotación, gestión y control de equipos y sistemas informáticos y de infraestructuras telemáticas. E) Actividades de formación presencial, a distancia u on-line en materia de planificación y organización tecnológica, seguridad informática, metodologías, análisis, diseño y programación y productos y soluciones propias o de terceros, y/o en cualquier materia que tenga relación con el objeto social, incluyendo la preparación y distribución del material didáctico relacionado con dichas actividades de formación. F) Actividades relacionadas con Internet, conectividad, correo electrónico, registro de dominios, comercio electrónico y custodia de información. Servicios

de alojamiento Web (colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual), servicios gestionados de explotación, administración y mantenimiento de sistemas de información, infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones informáticas), comunicaciones de datos y soporte a usuarios en relación a estos servicios.- 5. CAPITAL: \$ 30.000.000 representado por 3.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 10 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción.- 6. SUSCRIPCIÓN: a) Cristobal Rodrigo PONCE CARRERA, 2.100.000 Acciones; y b) Esteban Dario DE LA TORRE HURTADO, 900.000 Acciones; todas ordinarias, nominativas no endosables de 10 pesos valor nominal cada una y de un voto por acción.- 7. INTEGRACIÓN: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 8. DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: De 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes.- Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia del primero.- 9. Prescinde Sindicatura.- 10. Cierre de Ejercicio: 31/12.- 11. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Jorge Alberto BACCHI, argentino, nacido el 27/10/1960, contador público, casado, DNI 14.193.292, CUIT 20-14193292-7, domiciliado en Almafuerte 1402, Unidad Funcional 412, Campos de Álvarez Country Club, Francisco Alvarez, Moreno, Provincia de Buenos Aires.- Director Suplente: Enrique Francisco BARTOMELO, argentino, nacido el 23/04/1993, comerciante, soltero, hijo de Enrique Alberto Bartomeo y Luisa Susana Agüero, DNI 36.718.593, CUIT 20-36718593-8, domiciliado en la calle Hipócrates 4123, Localidad de Francisco Alvarez, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires.- Aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 12. SEDE SOCIAL: Paraná 785, Piso 7, CABA.- Autorizado según instrumento público citado.-
Lorena Vanesa Mosca Doulay - Matrícula: 4949 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87556/24 v. 05/12/2024

BILLINGHURST 1379 S.A.

CUIT 30-71042870-7. Por escritura 110 de fecha 09/10/2024 folio 405 del Registro Notarial 142 C.A.B.A. quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 5/09/2024 por la cual se resolvió el Traslado del domicilio social a Jurisdicción de la provincia de San Luis, fijando sede social en calle Los Olmos sin número, Casa número 8, Manzana "C", Barrio Paulino Sosa, localidad de Concarán, Departamento de Chacabuco, Provincia de San Luis.- En consecuencia se reforma el artículo Primero: "ARTICULO PRIMERO: "La sociedad se denomina "BILLINGHURST 1.379 S.A.". tiene su domicilio en la jurisdicción de la provincia de San Luis, pudiendo establecer sucursales o representaciones en el territorio de la República Argentina o en el extranjero".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 09/10/2024 Reg. N° 142
JORGE PABLO KOUNDUKDJIAN - Matrícula: 4920 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87138/24 v. 05/12/2024

BLOSIGN S.A.

Constitución: Esc. 95 del 21/11/2024 F°318 Registro 2055 CABA. Socios: 1- Javier ECHAIZ, (12.000.000 acciones) nacido 20/04/ 1976, DNI 25.215.044, CUIT 20- 25215044- 8, comerciante, domicilio Juan Bautista Alberdi n° 555 Piso 9° departamento "A" de Olivos, Vicente López, Prov. Bs.As; Pablo Alberto BALANCINI, (6.000.000 acciones) nacido 08/01/ 1973, DNI 23.090.447, CUIT 20- 23090447- 3, contador, domicilio Teniente Data n° 338 de Puán, Prov. Bs.As; Martín Alejandro BAYUGAR, (6.000.000 acciones) nacido 20/05/1973, DNI 23.329.576, CUIT 20-23329576- 1, abogado, domiciliado en Almirante Brown y Marconi n° 0 lote 137 barrio Sausalito de Pilar, Prov. Bs.As; y Francisco COSTA, (6.000.000 acciones) nacido 14/12/ 1976, DNI 25.576.163, CUIT 20- 25576163- 4, comerciante, domicilio San Andrés n° 550 de Palihue, Bahía Blanca, Prov. Bs.As; Todos argentinos, casados. Denominación: "BLOSIGN S.A." Duración: 99 años. Objeto: a) Diseño y desarrollo de programas informáticos y software; b) Comercialización y distribución de programas informáticos y software; c) Prestación de servicios de consultoría, asesoramiento y soporte técnico para la implementación y uso de programas informáticos y software; d) Investigación y desarrollo de nuevas tecnologías y herramientas para la programación y desarrollo de software; e) Representación de licencias de software nacionales e internacionales, f) Servicio de educación en tecnología, g) Participación en licitaciones y concursos públicos o privados relacionados con el objeto social de la sociedad; h) La adquisición, enajenación, explotación y arrendamiento de bienes muebles e inmuebles necesarios para el desarrollo de su objeto social. Capital:\$ 30.000.000, dividido en 30.000.000. acciones de \$ 1. cada una, nominativas no endosables y con derecho a 1 voto por acción. Suscripto en un 100% e integrado en un 25%, plazo para integrar el saldo: dos años. Administración: Directorio integrado por 1 a 2 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización:

Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de agosto. Presidente: Javier ECHAIZ; Director Suplente: Martín Alejandro BAYUGAR. Sede social y domicilio especial de los directores: Montevideo n° 589 Piso 9° oficina "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 21/11/2024 Reg. N° 2055
Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87462/24 v. 05/12/2024

BONPOINT S.A.

e. 29/11/2024 N° 85430/24 v. se rectifica aviso del 29/11/2024: fecha de cierre de ejercicio 31/12; plazo 30 años
Autorizado según instrumento público Esc. N° 222 de fecha 27/11/1991 Reg. N° 691
Luz Maria Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87567/24 v. 05/12/2024

BOOLFY S.A.

Constitución SA: Escritura 95 del 3/12/24, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentino, casado, empresario) Andrés TARRAB, 25/3/85, DNI 31.533.680 domicilio real/especial Artilleros 1830, Torre 2, piso 3, unidad "C", C.A.B.A. (PRESIDENTE); y Damián HERRERA, 26/6/78, DNI 26.420.724 domicilio real/especial Av. Avellaneda 367, P.B., unidad "B" C.A.B.A. (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Saladillo 1487, P.B., unidad "1" C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados con la prestación de servicios tecnológicos basados en inteligencia artificial, incluyendo, pero no limitándose, al desarrollo, comercialización, implementación, licenciamiento, mantenimiento y soporte de software y sistemas de automatización de procesos de documentos, procesamiento de datos, y servicios asociados. Asimismo, podrá importar, exportar, fabricar, distribuir, comercializar, alquilar, y/o vender bienes relacionados con su actividad, tales como equipos electrónicos, hardware, software, y otros bienes tecnológicos. La sociedad también podrá otorgar y percibir licencias y regalías por el uso de su tecnología, propiedad intelectual, o marcas comerciales tanto en el país como en el exterior, y celebrar contratos de cesión o uso de derechos de propiedad intelectual. Además, podrá invertir en sociedades, negocios, o emprendimientos en el país o en el extranjero, actuando como accionista, socia, o inversora en proyectos que guarden relación con su actividad principal o con actividades complementarias.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 30.000.000.-, 30.000.000 acciones ordinarias nominativas, no/endorsables, \$ 1 y 1 voto c/u: Andrés TARRAB, 15.000.000 de acciones y Damián HERRERA, 15.000.000 de acciones.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 30/6 Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 03/12/2024 Reg. N° 57
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87449/24 v. 05/12/2024

BUSTAMANTE 1416 S.A.

CUIT 30-71002931-4. Por escritura 109 de fecha 09/10/2024 folio 400 del Registro Notarial 142 C.A.B.A. quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05/09/2024 por la cual se resolvió el Traslado del domicilio social a Jurisdicción de la provincia de San Luis, fijando sede social en calle Los Olmos sin número, Casa número 8, Manzana "C", Barrio Paulino Sosa, localidad de Concarán, Departamento de Chacabuco, Provincia de San Luis.- En consecuencia se reforma el artículo Primero: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "BUSTAMANTE 1416 S.A.". Tiene su domicilio en la jurisdicción de la provincia de San Luis, pudiendo establecer sucursales o representaciones en el territorio de la República Argentina o en el extranjero". Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 09/10/2024 Reg. N° 142
JORGE PABLO KOUNDUKDJIAN - Matrícula: 4920 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87139/24 v. 05/12/2024

CIPARC S.A.

Por escritura del 02/12/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Néstor Oscar Ciparelli, 24/02/1961, casado, DNI 14.433.178, CUIT 20-14433178-9, comerciante, Cnel. Ramon L. Falcon 1670, CABA; y Nancy Mariela Arce, 12/03/1985, soltera, DNI 31.525.649 CUIT 27-31525649-1, contadora, Zapiola 3217, Piso 17, Depto. "C", CABA, ambos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: CONSTRUCTORA: Construcción, ejecución de proyectos, dirección, financiación, comercialización y administración de obras de ingeniería y/o arquitectura, públicas o privadas, cualquiera fuera el subtipo, como asimismo toda obra conexas o complementaria necesaria para su puesta en funcionamiento. INMOBILIARIA: Compraventa, administración, explotación comercial de toda clase de inmuebles propios o de terceros y/o cualquier espacio objeto de concesión, ya sea por sí o por terceras personas, dándolos en venta, locación, sublocación, comodato y cediendo el uso y goce de los mismos, incluyendo la explotación de cuantos servicios y productos se ofrezcan en los emprendimientos por ellos desarrollados, tales como playas de estacionamiento, centros de esparcimiento, museos, patios de comida, servicios gastronómicos en general, actividades culturales, eventos sociales, empresariales. FIDUCIARIA: Ser parte en contratos de fideicomisos inmobiliarios y/o de construcción en cualquiera de los roles admitido por la ley de modo titular o sustituto en cualquier modalidad típica o no; con lugar de celebración y/o ejecución dentro de la República, con fines de organización, desarrollo, administración y garantía de emprendimientos inmobiliarios y comerciales. COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación e intermediación comercial en estas operaciones respecto de materiales para la construcción, e insumos, equipos eléctricos y electrónicos y muebles en general. Financiar mediante préstamos con o sin garantías reales las operaciones que se deriven de su objeto social, quedando excluidas de las actividades que puede realizar la sociedad las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso del ahorro público. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante.- Capital: \$ 30.000.000: 300.000 acciones, nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal c/u y con derecho a un voto c/u. Nestor Oscar Ciparelli suscribió 150.000 acciones, y Nancy Mariela Arce suscribió 150.000 acciones; Cierre de ejercicio: 31/10; Presidente: Néstor Oscar Ciparelli. Directora Suplente: Nancy Mariela Arce, ambos con domicilio especial en la sede. Duración del mandato de los directores: 3 ejercicios; Sede: Zapiola 3217, Piso 17, Depto. "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 02/12/2024 Reg. N° 1786
María Victoria Trueba - Matrícula: 5632 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87483/24 v. 05/12/2024

CIRCULO CLARO S.A.

Por Escritura N° 162 del 25/11/2024 se constituyó "CIRCULO CLARO SA.". Socios: Milagros ECHAGUE, argentina, nacida el 03/11/2000, empleada, DNI 43.031.278, CUIT 27-43031278-8; Benjamin ECHAGUE, argentino, nacido el 03/03/2002, empleado, DNI 43.876.497, CUIT 20-43876497-7, ambos domiciliados en Martin Coronado 878, Acassuso, Prov. de Bs. As; Ruben Sebastian PEDERNERA, argentino, nacido el 15/12/1971, Contador Público, DNI 22.467.636, CUIT 20-22467636-1, domiciliado en Canale 1647, Adrogué, Prov. de Bs As; Ignacio Hernan PEREZ ADROVER, argentino, nacido el 17/02/2000, Empresario, DNI 42.469.716, CUIT 20-42469716-9, domiciliado en Autopista Buenos Aires La Plata Km 33, Berazategui, Prov de Bs As; Julio Jose GELMINI, argentino, nacido el 08/03/1969, Lic. en Comercialización, DNI 20.022.587, CUIT 20-20022587-3, domiciliado en Avenida Rivadavia 5805, Piso 6, Dpto N Caba; Anibal Jose BENEDETTI, argentino, nacido 26/05/1968, Asesor Comercial, DNI 20.349.360 CUIT 20-20349360-7, domiciliado en Cangallo 57, Piso 1°, Dpto C, Caba y Federico Leandro PRAT, argentino, nacido el 20/01/1987, Contador Público Nacional, DNI 32.891.981, CUIT 20-32891981-9, con domicilio Godoy Cruz 282, San Antonio de Padua, Merlo, Prov de Bs As. Domicilio Especial de los Socios y Sede Social: Florida 537, Piso 11, CABA. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) Financieras: (i) realizar operaciones de inversión y financieras; crear, desarrollar, dirigir, administrar, emitir y comercializar, explotar y operar tarjetas de crédito y/o débito y/o pago, nacionales e internacionales mediante "sistema abierto" o "sistema cerrado"; realizar la comercialización y financiación de créditos de consumo o comerciales y cualquier otra financiación de carácter general, incluyendo financiación de créditos a través del descuento de créditos; (ii) otorgar créditos personales o comerciales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, y préstamos personales o comerciales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios o prendarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios; comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor inmobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de

terceros; (ii) otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; operar en mercados regulados o autorregulados de futuros y opciones, negociar títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general; (iv) otorgar financiaciones con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real a corto a largo plazo; realizar préstamos en dinero con sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; desempeñarse como fiduciario común o financiero; realizar la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; celebrar contratos con sociedades o empresas, siempre que se trate de sociedades por acciones; conceder créditos a corto plazo de pago íntegro y otros amortizables; descontar, comprar y vender letras, pagarés, prendas, cheques, giros y otros documentos negociables; prestar asesoramiento financiero integral, y realizar toda clase de operaciones financieras en general que la Ley autorice, quedando excluidas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público; b) inmobiliaria: adquisición, venta, permuta, comercialización, arrendamientos, alquiler, administración, construcción, remodelación o refacción de inmuebles urbanos o rurales, propios y/o de terceros, en propiedad horizontal o no, y la constitución de derechos reales sobre los mismos; c) representaciones y mandatos: mediante el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones, agencias, gestiones de negocios y administraciones de bienes, capitales y empresas, registración de patentes, marcas de fábrica, licencias, diseños industriales, tecnológicos e intelectuales en general, comprarlos, venderlos y percibir cualquier remuneración por la intervención antes mencionada, sean de origen nacional o extranjero; d) consultoría y asesoría: mediante la realización para terceros o por cuenta de terceros de estudios técnicos, trabajo de consultoría y asesoramiento, estudio de mercado, evaluación de proyectos de inversión que se relacionen con el objeto social, a cuyo fin la sociedad podrá contar con el asesoramiento de profesionales matriculados en las especialidades que corresponda; consultoría en inversiones de capital nacional o extranjero.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- Capital: \$ 360.000.000. Suscripción: Milagros ECHAGUE suscribe CUATROCIENTAS ACCIONES; Benjamín ECHAGUE, suscribe CUATROCIENTAS ACCIONES; Rubén Sebastian PEDERNEIRA, suscribe OCHOCIENTAS ACCIONES; Ignacio Hernán PEREZ ADREVER suscribe OCHOCIENTAS ACCIONES; Jose Luis GELMINI suscribe CUATROCIENTAS ACCIONES, Anibal BENEDETTI suscribe CUATROCIENTAS ACCIONES, y Federico Leandro PRAT suscribe CUATROCIENTAS ACCIONES. Cierre de ejercicio: 31/10. Administración: Directorio compuesto por mínimo uno y máximo cinco, con mandato por 3 años. Presidente: Julio Jose GELMINI Director Suplente: Rubén Sebastián PEDERNEIRA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 25/11/2024 Reg. N° 628
guido ernesto marino - Matrícula: 5681 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87366/24 v. 05/12/2024


DAXLEY ARGENTINA S.A.

30-71116146-1. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/03/2022 resolvió: 1) Reducir el capital social, de manera proporcional entre los accionistas, absorbiendo la totalidad de las pérdidas acumuladas según balance al 31/12/2021 por la suma de \$ 13.983.499,64; 2) Como consecuencia de dicha reducción, el capital social queda fijado en el importe de \$ 15.361.364; 3) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto social. 4) Dejar constancia que las tenencias accionarias quedan como sigue: Carlos Alberto Massone Arambarri posee 15.360.923 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción, y con derecho a un voto cada una y María del Milagro Torres Posse posee 441 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción, y con derecho a un voto cada una. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/03/2022 Fernando Horacio Giorello - T°: 45 F°: 235 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87158/24 v. 05/12/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

DAXLEY ARGENTINA S.A.

30-71116146-1. Por Asamblea General Extraordinaria del 02/06/2022 resolvió: 1) Aumentar el capital social en la suma de \$ 31.409.261, 2) Como consecuencia el capital social se eleva de \$ 15.361.364 a \$ 46.770.625; 3) Modificar el Artículo Cuarto del Estatuto social. 4) Emitir 31.409.261 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción, y con derecho a un voto cada una. 5) Dejar constancia que las tenencias accionarias quedan como sigue: Carlos Alberto Massone Arambarri posee 46.770.184 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción, y con derecho a un voto cada una y María del Milagro Torres Posse posee 441 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción, y con derecho a un voto cada una. El capital social queda suscripto e integrado en un 100%.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/06/2022

Fernando Horacio Giorello - T°: 45 F°: 235 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87159/24 v. 05/12/2024

FAMILY CARD HEALTH ARGENTINA S.A.

1) 02/12/2024 2) Mariano Germán REYES, argentino, nacido el 9/05/1986, casado, DNI 32.321.643, empresario, CUIT 20-32321643-7, domiciliado en avenida Espora 490, Adrogué, partido de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires; Luca Benjamín ANDINO, argentino, nacido el 21/12/2005, soltero, DNI 46.410.457, comerciante, CUIT 20-46410457-8, domiciliado en la calle 422 número 460, Berazategui, Pcia. de Buenos Aires; Lucas Daniel Medina, argentino, nacido el 16/05/1985, casado, DNI 31.522.898, empresario, CUIT 20-31522898-1, con domicilio en Walden Pond Dr. 4713, C. Raleigh, Carolina del Norte, Estados Unidos de América. 3) " FAMILY CARD HEALTH ARGENTINA S.A." 4) La duración de la sociedad es de NOVENTA Y NUEVE años contados desde el día de la fecha.- 5) Tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: La creación, desarrollo, producción, construcción, mantenimiento y comercialización de plataformas digitales y tecnológicas relacionadas con la telemedicina, telemarketer, videoconferencias, apps móviles, gestión tecnológica de historias clínicas y otros sistemas electrónicos e infraestructuras telemáticas. Captura, grabación y gestión de datos por medios electrónicos, informáticos y telemáticos. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante, cuando así se requiera. 6) El capital social es de PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000), representado por TREINTA MIL ACCIONES de valor nominal MIL PESOS cada una. Lucas Daniel Medina suscribe 20.004 acciones, Mariano Germán Reyes y Luca Benjamín Andino suscriben 4.998 acciones cada uno. 7) La Dirección y la Administración estará a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de 3 ejercicios. Representación legal del Presidente o al Vicepresidente en su caso. 8) La Sociedad prescinde de Sindicatura conforme a lo dispuesto en el Art. 284 de la L.G.S 19.550. 9) El ejercicio social cierra el 31 de Octubre de cada año. 10) Sede social: Teniente General Juan Domingo Perón 1561,1° piso, CABA. 11) Se designa Presidente a Mariano Germán Reyes y director suplente a Lucas Daniel Medina; constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°65 de fecha 02/12/2024 Reg. N°1042

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 05/12/2024 N° 87546/24 v. 05/12/2024

GALLTAN S.A.

Por Escritura del 27/11/2024 al F° 892, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Ángel TARSITANO, 7/3/1970, soltero, DNI 21.464.928, Gral Hornos 629, Lomas del Mirador, Pcia Bs As, y Javier Urbano IGLESIAS, 14/2/1974, casado, DNI 22.923.056, Rosetti 196, Lomas de Zamora, Pcia Bs As; argentinos y empresarios.- 2) "GALLTAN S.A."- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en forma independiente o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Comercialización, fabricación, elaboración, transformación, depósito, distribución, almacenaje, exportación, importación y transporte de cualquier tipo de material, accesorio y/o aparato para las señales de televisión, cable, Internet, datos, incluyendo el servicio de asesoramiento e instalación, conexión y tendido de cables para la transmisión de televisión, Internet y datos por cable. La conservación, reparación, mantenimiento, modernización del tendido del cable y su soporte técnico. B) La importación y exportación de todo tipo de herramientas, indumentaria y sus accesorios, equipos de electrónica, materiales de la construcción, sanitarios, artículos para el hogar y decoración, artículos deportivos. Cuando la legislación vigente y/o las tareas así lo requieran, éstas serán efectuadas por profesionales con título

habilitante en la materia.- 4) \$ 30.000.000.- 5) Presidente: Ángel TARSITANO. Director Suplente: Javier Urbano IGLESIAS, ambos con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/12.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en San Martín 201, piso 3º, oficina "19", CABA.- 9) Suscripción: Ángel TARSITANO 2.550 acciones; Javier Urbano IGLESIAS 450 acciones; total de 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 10.000 cada una, con derecho a 1 voto por acción.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 392 de fecha 27/11/2024 Reg. N° 1300 LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87107/24 v. 05/12/2024

GENESIS CONSULTORA S.A.

30710749260-Por asamblea del 19/11/24 se traslado la sede a Franklin Delano Roosevelt 3361, piso 1, depto C, CABA. Se reformo el objeto social (art. 3): (i) Administración y operación de transferencias de fondos, pagos y cobranzas mediante dispositivos electrónicos, plataformas digitales, y otros soportes tecnológicos, así como también el servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, aceptando y ejecutando para ello mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden a través de sistemas de transferencias electrónicas; (ii) actuar como proveedor de servicios de pago (PSP); (iii) la prestación de servicios administrativos y de gestión, de procesamiento de datos, capacitación, consultoría, asesoría y comercialización de sistemas de gestión y seguridad de la información, (iv) agrupación y procesamientos de pagos a través de plataformas de gestión electrónica y/o digital, (v) prestación de servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos nacionales y/o provinciales, tasas de servicios municipales y otros servicios prestados por empresas privadas y/o entidades nacionales, provinciales o municipales. (vi) investigación, diseño y desarrollo de nuevas tecnologías y metodologías en el ámbito de la tecnología financiera, (vii) Adquirir, vender y realizar cualquier otro tipo de operaciones con títulos, acciones, debentures, fondos comunes de inversión o valores mobiliarios en general, públicos o privados, nacionales o internacionales, actuando en carácter de intermediario, inversionista o consultor. (viii) Todas aquellas actividades complementarias a las anteriormente descriptas. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto u operación vinculada con su objeto social, que no sea prohibido por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/11/2024 CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 05/12/2024 N° 87500/24 v. 05/12/2024

IDEAS OUT S.A.

Escritura N° 334 del 03/12/24. Heraldos Carlos Di Battista, DNI 21.868.963, nacido 24/03/71, ingeniero electrónico y Ana Elisa de Iparraguirre, DNI 28.256.863, nacida 2/10/80, abogada, ambos argentinos, divorciados y domiciliados en Ruta 34S n° 4444, Funes, Prov de Santa Fe. Plazo 99 años. Sede Olga Cossettini 1540 Piso 9 Departamento 13 CABA. Objeto: a) Activos Virtuales: adquisición, enajenación, importación, exportación, administración, emisión, intermediación, custodia, comercialización, participación y provisión de servicios financieros relacionados con la oferta y/o venta de un Activo Virtual por parte de un emisor de activos virtuales, criptomonedas y/o tokens, es decir, actuar como Proveedor de Servicios de Activos Virtuales (PSAV) conforme a la normativa aplicable. Asimismo, el diseño, desarrollo, organización, administración y comercialización de plataformas informáticas, páginas web, redes sociales y demás soluciones digitales destinadas al intercambio, comercialización, resguardo o administración de bienes y activos virtuales. b) Consultoría: brindar servicios de consultoría, asesoramiento, comercialización, ejecución y dirección de proyectos vinculados a nuevas tecnologías, tales como Web3, Fintech y tecnologías innovadoras aplicables a los sectores financiero, comercial y de activos virtuales. Queda expresamente excluida la intermediación habitual entre la oferta y demanda de recursos financieros reglamentada por la Ley 21.526 de Entidades Financieras, sus normas complementarias y modificatorias. Asimismo, la Sociedad no realizará ninguna de las actividades previstas en el artículo 299 inciso 4 de la Ley 19.550 y normas modificatorias. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V.N. \$ 1000 cada una y 1 voto por acción, suscripción: Di Battista 15.000 acciones y De Iparraguirre 15.000 acciones. Integran 25% en dinero en efectivo. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal Presidente o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/07. Presidente Heraldos Di Battista y director Suplente Ana E. De Iparraguirre, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 334 de fecha 03/12/2024 Reg. N° 375 Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87454/24 v. 05/12/2024

INMOMICRO S.A.

Socios: Mariano Adrián PRIETO FERNÁNDEZ, 12/02/1970, DNI 21.535.089, CUIT 20-21535089-5, soltero, con domicilio en Mayor Irusta 2900, localidad de Bella Vista, partido de San Miguel; y Alejandro José PRIETO FERNÁNDEZ, 11/12/1967, DNI 18.488.554, CUIT 23-18488554-9, divorciado, con domicilio en Caamaño 3000 lote 75 Barrio Haras del Pilar, localidad y partido de Pilar, ambos argentinos, comerciantes y vecinos de la provincia de Buenos Aires. Constituyen por escritura del 13/11/2024, folio 1370 Registro 1527 CABA. Denominación: INMOMICRO S.A. Domicilio: avenida Presidente Roque Sáenz Peña 547 piso 5° CABA. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos, rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de propiedad horizontal. Realización de operaciones inmobiliarias en general. Podrá comprar vender, construir, administrar y alquilar inmuebles urbanos o rurales y bienes sometidos a someterse al régimen propiedad horizontal y desarrollar emprendimientos inmobiliarios. Dar y tomar préstamos y financiaciones en general. Intervenir en la constitución de hipotecas. Se excluyen las actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que se requiera concurso público. En caso que las disposiciones legales exigiesen para alguna de las actividades comprendidas en el objeto, título profesional, dichas actividades deberán ser ejercidas por medio de personas que tengan título habilitante al efecto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social, pudiendo adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital Social: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una con un voto por acción. El capital se suscribe totalmente en partes iguales. Directorio: Presidente: Mariano Adrián PRIETO FERNANDEZ. Director Suplente: Alejandro José PRIETO FERNÁNDEZ, ambos con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio. Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Autorizado según instrumento público Esc. N° 482 de fecha 13/11/2024 Reg. N° 1527 Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87419/24 v. 05/12/2024

INVERSORA SAN MATEO S.A.U.

Esc. 723. 28/11/24. Reg. 88 CABA. 1) SOCIO: Leonardo Samuel LEVIN, estadounidense, 15/02/62, DNI 93.850.274, CUIT 23-93850274-9, Contador Público, casado, Tronador 1478, 14° "A" CABA 2) 50 años. 3) la participación, gestión y administración de empresas, mediante la adquisición, suscripción, tenencia, administración, gestión y disposición de acciones, participaciones o cualquier otro tipo de valores representativos de capital social, de sociedades nacionales o extranjeras, así como de cualquier otro contrato que permita el ejercicio de las actividades mencionadas. En particular la sociedad tendrá como objeto: 1.- La adquisición, tenencia administración y enajenación de acciones de otras sociedades, con el fin de ejercer control o influir en su gestión. 2.- La prestación de servicios de asesoría y consultoría, de las empresas en las cuales tenga participación, en áreas como la gestión estratégica, financiera, operativa, legal entre otras. 3.- La gestión de inversiones: directamente o a través de vehículos de inversión, en diversos sectores económicos, mercados y activos financieros. 4.- La realización de actividades de tesorería y financiamiento: A las sociedades en las cuales tenga participación, incluyendo la obtención de fondos, préstamos créditos o cualquier otra actividad relacionada con la gestión de recursos financieros. 5.- La promoción, dirección y coordinación de políticas y estrategias corporativas: para las sociedades dependientes, con el objeto de maximizar su eficiencia y rentabilidad. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 4) \$ 80.000.000, representado por 8000 a acciones nominativas no endosables de \$ 10000 cada una y 1 voto por acción, totalmente suscriptas e integradas por el socio Leonardo Samuel Levin. 5) de 1 A 5 miembros. Duración 3 ejercicios. Presidente: Leonardo Samuel LEVIN, Director Suplente: Juan Manuel COLIVA, ambos con domicilio especial en la sede social. 6) Avenida Chiclana 3578, piso 4, CABA. 6) 30/10. 7) Sindicatura: 1 titular y 1 suplente. Duración: 1 ejercicio. Síndico Titular: Enrique Darío SHAFERSTEIN, Síndico Suplente: Víctor Fabián AGUSEVICH, ambos con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 723 de fecha 28/11/2024 Reg. N° 88 CARINA PAOLA MOLOZAJ - Matrícula: 4462 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87468/24 v. 05/12/2024

JOAFER S.A.

Por Escr. N° 100 del 4/12/2024 Registro Notarial 1739 de Caba; Fernando Diego TROCCA, divorciado, 10/03/1966, empresario, DNI 17.645.900 y Joaquina TROCCA, soltera, 3/01/2006, estudiante, DNI 47.127.044; ambos argentinos y domiciliados en Lavalle 1110/14 de Vicente López Prov. Bs. As.; constituyeron: I) JOAFER S.A.. II) 99 años. III) Griveo 3304 Caba. IV) a) GASTRONOMICA: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. b) ORGANIZACIÓN DE EVENTOS: Complementariamente a su actividad principal, podrá organizar, producir, realizar y/o tomar a cargo la administración de eventos, reuniones empresariales, culturales, artísticos, realizar la explotación de salones de fiestas, espectáculos, convenciones, ferias, exposiciones y congresos; actividades culturales, científicas, deportivas, recreativas en sus diversas modalidades, dentro y/o fuera de sus establecimientos y/o en locaciones de terceros. c) MANDATOS Y SERVICIOS: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento.- V) \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 v/n c/u. Fernando Diego Trocca: 29.400 acciones y Joaquina Trocca: 600 acciones. VI) Administración: Directorio: Mínimo: 1; Máximo: 5; Duración: 3 Ejercicios. VII) Representación: Presidente o en su caso el Vicepresidente. VIII) Sindicatura: Prescinde. IX) 31/12. X) Presidente: Fernando Diego Trocca y Directora Suplente: Joaquina Trocca; quienes fijan domicilio especial en Griveo 3304 Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 04/12/2024 Reg. N° 1739

Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87552/24 v. 05/12/2024

JURAMENTO 2540 S.A.

Constitucion. 1) Pablo Gastón GAROFALO, argentino, soltero, 49 años, comerciante, DNI 24791648, Anchorena 1238 piso 8 departamento 56 CABA; Alejandro Andrés MARTINEZ, argentino, casado, comerciante, 49 años, DNI 24325208, Independencia 3534 CABA; Beatriz PESCE, argentina, 77 años, divorciada, comerciante, DNI 5695311, Monteagudo 120 piso 3 CABA; 2) 22/11/2024; 3) JURAMENTO 2540 S.A.; 4) Bouchard 644 piso 5 oficina D CABA; 5) despacho de pan en todas sus variedades, venta de medialunas, facturas, grisines, galletas y otros productos de panadería, cocción de productos de panadería, venta de sandwiches de migas al por menor, elaboración y venta de otros tipo de sandwiches de distintos tipo de panes, venta de tartas dulces y saladas y de tortas, elaboración de comidas y venta de cualquier otro producto alimenticio y bebidas en general y cualquier otro producto derivado; 6) 99 años; 7) \$ 30.000.000, en 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1: Pablo Gastón GAROFALO: 24.000.000 acciones; y Alejandro Andrés MARTINEZ y Beatriz PESCE: 3.000.000 acciones cada uno; 8) Presidente: Pablo Gastón GAROFALO; Director Suplente: Alejandro Andrés MARTINEZ, que aceptan y fijan domicilio especial en Bouchard 644 piso 5 oficina D CABA; 9) Presidente; 10) 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 22/11/2024 Reg. N° 2178

Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87079/24 v. 05/12/2024

LA ESPERANZA NUEVA S.A.

1) Instrumento de constitución: Escritura N° 498 de fecha 26/11/2024. 2) Socios: Luis Felipe Nazar Anchorena, argentino, casado, empresario, nacido el 7/2/1949, D.N.I. 7.616.501, CUIT 20-07616501-8, con domicilio en Arenales 1310, 3° piso, departamento "B", C.A.B.A., y Angeles María Gonzalez Guerrico, argentina, casada, empresaria, nacida el 26/4/1959, D.N.I. 13.416.625, CUIT 27-13416625-3, con domicilio en Arenales 1310, 3° piso, departamento "B", C.A.B.A. 3) Denominación social: La Esperanza Nueva S.A. 4) Domicilio y sede social: C.A.B.A.; Arenales 1310, piso 3°, departamento "B", C.A.B.A. 5) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, al desarrollo de actividades agropecuarias y ganaderas. A tal fin, la sociedad se encuentra facultada para realizar las siguientes actividades: a) Explotación, en todas sus formas, por cuenta propia o mediante arrendamiento, aparcería o cualquier otra forma de explotación por medio de terceros, en predios propios o de terceros, de la producción y comercialización agrícola y/o ganadera, frutícola, cultivos forestales, toda clase de semillas y/o granos, y/o explotaciones granjeras; b) compra, venta, permuta, arrendamiento, administración, explotación y comercialización de predios propios o

de terceros con fines agropecuarios y/o ganaderos, o vinculados a la actividad agropecuaria y/o ganadera, incluso feedlots; c) la prestación y comercialización, por si y/o a través de terceros, con personal propio o no, de servicios agropecuarios y ganaderos; d) procesamiento de producción agropecuaria, acondicionamiento de granos; e) la importación, exportación, explotación y distribución de productos agropecuarios, agroquímicos, insumos agropecuarios, ganaderos, en forma directa y/o indirecta por medio de representantes o en representación de terceros; f) ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones para la producción agropecuaria y ganadera; y g) desarrollo de actividades vinculadas al fitomejoramiento y genética de semillas e inseminación artificial. 7) Capital social: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 8) Órgano de administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios. Presidente y director titular único: Angeles María Gonzalez Guerrico. Director suplente: Luis Felipe Nazar Anchorena. Ambos directores constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Órgano de fiscalización: prescinde de sindicatura, contralor por los socios. 10) Representación legal: Presidente o Vicepresidente, supletoriamente en ausencia del primero. 11) Fecha de cierre de ejercicio: 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. N° 498 de fecha 26/11/2024 Reg. N° 1792. Marcos Felipe Luis Nazar Anchorena - T°: 102 F°: 0030 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87425/24 v. 05/12/2024

MAGIC ENTRETENIMIENTOS CINE Y SHOWS S.A.

Constitución de fecha 20/11/2024, comparecen Gastón Alejandro LUCERO, argentino, DNI 32.084.520, CUIT 20-32084520-4, nacido el 25 de mayo de 1985, domiciliado en Iberlucea n° 3310, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero y Julio Cesar SANTOS, argentino, DNI 38.710.421, CUIT 20-38710421-7, nacido el 4 de junio de 1995, domiciliado en Pedermera n° 1605, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero. OBJETO: la producción de cine, programas audiovisuales de televisión y/o cualquier otro sistema de comunicación creado o a crearse, su distribución y comercialización. Intermediación en la contratación artística o publicitaria y/o la administración, dirección de estudios de grabación. Cierre de Ejercicio: 31/12. Capital social: pesos treinta millones (\$ 30.000.000) representado por trescientas mil (300.000) acciones de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una, suscripto en un 100%, integrado en un 25%, plazo para integrar saldo dos años. Gastón Alejandro LUCERO suscribe 297.000 acciones, Julio Cesar SANTOS suscribe 3.000 acciones. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Julio Cesar SANTOS; DIRECTOR SUPLENTE: Gastón Alejandro LUCERO, todos con domicilio especial y sede social en: Sarmiento n° 1371, Piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1531 de fecha 20/11/2024 Reg. N° 553 Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87428/24 v. 05/12/2024

MEDIOS Y ENTRETENIMIENTO S.A.

Se hace saber por un día que por escritura del 21/11/2024, pasada ante la escribana Magali D. Yedlin, al folio 525 del registro 2168 de mi adscripción, se constituyó la sociedad "MEDIOS Y ENTRETENIMIENTO S.A." con domicilio en José Antonio Cabrera 5870, CABA.- SOCIOS: Matías KWELLER, argentino, soltero, nacido el 9/10/1996, con D.N.I. número 39.915.328 y C.U.I.T. 20-39915328-0, ingeniero, domiciliado en Juan Francisco Seguí 3672, piso 30, CABA; Alberto Adrián TIPHAINE KOFFMAN, argentino, nacido el 29/12/1983, casado en primeras nupcias con Laura Bustos, con D.N.I. número 30.742.285, y C.U.I.T. 23-30742285-9, abogado, domiciliado en Juez Tedin 2727, CABA, y Paula SANTANO, argentina, casada en primeras nupcias con Adrián Ignacio DIAZ, nacida el 05/05/1983, con D.N.I. número 30.278.066 y C.U.I.T. 27-30278066-3, empleada, domiciliada en la calle Tacuari 1580, CABA OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: 1) Producción de programas para televisión, radio y/o todo otro medio de comunicación, 2) Edición de publicaciones de cualquier tipo y por cualquier medio; 3) Prestación de servicios de consulta y asesoramiento en todas las áreas de las telecomunicaciones, informática y comunicación, incluso las actividades relacionadas con internet; 4) Comercialización de espacios publicitarios en medios gráficos, radiales, televisivos, de vía pública, en internet y en cualquier forma o vínculo de comunicación.- El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos que se relacionen con su actividad principal. A tales fines, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto.- CAPITAL SOCIAL: \$ 30.000.000.- dividido en 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una suscriptas por los socios en la siguiente forma: Matías KWELLER, suscribe 25.500 acciones por un valor de 25.500.000 pesos; Alberto Adrián Tiphaine KOFFMAN, suscribe 1.500 acciones por un valor de 1.500.000 pesos y Paula SANTANO, suscribe

3.000 acciones por un valor de 3.000.000 de pesos.- PLAZO DE DURACION: 50 años.- ADMINISTRACION: La administración, representación legal de la sociedad está a cargo de un directorio integrado por 1(uno) a 5 (cinco) miembros titulares, por 3 ejercicios y son reelegibles.- PRESIDENTE: Matías KWELLER, y DIRECTOR SUPLENTE: Paula SANTANO, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en José Antonio Cabrera 5870, CABA.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 222 de fecha 21/11/2024 Reg. N° 2168
MAGALI DENISE YEDLIN - Matrícula: 5074 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87467/24 v. 05/12/2024

NCG GROUP S.A.

CUIT 30-71486458-7. En Asamblea General Extraordinaria del 30/10/2024 se resolvió: 1) Aumentar el capital social a la suma de \$ 100.500.000.- (Pesos Cien Millones Quinientos Mil). 2) Reformar el ARTÍCULO CUARTO del estatuto social, por el siguiente: “ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de PESOS CIEN MILLONES QUINIENTOS MIL, dividido en cien millones quinientas mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de Pesos uno (\$ 1.-) cada una de valor nominal, con derecho a 1 voto cada una. El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la asamblea general ordinaria. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión y las condiciones y la formade pago, en los términos del artículo 188 de la ley 19.550. La resolución asamblearia deberá elevarse a escritura pública”. Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 04/12/2024 Reg. N° 1637
JUAN CARLOS GARIBOTTO - Matrícula: 5418 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87529/24 v. 05/12/2024

PARANA LOGISTICA S.A.

CUIT: 30-71103347-1. Escritura: 04/12/2024. Aumento de Capital en la suma de \$ 160.000. Daniel Saúl Maldonado capital suscrito e integrado: 10.800 \$. Acciones clase A: 9.000 de 1\$ cada una, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción; y Acciones clase B 1.800 de 1\$ cada una, ordinarias, nominativas no endosables sin derecho a voto; Arenera Sur S.A. capital suscrito e integrado: 949.200 \$. Acciones clase A: 791.000 de 1\$ cada una, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción; y acciones clase B 158.200 de 1\$ cada una, ordinarias, nominativas no endosables sin derecho a voto. Art 4°: El capital social es de \$ 960.000 representado por 800.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$ 1) cada una Clase A y con derecho a un voto por acción; y 160.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$ 1) cada una Clase B y sin derecho a un voto.- El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la ley 19.550.- Toda emisión de acciones o aumento de capital deberá formalizarse de acuerdo con las disposiciones legales en vigencia, mediante la emisión de acciones ordinarias o preferidas, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio.- Resuelto por Asamblea del 01/16/2021 Autorizado según instrumento público Esc. N° 339 de fecha 04/12/2024 Reg. N° 18
Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87299/24 v. 05/12/2024

RAMPG & CO. GLOBAL S.A.

1) Héctor Pedro FERRARO MARRON (Presidente) ,4/7/1988, DNI 33.899.472, Av. San Juan 1756, CABA, suscribe 15.000.000 acciones; Gisela Romina GUDIN (directora suplente), 22/4/1991, DNI 36.211.882, San Jose 1287 Piso 2 Depto. 9, CABA, suscribe 15.000.000 acciones. Ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) 28/11/2024. 4) Av. San Juan 1756, CABA. 5) La explotación y prestación de servicios de todo lo relacionado con el ámbito del comercio exterior, distribución, comercialización, representación de productos, mercaderías y/o servicios de comercio exterior y/o afines, comercialización, representación, distribución, importación y exportación de todo tipo de mercaderías, aparatos, partes, insumos y dispositivos. 6) 99 años 7) \$ 30.000.000.- representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- y un voto cada una. 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede social. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 5 de fecha 28/11/2024 Reg. N° 1178
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87548/24 v. 05/12/2024

RED DE RECEPTORIAS S.A.

33711399149. Asamblea del 19/9/2023. Fija sede social en 3 de Febrero número 3145 CABA. Reforma Art. 3 ampliando objeto a "b) La prestación y explotación de servicios informáticos y/o electrónicos y de otros servicios vinculados a éstos; c) El desarrollo, difusión, representación y comercialización de archivos, bancos de datos e información de todo tipo, respetando la Ley N° 25.326; d) La fabricación, importación, distribución y comercialización de productos, equipos, insumos, contenidos o software de todo tipo, incluyendo sin limitación aplicaciones móviles; e) La prestación y explotación de bienes y/o servicios relacionados con interfases de sonido, video o animación ("Multimedia"), sistemas de redes externas ("Internet") y todo tipo de sistema de transmisión de datos y/o audiovisual y/o de correo electrónico, incluyendo con carácter enunciativo: el diseño y programación de software para venta de productos Multimedia; servicio creativo de animación computarizada en todas sus fases; edición de video; digitalización de imágenes, video y sonido; diseño, implementación y puesta en marcha de sistemas de redes internas ("Intranets") para empresas; creación, diseño e implementación de espacios en Internet ("Web Site") para la venta de publicidad, bienes y/o servicios a través de Internet mediante sistemas interactivos; f) La compra, comercialización, venta, distribución, representación, importación y/o exportación de bienes y/o servicios relacionados con las actividades precedentemente enunciadas; g) el mantenimiento, reparación y asesoramiento técnico relacionado con las actividades precedentemente enunciadas; h) realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago; i) otorgar todo tipo de garantías, tales como aval, fianza, obligación solidaria, hipoteca, prenda o fideicomiso, ya sea para garantizar obligaciones propias o de terceros en los que la Sociedad tenga un interés o participación o con los que la Sociedad guarde alguna relación de negocios o una relación comercial; y j) Otorgar préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda la clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades, incluyendo monedas virtuales o activos digitales. La generación y comercialización de criptomonedas mediante la minería informática de las mismas. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Compra, venta, desarrollo, diseño, comercialización, distribución, mantenimiento y reparación de tokens, posnets, cajeros automáticos, sistemas electrónicos de cobros y pagos, billeteras virtuales, software y seguridad informática aplicado a la actividad financiera como blockchains y/o protocolos de confianza, emitir, descontar, comprar y vender letras de cambio, pagarés, obligaciones negociables, facturas, cheques, y otros títulos valores o valores negociables típicos o atípicos; realizar operaciones de derivados sólo con finalidad de cobertura; realizar operaciones de leasing financiero; establecer servicios de atención al cliente y/o cobranza judicial y extrajudicial y/o plataformas tecnológicas que permitan implementar o dar apoyo a sus actividades financieras; realizar operaciones en el mercado de capitales o fuera del ámbito de bolsas o mercados de valores autorizados, en la medida de que no se trate de actividades prohibidas o sin obtener, en su caso, la autorización de la Comisión Nacional de Valores; k) Importación y exportación de todos los productos y maquinarias vinculadas al objeto." Reforma artículo 9 actualizando garantía del directorio. y reforma artículo 4 fijando el Capital Social en \$ 30.000.000 dividido en Treinta Millones de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 y 1 voto por acción, suscriptas así: Alejandro Martin Jaruf suscribe 28.500.000 acciones y Delia Nora Viazzo suscribe 1.500.000 acciones. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 19/09/2023
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87564/24 v. 05/12/2024

RESERVA DEL MIRIÑAY S.A.

1) Instrumento de constitución: Escritura N° 497 de fecha 26/11/2024. 2) Socios: Luis Felipe Nazar Anchorena, argentino, casado, empresario, nacido el 7/2/1949, D.N.I. 7.616.501, CUIT 20-07616501-8, con domicilio en Arenales 1310, 3° piso, departamento "B", C.A.B.A., y Angeles María Gonzalez Guerrico, argentina, casada, empresaria, nacida el 26/4/1959, D.N.I. 13.416.625, CUIT 27-13416625-3, con domicilio en Arenales 1310, 3° piso, departamento "B", C.A.B.A. 3) Denominación social: Reserva del Miriñay S.A. 4) Domicilio y sede social: C.A.B.A.; Arenales 1310, piso 3°, departamento "B", C.A.B.A. 5) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, al desarrollo de actividades agropecuarias y ganaderas. A tal fin, la sociedad se encuentra facultada para realizar las siguientes actividades: a) Explotación, en todas sus formas, por cuenta propia o mediante arrendamiento, aparcería o cualquier otra forma de explotación por medio de terceros, en predios propios o de terceros, de la producción y comercialización agrícola y/o ganadera, frutícola, cultivos forestales, toda clase de semillas y/o granos, y/o explotaciones granjeras; b) compra, venta, permuta, arrendamiento, administración, explotación y comercialización de predios propios o

de terceros con fines agropecuarios y/o ganaderos, o vinculados a la actividad agropecuaria y/o ganadera, incluso feedlots; c) la prestación y comercialización, por si y/o a través de terceros, con personal propio o no, de servicios agropecuarios y ganaderos; d) procesamiento de producción agropecuaria, acondicionamiento de granos; e) la importación, exportación, explotación y distribución de productos agropecuarios, agroquímicos, insumos agropecuarios, ganaderos, en forma directa y/o indirecta por medio de representantes o en representación de terceros; f) ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones para la producción agropecuaria y ganadera; y g) desarrollo de actividades vinculadas al fitomejoramiento y genética de semillas e inseminación artificial. 7) Capital social: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 8) Órgano de administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 ejercicios. Presidente y director titular único: Luis Felipe Nazar Anchorena. Director suplente: Angeles María Gonzalez Guerrico. Ambos directores constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Órgano de fiscalización: prescinde de sindicatura, contralor por los socios. 10) Representación legal: Presidente o Vicepresidente, supletoriamente en ausencia del primero. 11) Fecha de cierre de ejercicio: 30/6. Autorizado según esc. N° 497 de fecha 26/11/2024 Reg. N° 1792. Marcos Felipe Luis Nazar Anchorena - T°: 102 F°: 0030 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87424/24 v. 05/12/2024

ROBINET S.A.

CUIT: 30-63535213-9. Por asamblea extraordinaria del 05/02/2024 se decidió modificar el objeto social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "a) Industrial: Producción, elaboración, fabricación e industrialización de materias primas, mercaderías, productos y subproductos metalúrgicos, electrometalúrgicos, mecánicos y electromecánicos, especialmente los relacionados con la grifería artística. b) Comercial: Compra, venta, distribución, permuta de materias primas, mercaderías, productos y subproductos relacionados con el ítem industrial. Importación y exportación. Intervenir en licitaciones, ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Explotación de concesiones, patentes, marcas, licencias y modelos industriales o nó. c) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta u otro tipo de explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales.". Se reformo el artículo cuarto. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 05/02/2024

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87145/24 v. 05/12/2024

RULEN S.A.

30708966300. Asamblea del 29/11/2024 fija sede social en Independencia 1330 piso 6 departamento 3 CABA. Reforma: artículo 4 detallando que las acciones son nominativas no endosables, Artículo 7, actualizando redacción Directorio 1 a 5 por 3 ejercicios, artículo 8, actualizando garantía, artículo 9, actualizando redacción haciendo mención al nuevo código civil y comercial, artículo 10, actualizando redacción, artículo 13, modificando la fecha de cierre de ejercicio al 31/12. y renueva Autoridades: PRESIDENTE: Carlos Antonio MANUEL.- DIRECTOR SUPLENTE: Karina Sandra QUIROGA. ambos con domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/11/2024

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87573/24 v. 05/12/2024

SATECARS S.A.

Socios: Martín Andrés SATEGNA, 17/05/1977, DNI 25.863.893, CUIT 20-25863893-0; y Alicia Mercedes CARNEIRO, 11/01/1972, DNI 22.623.140, CUIT 23-22623140-4, ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Julieta Lanteri 1331 piso 9° departamento "3" CABA. Constituyen por escritura del 28/11/2024, folio 1461 Registro 1527 CABA. Denominación: SATECARS S.A. Domicilio: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 547 piso 5° CABA. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores y todo tipo de vehículos de transporte automotor y rodados, nuevos o usados, a combustión, eléctricos o híbridos, pudiendo funcionar como concesionaria, incluyendo sus repuestos, piezas y accesorios, servicio de mantenimiento y reparación, venta de accesorios,

lubricantes y repuestos. Explotación de estacionamientos para automotores.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal c/u con un voto por acción. El capital se suscribe totalmente en partes iguales. Directorio: Presidente: Martín Andrés SATEGNA. Director Suplente: Alicia Mercedes CARNEIRO, ambos con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio. Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 517 de fecha 28/11/2024 Reg. N° 1527 Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87420/24 v. 05/12/2024

SEGUNDA ETAPA S.A.

30-70938874-2 se hace saber que ha resuelto solicitar la inscripción en la I.G.J. de la reforma de su estatuto social, según se aprobara por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 26/08/2024. Protocolizada en escritura publica N° 449 del 26/11/2024 motivo por lo cual, se incorporan 3 artículos a continuación del artículo 6° del estatuto social, que estarán redactados de la siguiente forma: 'ARTÍCULO SEXTO BIS: Las acciones ordinarias otorgarán a sus titulares derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones de la misma clase y el derecho de acrecer en proporción a las que posean y de conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia, dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación a que se refiere el artículo 194 de la Ley 19.550'; 'ARTÍCULO SEXTO TER: La transmisión de acciones es libre; pero en caso de cesión ya sea gratuita u onerosa de acciones, la sociedad y los socios (en proporción a las acciones que posean, con derecho de acrecer) tendrán derecho de preferencia para la adquisición de las acciones, por lo que el socio que pretenda ceder sus acciones deberá hacer saber a la sociedad, en forma fehaciente, el nombre y demás datos personales previstos en el artículo 11 inciso 1 de la Ley 19.550 (y también, en caso de ser casado, divorciado o viudo, en qué nupcias y con quién) del futuro cesionario, el precio y demás modalidades de la operación. El Directorio deberá resolver si la sociedad adquiere las acciones de acuerdo a lo establecido por el artículo 220 de la Ley 19.550, dentro de los diez días de tomar conocimiento de la intención de ceder; y en caso de que la sociedad no haga uso de la opción deberá notificar a los accionistas al último domicilio registrado, dentro de los cinco días siguientes, para que en un plazo de diez días hagan opción del derecho de preferencia. El presidente, dentro de los cinco días siguientes, deberá notificar en forma fehaciente al accionista que pretende ceder si se hace uso de la opción o no. Si así no lo hiciera, se tendrá por no ejercida la preferencia, con lo que se podrá efectuar la cesión propuesta. Si al ejercer el derecho de preferencia la sociedad o los socios impugnaren el precio, gozarán de un nuevo plazo de diez días, contados desde el vencimiento anterior, para acordarlo. De no acordar el precio, se someterá a mediación conforme lo establecido por la Ley 26.589. La limitación impuesta a la cesión de acciones no corresponderá cuando la cesión se haga en forma gratuita y a favor de quien revista el carácter de heredero legitimario del cedente al momento de la cesión, circunstancia que deberá acreditarse en forma fehaciente. Conforme lo establecido por el artículo 214 de la Ley 19.550, esta limitación deberá constar en los títulos emitidos'; y 'ARTÍCULO SEXTO QUATER: En caso de condominio de acciones, el Directorio exigirá la unificación de representación para ejercer los derechos y cumplir las obligaciones sociales. Hasta tanto ello no ocurra, los condóminos no podrán ejercitar sus derechos, siempre y cuando hubiesen sido intimados fehacientemente para cumplimentar la unificación exigida y no hubiesen formalizado la misma dentro de los diez días de notificados'. Puesto a consideración, se aprueba por unanimidad las reformas al estatuto social propuestas, incluyendo los artículos sexto bis, sexto ter y sexto quater. La dirección y administración de las actividades de la entidad y domicilio especial del presidente y sus directores se encuentra en Camila O' Gorman 412 piso 4 oficina 402 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por escritura publica N° 449 del 26/11/2024 Susana Monica Manfredi DNI 13022131 Autorizado según instrumento público Esc. N° 449 de fecha 26/11/2024 Reg. N° 33

SUSANA MONICA MANFREDI - T°: 218 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87262/24 v. 05/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



SYNFIN S.A.

Por escritura pública n° 222, pasada al folio N° 861, de fecha 13/11/2024, se constituyó "SYNFIN S.A.". Socios: (a) Rodrigo Campbell Irigoyen, 46 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en: Constituyentes N° 4175, General Pacheco, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires, DNI 26.474.333, CUIT 20-26474333-9.(b) Pablo Sánchez Manzano, 44 años, casado, argentino, Comerciante, domiciliado en: El Escondido 876, Barrio El Remanso, Exaltación de la Cruz, provincia de Buenos Aires, DNI 28.067.612, CUIT 20-28067612-9; SYNFIN S.A. Sede social: Avenida Corrientes 1485, piso 7°, oficina "T", CABA. 4.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a operar como proveedor de servicios de pago. A tales efectos podrá: administrar esquemas de pago; ofrecer cuentas de pago; proveer billeteras digitales; operar como iniciador, aceptador, adquirente, agregador, agrupador o facilitador de pagos; proveer soluciones, sistemas y terminales para el procesamiento de pagos; efectuar el procesamiento de pagos y la validación de las transacciones, tanto para pagos físicos como para el comercio en línea (online); realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos; aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica y/o cualquier otro medio de pago; y administrar plataformas y herramientas informáticas y/o digitales a través de las cuales los usuarios puedan acceder a las cuentas de pago, y al resto de las operaciones referidas precedentemente. La sociedad no actuará como entidad financiera en los términos de la Ley de Entidades Financieras N° 21.526. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años a contar desde la inscripción de la sociedad en el registro público de comercio. Capital: El capital social se fija en TREINTA MILLONES DE PESOS (\$ 30.000.000), dividido en trescientas mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de CIENTO PESOS de valor nominal cada una y con derecho a UN voto por acción, clase A, las que son totalmente suscriptas por los accionistas. Suscripción e integración del capital: Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: (a) Rodrigo Campbell Irigoyen suscribe e integra 150.000 acciones (b) Pablo Sánchez Manzano suscribe e integra 150.000 acciones. Integran el 25% en dinero en efectivo. Administración: Presidente del Directorio: Rodrigo Campbell Irigoyen con domicilio especial en la sede social Av. Corrientes 1485, piso 7°, oficina "T", CABA; Director suplente: Pablo Sánchez Manzano, con domicilio especial en la sede social Av. Corrientes 1485, piso 7°, oficina "T", CABA. Duración en el cargo: tres ejercicios. Prescinde del órgano de fiscalización. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 222 de fecha 13/11/2024 Reg. N° 1713
Carlos Enrique Giacchino - T°: 76 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87377/24 v. 05/12/2024

UADEL SOLUCIONES INTEGRALES S.A.

Esc. N° 212 del 27/11/2024.- 2) Carlos Enrique Molina, arg, empresario, nacido el 13/04/1955, DNI 11.428.936, CUIT 20-11428936-2, divorciado 1ª nupcias de Mónica Alejandra Rodríguez, dom. Av Santa Fe 3928, 10° piso, CABA, y Jorge Adrián Pedre, arg, comerciante, nacido el 23/04/1947, DNI 7.786.669, CUIL 20-07786669-9, casado 1ª nupcias con Delicia Elba Sosa, dom. El Guaicuru 1267, Ciudad Evita, La Matanza, Bs As.- 3) "UADEL SOLUCIONES INTEGRALES S.A."- 4) Domicilio legal y especial: Posadas 1583, 5° piso, depto 3, CABA.- 5) 99 años.- 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades. SERVICIOS: limpieza, mantenimiento y/o saneamiento, desinfección, fumigación, desratización, desinsectación, y prevención sanitaria en edificio de oficinas, consorcios, barrios cerrados, locales, centros comerciales, plantas industriales, ferrocarriles, aviones, barcos, transportes por medio de vapor, de decantadores, cámaras sépticas y equipos sanitarios varios, de cañerías y piso con equipo de alta presión de agua y/u otros, de tanques, para combustibles y de calderas, de estructuras externas de edificios, de alfombras, de cortinas, maquinarias, equipos, fábricas, sanitarios, hospitales, vía pública, hoteles y todos los bienes de terceros, de carácter público o privado. La explotación mediante concesión o contratación de todas las actividades relacionadas, con servicios integrales de cocina, refrigerios, almuerzos, cenas y afines. Mantenimiento de cocinas; mantenimiento de parques y jardines, poda de árboles, corte de pasto y desmalezamiento; desobstrucción de cañerías y desagües y otros servicios afines y complementarios, recolección, transporte, transbordo y descarga de residuos domiciliarios, residuos con regímenes especiales, rellenos sanitarios, limpieza de aceras y cualquier otra forma de lucha contra plagas ambientales; lavandería y servicios de lavandería, tintorería incluyendo el alquiler de ropa blanca; transporte de mercaderías y personas para la prestación del servicio; pulido y plastificación de pisos; dictado de cursos y seminarios de capacitación en la materia; Búsqueda, preselección, evaluación de personal, prestación de servicios eventuales a las empresas que lo requieran. Constructora: La construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura, inclusive trabajos de mantenimiento, conservación y reparaciones en general sobre bienes de terceros, de carácter público o privado.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad

jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 7) \$ 60.000.000, 600 acciones de \$ 100.000 c/una.- Suscripción: Carlos Enrique Molina 588 acciones, \$ 58.800.000 (98%); Jorge Adrián Pedre 12 acciones, \$ 1.200.000 (2%).- 8) La dirección y administración está a cargo de un Directorio integrado por 1 a 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Director que lo reemplace.- 9) La Sociedad prescinde de la Sindicatura.- 10) 31/03 de cada año .- 11) Director Titular y Presidente: Carlos Enrique Molina; Director Suplente: Jorge Adrián Pedre, quienes aceptaron y fijaron domicilio especial en Posadas 1583, 5° piso, depto 3, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 27/11/2024 Reg. N° 1505

Graciela Cristina Andrade - Matrícula: 3363 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87119/24 v. 05/12/2024

UNIDOS IMPORT S.A.

Constituida: 31/10/2024: Dan Isaac JABAZ, nacido 02/11/2002, soltero, comerciante, DNI 44.447.698, CUIT 20-44447698-3; Amalia Marcela BLANGA, nacida 11/04/1969, casada, comerciante, DNI 92.314.615, CUIT 27-92314615-1, ambos domiciliados en Av. Libertador 2682, Piso 2 "B", CABA, 2) Duración 90 años. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas de terceros, en todo el territorio de la República Argentina y en el extranjero las siguientes actividades: industrialización, fabricación, producción, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, logística, almacenamiento, consignación, mandatos, comisión, representación y distribución, ya sea por mayor o menor, compraventa online, y comercialización en cualquier forma de materiales, herramientas, todo tipo de artículos e insumos de ferretería, cerrajería, bazar y afines, sus accesorios y repuestos; accesorios para cocinas y baños, implementos, electrodomésticos y utensilios para el confort del hogar, sus partes y accesorios, insumos, materia prima y todo producto o subproducto, anexo y/o relacionado en todas sus formas y modalidades, y toda actividad inherente a los rubros mencionados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con sus actividades y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante.- 4) Capital Social: 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 c/u. 5) Designación Directorio: Presidente: Dan Isaac JABAZ. Directora Suplente: Amalia Marcela BLANGA, todos con domicilio especial en calle Azcuénaga 737, CABA 6) Cierre Ejercicio Social: 31 de enero de cada año. 7) Suscripción del Capital: Dan Isaac JABAZ: suscribe Quince millones (15.000.000) acciones nominativas no endosables; Amalia Marcela BLANGA: suscribe Quince millones (15.000.000) acciones nominativas no endosables.- 8) Domicilio Social: calle Azcuénaga 737, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 414 de fecha 31/10/2024 Reg. N° 1318 Gabriel Angel Salem - Matrícula: 3691 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87157/24 v. 05/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gov.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

BILTONG MANIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/11/2024. 1.- ANDRES DAVID HARNAN, 06/07/1982, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, RUTA 25 KM 4,5 LOTE 6 MZA 46 piso b° casa blanca PILAR, DNI N° 29407386, CUIL/CUIT/CDI N° 20294073869, JOSE LUIS DAMBRA, 03/05/1976, Soltero/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, RAMOS MEJIA 881 piso 5 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25296792, CUIL/CUIT/CDI N° 20252967924, GABRIEL ALEJANDRO BARREIRO, 15/09/1966, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., FLORIDA 9680 piso b° la lomada lote 77 PILAR, DNI N° 18146632, CUIL/CUIT/CDI N° 20181466325, . 2.- "BILTONG MANIA SAS". 3.- BONIFACIO JOSE 121 piso 3 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: ANDRES DAVID HARNAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BONIFACIO JOSE 121 piso 3 A, CPA 1424 , Administrador suplente: JOSE LUIS DAMBRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BONIFACIO JOSE 121 piso 3 A, CPA 1424; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/12/2024 N° 87272/24 v. 05/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

DISTRIBUIDORA AMAFIAMBRES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/11/2024. 1.- LEANDRO NAHUEL AMARILLA, 22/02/1996, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE FIAMBRES Y EMBUTIDOS, PJE VICENTE FIDEL LOPEZ 2026 piso PB 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 39416301, CUIL/CUIT/CDI N° 20394163016, JOHANNA MICAELA GOROSITO, 16/04/1997, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., PATRICIOS 1535 piso 0 TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 40429307, CUIL/CUIT/CDI N° 27404293074, . 2.- “Distribuidora Amafiambres SAS”. 3.- LOPEZ VICENTE 2026 piso 0 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: LEANDRO NAHUEL AMARILLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOPEZ VICENTE 2026 piso 0 3, CPA 1128 , Administrador suplente: JOHANNA MICAELA GOROSITO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOPEZ VICENTE 2026 piso 0 3, CPA 1128; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/12/2024 N° 87112/24 v. 05/12/2024

LA PAMPA LINDA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/12/2024. 1.- SEBASTIAN EMANUEL ANES, 21/08/1978, Divorciado/a, Argentina, SERVICIO MÉDICO INTEGRADO DE CONSULTA, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO, P.N. NAHUEL HUAPI 1184 piso VILLA LOS COIHUES BARILOCHE, DNI N° 26726102, CUIL/CUIT/CDI N° 20267261025, JUAN MARCELO PROCOPIO, 05/07/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PRODUCTORES Y ASESORES DE SEGUROS, INDART 2112 piso LA_MATANZA, DNI N° 26699769, CUIL/CUIT/CDI N° 20266997699, . 2.- “LA PAMPA LINDA SAS”. 3.- PARAGUAY 435 piso 1 21, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: JUAN MARCELO PROCOPIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 435 piso 1 21, CPA 1057 , Administrador suplente: SEBASTIAN EMANUEL ANES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 435 piso 1 21, CPA 1057; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/12/2024 N° 87540/24 v. 05/12/2024

PARRADO E HIJO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/11/2024. 1.- DEBORA ORNELA PARRADO, 08/06/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., INT NEYER 3686 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 30943020, CUIL/CUIT/CDI N° 23309430204, VALENTIN RAMIREZ PARRADO, 27/12/2003, Soltero/a, Argentina, Empleado, INT NEYER 3686 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 45354362, CUIL/CUIT/CDI N° 20453543626, . 2.- "Parrado e hijo SAS". 3.- CONGRESO AV. 1561 piso 1 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: DEBORA ORNELA PARRADO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONGRESO AV. 1561 piso 1 C, CPA 1428 , Administrador suplente: VALENTIN RAMIREZ PARRADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONGRESO AV. 1561 piso 1 C, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/12/2024 N° 87161/24 v. 05/12/2024

PLAY GAMER STATION 33 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/12/2024. 1.- FACUNDO RAMON RODRIGUEZ CASAL, 20/05/1998, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE INFORMÁTICA N.C.P., SOLIS 415 piso 3 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 41262312, CUIL/CUIT/CDI N° 20412623127, . 2.- "PLAY GAMER STATION 33 SAS". 3.- SOLIS 415 piso 3 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: FACUNDO RAMON RODRIGUEZ CASAL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLIS 415 piso 3 A, CPA 1078 , Administrador suplente: JOSE MARIA RODRIGUEZ CASAL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SOLIS 415 piso 3 A, CPA 1078; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/12/2024 N° 87162/24 v. 05/12/2024

SAMUSAM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/11/2024. 1.- MIRNA BADR, 13/10/1975, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE RELOJERÍA Y JOYERÍA, JOSE MURIAS 1567 piso 0 0 0 TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 19038985, CUIL/CUIT/CDI N° 27190389850, . 2.- "Samusam SAS". 3.- LIBERTAD 338 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 543143. 7.- Administrador titular: MIRNA BADR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTAD 338 piso , CPA 1012 , Administrador suplente: SAMAR SALVUCCI BADR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTAD 338 piso , CPA 1012; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 05/12/2024 N° 87271/24 v. 05/12/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

198 FOOD S.R.L.

Escritura N° 326 del 22/11/24. German Escudero, DNI 21.972.687, nacido 9/12/70, domiciliado en Dolores Ocantos 754, Monte Grande, Prov Bs As y Santino Joaquín Escudero, DNI 46.990.369, nacido 15/12/2005, domiciliado en Córdoba 384, Ezeiza, Prov Bs As, ambos argentinos, solteros y comerciantes Plazo 99 años Sede: Av de Mayo 1370 Piso 13 oficina 347 CABA Objeto: elaboración, venta y comercialización en todas sus formas de todo tipo de productos panificados, panadería, pastelería, pastas, comidas de todo tipo, viandas y/o similares en todos sus estados crudo, cocido y/o congelado; elaboración, venta, comercialización y distribución, en todas sus formas de todo tipo de pastas frescas, pastas caseras y pastas secas, frías y/o calientes, en sus diversos tipos y calidades, afines y derivados; ya sea por menor y por mayor, a la comercialización de todo estos productos mediante la venta de franquicias, con la provisión de materia prima, de los productos terminados y semi-terminados, y/o de todos los insumos necesarios referentes a la franquicia; comercialización en todas sus formas de la materia prima e insumos referentes al rubro, y/o cualquier otra actividad anexa que se vincule directa o indirectamente con este objeto social. Capital \$ 10.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas v/n \$ 10 y 1 voto c/u, suscripción: German Escudero 950.000 cuotas y Santino Escudero 50.000 cuotas. Integran 100% en dinero en efectivo. Cierre ejercicio 31-12. Administración-Representación Legal Uso Firma 1 o más gerentes socios o no por 99 años, indistinta. Gerente German Escudero, con domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 326 de fecha 22/11/2024 Reg. N° 375
Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87430/24 v. 05/12/2024

200DEV SOLUTIONS S.R.L.

Por escritura del 28/11/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Marcelo Edmundo DEMAYO, argentino, 17/12/1985, DNI 32.104.107, contador publico, divorciado, Terrada 4761, CABA, 800.000 cuotas; y Agustín GATTAS, argentino, 15/05/1974, DNI 23.888.318, soltero, Licenciado en administración de empresas, Jose Hernández 2195, piso 14, depto "A", CABA, 200.000 cuotas. Plazo: 99 años. Objeto: Comercialización, distribución, importación y exportación de servicios profesionales de Software y Hardware propio y/o terceros, dispositivos electrónicos y electromecánicos, tanto en el país, como en el exterior. Capital: \$ 10.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Ingeniero Enrique Butty 240, séptimo piso, CABA. Gerente: Marcelo Edmundo DEMAYO, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 28/11/2024 Reg. N° 2107
MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87072/24 v. 05/12/2024

ALBO GASTRONOMIC S.R.L.

Por Escritura N° 299 del 04/12/2024, se constituye Albano CROCCI, 28/05/1988, DNI 33.694.215, domicilio Av. San Juan 885, 3° "C", CABA y Christian Daniel FORTE, 22/08/1992, DNI 37.098.154, domicilio Méndez de Andes 1488, Plata Baja "C", CABA. Ambos argentinos, solteros y empresarios. GERENTE: Albano CROCCI denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Nueva York 3670, CABA. 1) ALBO GASTRONOMIC S.R.L. 2) 99 Años. 3) Explotación integral de bares, cervecerías, hamburgueserías, restaurantes, confiterías y delivery de productos gastronómicos. 4) Capital \$ 2.000.000, 2.000.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Albano CROCCI: 1.200.000 cuotas y Christian Daniel FORTE: 800.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 299 de fecha 04/12/2024 Reg. N° 1111
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87503/24 v. 05/12/2024

AMERICA UNION S.R.L.

CUIT 30709701297. Por acta de reunión de socios del 4.11.2024 se resolvió: (1) reformar el artículo 4 para que quede redactado así: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: (A) Compra, venta, representación, mandato, comisiones, consignaciones, producción, comercialización, importación y/o exportación de semillas, cereales, oleaginosas y todo producto derivado de la explotación agrícola o forestal; como así también de productos agroquímicos y todo lo relacionado con su aplicación; pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. (B) Agente de carga internacional (freight forwarder) para la venta, contratación y coordinación de cargas marítimas, aéreas, terrestres, fluviales y/o multimodales nacionales e internacionales; servicios de prestación de depósito fiscal y nacional incluyendo su administración; servicios logísticos integrales nacionales e internacionales de todo tipo. (C) Exploración, evaluación, explotación, adquisición de recursos mineros de cualquier clase y categoría, adquisición y explotación de concesiones mineras situadas en el país, de minerales de todas las clases, así como la fundición, refinamiento y elaboración de todos los productos provenientes de los mismos, subproductos y sus derivados. Explotación, desarrollo y fomento de toda especie de operaciones mineras. Desarrollar y explotar minas bajo tierra, a cielo abierto u otra forma de explotación posible, sin afectar el medio ambiente. Comercializar el producido de las extracciones de minerales, adquirir y enajenar minas y todo otro derecho minero, solicitar, adquirir y enajenar permisos de cateo, comprar, tomar, retener, vender, traspasar, arrendar o de otro modo sacar beneficios de minas y de la extracción de minerales, con protección al medio ambiente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. (2) establecer que la administración está a cargo de un gerente socio o no por todo el plazo social, con reforma del artículo 6. (3) trasladar la sede social a La Pampa 1456 piso 8 departamento A CABA y (4) Ratificar la designación de Way Chee Wong como única gerente con domicilio especial en La Pampa 1456 piso 8 departamento A CABA Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 04/11/2024 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87445/24 v. 05/12/2024

ANDES FORAGE S.R.L.

CUIT 33-71139606-9. Por Acta de Reunión Unánime de Socios del 17/09/2024 aumentan el Capital Social de \$ 100.000.- a \$ 38.000.000.-, con reforma de estatuto: "ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social es de TREINTA Y OCHO MILLONES PESOS (\$ 38.000.000.-), dividido en TREINTA Y OCHO MILLONES de cuotas de UN PESO (\$ 1) valor nominal cada una con derecho a un voto (1) por cuota.- "- 100% suscripto e integrado: RODOLFO FERNANDO METTERT: \$ 12.920.000.- y 12.920.000 cuotas; GIANLUCA SQUILLARI: \$ 12.540.000.- y 12.540.000 cuotas y BRUNO OMAR SQUILLARI: \$ 12.540.000.- y 12.540.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 17/09/2024 MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87352/24 v. 05/12/2024

APOLINARIO 44 S.R.L.

Por escritura 266 de fecha 29/11/2024 se constituyó la sociedad "APOLINARIO 44 S.R.L.".- Socio Gerente: Agustín Omar REDONDO, argentino, 12/07/1991, DNI 36.070.683, CUIT 20-36070683-5, abogado, casado, domicilio real Manzoni 30 CABA y especial Apolinario Figueroa 44 CABA; y Socio: Facundo Martín REDONDO, argentino, 27/05/1995, DNI 38.130.362, CUIT 20-38130362-5, Licenciado en Comercio Exterior, soltero, domicilio real Manzoni 28 CABA y especial Apolinario Figueroa 44 CABA.- CAPITAL: \$ 3.000.000,00 dividido en 3.000 CUOTAS de \$ 1.000 de valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota.- Los socios suscriben 1.500 CUOTAS cada una; integrando el 100% de las mismas en dinero en efectivo.- OBJETO: Negocios Gastronómicos, sea su instalación, explotación comercial, otorgamiento de franquicias y administración, en todas sus ramas, restaurant, bares, confiterías, heladerías, pizzerías, elaboración de productos gastronómicos con despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol, servicios de bar, postres, helados y toda clase de artículos y productos alimenticios; explotación del ramo casa de lunch; elaboración de todo tipo de postres, especialidades en pastelería, elaboración y comercialización de productos panificados y servicios para fiestas.- PLAZO: 99 años.- ADMINISTRACION - REPRESENTACION LEGAL: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, EN FORMA INDISTINTA, quienes durarán en su cargo por todo el término de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/05 de cada año.- SEDE SOCIAL: Apolinario Figueroa 44 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 266 de fecha 29/11/2024 Reg. N° 1112 NATALIA BELEN LANZA CIANCHI - Matrícula: 5785 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87274/24 v. 05/12/2024

ARTE EN PIEDRAS NACIONALES S.R.L.

CUIT 30-71560618-2. Por escritura 108 de fecha 09/10/2024 folio 397 del Registro Notarial 142 C.A.B.A. quedó protocolizada el Acta de Reunión de Socios del 09/09/2024 por la cual se resolvió el Traslado del domicilio social a Jurisdicción de la provincia de San Luis, fijando sede social en calle Los Olmos sin número, Casa número 8, Manzana "C", Barrio Paulino Sosa, localidad de Concarán, Departamento de Chacabuco, Provincia de San Luis.- En consecuencia se reforma el artículo Primero: "ARTICULO PRIMERO: "La sociedad se denomina "ARTE EN PIEDRAS NACIONALES S.R.L.". tiene su domicilio en la jurisdicción de la provincia de San Luis, pudiendo establecer sucursales o representaciones en el territorio de la República Argentina o en el extranjero".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 09/10/2024 Reg. N° 142
JORGE PABLO KOUNDUKDJIAN - Matrícula: 4920 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87137/24 v. 05/12/2024

ASESORES DE RECLUTAMIENTO ARGENTINA S.R.L.

30-71523064-6. Por Reunión de Socios del 20 de noviembre de 2024 se decidió modificar el artículo tercero del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 20/11/2024
Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87167/24 v. 05/12/2024

AUTO CREDIT SOLUTIONS S.R.L.

Constitución por instrumento privado del 03/12/2024. Denominación: Auto Credit Solutions SRL Socios: Milagros PAILLET, DNI 44.727.897, CUIT 27-44727897-4, nacida el 26/03/2003, domiciliada en Santo Tomé 5371, departamento 5, CABA, mail: milagropaillet3@gmail.com, y Jonatan Damián ARAR, DNI 34.817.267, CUIT 20-34817267-1, nacido el 25/09/1989, domiciliado en Av. José E. Uriburu 1631, UF 17 B°, Pilar, Provincia de Buenos Aires, mail: jonatandaminarar@gmail.com; ambos argentinos, comerciantes, solteros. Objeto: prestar servicios de asesoramiento para la rama automotriz, incluyendo consultoría para la comercialización de vehículos, tanto usados como 0km, sus repuestos y accesorios, reparaciones, planes de ahorros, patentamiento, y todo lo relacionado a la actividad, especialmente con concesionarias. Duración: 99 años. Capital social: \$ 1.000.000. Sede Social: Santo Tomé 5371 departamento 5 CABA. Se designa Gerente a Milagros Paillet quien constituye domicilio en la sede social. Milagros Paillet suscribe 40 cuotas partes por la suma de \$ 400.000 y Jonatan Damián Arar 60 cuotas partes por la suma de \$ 600.000. Valor nominal: \$ 10.000. Cada cuota equivale 1 voto. Cierre del ejercicio 31/03. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 03/12/2024
Joaquín Miguel Benincasa - Matrícula: 4003 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87089/24 v. 05/12/2024

AVVITARE S.R.L.

Acto Privado del 3/12/2024: Hernán Jorge GRONDONA, 6/6/1986, Analista en Comercialización, DNI 32.436.864, Bragado 5506 Departamento 3 con 7.350 cuotas; Rodrigo Eugenio LAUDONIO, 9/9/1985, Maestro Mayor de Obras, DNI 31.859.956, Conscripto Bernardi 665 con 7.650 cuotas; ambos argentinos, solteros, de CABA. AVVITARE S.R.L. 99 años. a) Fabricación, diseño, desarrollo, producción, construcción, mantenimiento, restauración, instalación y armado de todo tipo de muebles de madera, ebanistería, metal y/o hierro. b) Construcción y reformas de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. c) Fabricación, compra, venta, exportación, importación, manipulación, transformación, reparación y distribución de toda clase de pinturas, esmaltes y barnices para obras, industrias, decorativas, sus derivados y afines, implementos, herramientas de todo tipo, artículos de ferretería, herrajes, sanitarios, maquinarias y accesorios de uso que directamente se relacionen con el objeto. Capital:\$ 15.000.000 dividido en 15.000 cuotas de \$ 1000 c/u.Gerente: Rodrigo Eugenio LAUDONIO, con domicilio especial en Sede Social.Cierre ejercicio: 30/11. Sede: IBERA 4903 de CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 03/12/2024
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 05/12/2024 N° 87163/24 v. 05/12/2024

BECHT LATAM S.R.L.

30-71700606-9. Por Reunión de Socios del 05/12/2023, se resolvió aumentar el capital social en \$ 400.000, llevando desde la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 500.000. Se emitieron 400.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y derecho a un voto por cuota y cada una con una prima de emisión por cuota de \$ 23,54. El aumento fue suscripto e integrado por los socios de acuerdo a su participación en la Sociedad: Charles Becht IV suscribió 20.000 cuotas y Becht Engineering Co. Inc suscribió 380.000. El primero ostenta 25.000 cuotas (5%) y el segundo 475.000 cuotas (95%). Adicionalmente, se decidió reformar el artículo 4° del contrato social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 05/12/2023
Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87177/24 v. 05/12/2024

BHARAT S.R.L.

Por instrumento del 2/12/24. Pratima TALUKDAR, india, 2/9/94, Pasaporte de la Republica de la India Z5871696, CUIT 20-63092507-0, Azucena Villaflor 350, 8 "804", CABA. Olga Adriana SOTA, argentina, 26/5/65, DNI 18.410.863, CUIT 27-18410863-7, Sanguinetti 3530, Pilar, Pcia Bs As, ambas solteras, comerciantes. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: explotación y administración de restaurantes, bares, cafeterías, pub, confiterías, parrillas, pizzerías, panaderías, pastelerías; despacho, elaboración, importación y comercialización de toda clase de productos alimenticios y de bebidas, con o sin alcohol, comidas para llevar, delivery y fast-food, provisión de comidas para empresas. Importación, exportación y comercialización, por mayor y menor de artículos de bazar, regalería, perfumería, cosmética, artículos de belleza, higiene y cuidado personal, indumentaria, blanquería, artículos de ferretería y jardín, iluminación, electricidad, electrodomésticos y artículos para el hogar, muebles, decoración, centrales multimedia, insumos de oficina informática y computación, instrumentales médicos, accesorios de automotor, materiales de construcción, accesorios para mascotas y acuarios, artículos de librería, y computación, juguetería. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital \$ 1.000.000 divididos en 1.000 cuotas partes de \$ 1000 c/u valor nominal y con un voto por cada cuota. Pratima Talukdar suscribe 950.000 cuotas y Olga Adriana Sota, suscribe 50 cuotas. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 31/10. Gerente: Pratima TALUKDAR, con domicilio especial en sede social: Azcuenaga 35, 26° piso, CABA.
Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 02/12/2024
Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87176/24 v. 05/12/2024

BOMPLAST S.R.L.

CUIT 30-50464131-3. Por Contrato de cesión de cuotas del 03/12/24 Laura Fabiani cede la nuda propiedad, reservándose el usufructo vitalicio de 150 cuotas: a) a Marcelo Riccobon 120 cuotas y b) a Vanesa Florencia Bucciarelli 30 cuotas, todas de \$ 30 v/n c/u. Capital: \$ 9.000. Socio: Marcelo Riccobon: 270 cuotas y Vanesa Florencia Bucciarelli: 30 cuotas de \$ 30 v/n c/u. Por reunión unánime de socios del 03/12/24 se resolvió: 1) designar gerente a Marcelo Riccobon con domicilio especial en Fournier 2653 CABA. 2) Reformar: artículo 1°: sede social fuera del Estatuto. Artículo 3°: los nombres de los socios fuera del capital social. Artículo 4°: extender el plazo de duración a 90 años contados desde el 01/01/1976.- Artículo 5°: uno o más gerentes por todo el tiempo de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 03/12/2024
María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87446/24 v. 05/12/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

BRAVISIMO PUERTO S.R.L.

1) Guillermo José Vargas, Argentino, 06/09/1972, soltero, DNI 22.981.167, CUIT 20-22981167-4, comerciante, Lezica 88, Departamento "B", Merlo, Provincia de Buenos Aires y Micaela Yasmin Gómez Martínez, Argentina, 07/10/2001, soltera, DNI 48.357.711, CUIT 27-48357711-2, comerciante, Palpa 2461, Piso 8, Departamento "B", ciudad de Buenos Aires; 2) Instrumento privado de fecha 05/11/2024. 3) BRAVISIMO PUERTO SRL. 4) Pierina Dealesi 340, Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, la explotación de cafés, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o cualquier otro rubro de la rama gastronómica. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y se relacionen con el objeto social. 6) 30 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) Capital Social \$ 300.000, dividido en 300 Cuotas de \$ 1.000, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por los socios: Guillermo José Vargas: 180 Cuotas y Micaela Yasmin Gómez Martínez: 120 Cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de un mes, computado a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 8) La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. El gerente ejercerá su cargo hasta que no sea expresamente removido. Gerente Guillermo José Vargas, con domicilio especial en la calle Pierina Dealesi 340, Ciudad de Buenos Aires. 9) 31-12 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 05/11/2024
Guillermo Maximo Bernal Zamudio - T°: 136 F°: 363 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87132/24 v. 05/12/2024

CAMPANA 3431 S.R.L.

Constituida por Esc. N° 201 del 03/12/2024 por ante el Registro 803 de C.A.B.A.- Socios: Fernando Carlos PRANDI, argentino, nacido el 22/07/1966, DNI: 17.962.259, CUIT: 23-17962259-9, casado en primeras nupcias con Maria Florencia Palmisano, empresario, con domicilio en Concordia 3451, 2° Piso, de C.A.B.A.; y Luis Fernando ALVARENGA VILLAR, paraguayo, nacido el 15/05/1985, DNI: 94.504.207, CUIT: 23-94504207-9, casado en primeras nupcias con Maria Victoria Peleritti, empresario, con domicilio en Avda. Francisco Beiro 3300, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "CAMPANA 3431 S.R.L."- 2) Duración: 30 años 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero las siguientes actividades: Diseño, proyecto, dirección de obra, compra venta, construcción con o sin sometimiento al régimen de propiedad horizontal o condominio, u otro derecho real y/o contrato, y comercialización, sea al contado, con créditos bancarios o financiación propia en la medida en la que las leyes lo permitan, de bienes inmuebles de todo tipo; servicios de intermediación inmobiliaria y administración de consorcios tanto de bienes inmuebles propios como de terceros. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir todo tipo de derechos reales necesarios y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto.- 4) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Fernando Carlos PRANDI, 50.000 cuotas y Luis Fernando ALVARENGA VILLAR, 50.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes designados por la reunión de socios, que podrán ser socios o no, y cuya duración en el cargo será por el término de duración de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Fernando Carlos PRANDI y Luis Fernando ALVARENGA VILLAR, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Avda. Francisco Beiro 3300, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 03/12/2024 Reg. N° 803
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87337/24 v. 05/12/2024



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

CASTILLO 1388 S.R.L.

cuit 30718437896. ESCRITURA 247, del 29/11/2024, Protocolización de Acta de Reunión de Socios Número 1 del 22/11/2024, obrante al Folio 3 del Libro Actas de Reuniones de gerentes y socios, rubricado bajo el Número IF-2024-18274056-APN-DSC#IGJ el 21/02/2024 ante IGJ. La sociedad continúa funcionando bajo la denominación "CASA CARRANZA S.R.L.". MODIFICACION ARTICULO UNO QUE QUEDA REDACTADO: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina CASA CARRANZA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (denominación con la que continúa funcionando CASTILLO 1388 S.R.L.).- Tiene su domicilio legal y sede social en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; pudiendo trasladarlo y establecer sucursales, agencias y/o representaciones en cualquier punto del país y del extranjero".-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 247 de fecha 29/11/2024 Reg. Nº 37

MARIELA SILVIA ALVAREZ - Notario - Nro. Carnet: 5156 Registro: 86037 Titular

e. 05/12/2024 N° 87378/24 v. 05/12/2024

CHAPA S.R.L.

Constitución:"CHAPA S.R.L." Esc. 247 25/11/2024.Registro 1837 CABA. Socios: Justo FERNANDEZ LLOSA, argentino, nacido 20/08/1993, soltero, DNI 37.837.173, C.U.I.T. 20-37837173-3, agente de viajes, domicilio Pedro Ignacio Rivera 2640, piso 4 "10", CABA; Tomás Patricio LARRALDE, argentino, nacido el 24/12/1991, soltero, DNI 36.686.801, C.U.I.T. 20-36686801-2, agente de viajes, domicilio Arenales 1258, piso 3 "B", CABA; Carlos FERNANDEZ BERISSO, argentino, nacido el 9/09/1993, soltero, DNI 37.844.058, C.U.I.T. 20-37844058-1, economista, domicilio en Guatemala 5648, CABA; Agustin Luis SOBRAL, argentino, nacido el 14/07/1993, soltero, DNI 38.631.020, C.U.I.T. 20-38631020-4, administrativo, domicilio Azcuénaga 1571, CABA; Marcos HUERGO, argentino, nacido el 23/09/1996, soltero, DNI 39.910.193, C.U.I.T. 20-39910193-0, empresario, domicilio Del Bajo 620, de la Ciudad de Bariloche, Pcia Rio Negro; Timoteo MALONE, argentino, nacido el 17/10/1995, soltero, DNI 39.322.357, C.U.I.T. 20-39322357-0, abogado, domicilio General Paunero 1752, Martinez, Partido San Isidro, Pcia Bs As; Francisco Gastón SALA, argentino, nacido 22/05/ 1994, soltero, DNI 38.380.301, C.U.I.T. 20-38380301-3, empresario, domicilio Ayacucho 1490, piso 9º, CABA. Duración: 99 años. Objeto: Hotelería y turismo. La explotación de hoteles y establecimientos destinados al alojamiento en general de personas, en las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, así como sus actividades conexas o relacionadas, pudiendo inclusive realizar la adquisición y/o alquiler de bienes muebles e inmuebles destinados a la explotación de hoteles, hostel, hospedajes, propiedad vacacional, tiempos compartidos, suites y/o similares. La empresa podrá prestar servicios por sí y/o asociada con y/o mediante terceros servicios de agencia y/o con fines turísticos y/o recreativos, servicio de hotelería, hospedaje, explotación de cabañas, bungalow, aparts, salones de usos múltiples, gastronomía, turismo aventura, y/o de transporte turísticos, la organización de excursiones y la prestación de todo servicio vinculado con viajes, excursiones y turismo, individuales y/o grupales, nacionales o internacionales; y cualquier otra actividad relacionada con la comercialización tanto dentro como fuera del establecimiento hotelero de productos relacionados con dicha actividad. Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, complementaria o derivada, que directamente se vincule con ese objeto. Capital: \$ 30.000.000, dividido en 30.000 cuotas sociales de \$ 1.000 valor nominal, totalmente suscriptas e integradas por los socios. Justo FERNANDEZ LLOSA suscribe 8.445 cuotas, por \$ 8.445.000, Tomás Patricio LARRALDE suscribe 8.445 cuotas, por \$ 8.445.000; Carlos FERNANDEZ BERISSO suscribe 6.780 cuotas, por \$ 6.780.000; Francisco Gastón SALA suscribe 2.790 cuotas, por \$ 2.790.000; Agustin Luis SOBRAL, suscribe 1.290 cuotas, por \$ 1.290.000; Marcos HUERGO suscribe 1380 cuotas, por \$ 1.380.000; Timoteo MALONE suscribe 870 cuotas, por \$ 870.000. Total: 30.000 cuotas de \$ 1.000 cada una, por \$ 30.000.000. Representación Legal: Gerentes. Sede social: Echeverría 1468, depto 11, CABA. Cierre de ejercicio: 30/06. Gerentes. Justo FERNANDEZ LLOSA y Tomás Patricio LARRALDE, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Echeverría 1468, depto 11, CABA

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 247 de fecha 25/11/2024 Reg. Nº 1837

Juana Carla Mensa - Matrícula: 4470 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87447/24 v. 05/12/2024

CI COMERCIOS S.R.L.

Se constituyó la sociedad por Esc. N° 194, del 03/12/2024, F° 757 del Reg. 2043 SOCIOS: Igal Ariel ENGELSBERG, 20/05/1997, DNI 40.396.613, CUIT 20-40396613-5, empresario, domiciliado Malabia 2233, Piso 4°, Depto "B" CABA; y Carolina Michelle OSTROWER, 14/09/1998 soltera, DNI 41.559.787, CUIT 27-41559787-3, psicóloga calle Juan Francisco Seguí 4602, Piso 19 CABA.- Ambos argentinos, solteros.- PLAZO: 99 años.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: importación, exportación, distribución, consignación, compra, venta, representación, gestiones de negocios, comercialización al por menor y por mayor, mandatos, permuta y transporte de artículos para el hogar, electrodomésticos, electrónicos, digitales, equipos de audio, de telefonía, computación y línea blanca, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; materias primas textiles, hilados, telas, tejidos y productos acabados de blanquería y del hogar así como de cualesquiera otros productos complementarios de los anteriores, para el confort del hogar, artículos y mercaderías de bazar, objetos de mueblería para el hogar y/u oficinas, regalería, vinos, champagnes, sidras y otras bebidas fermentadas y alcohólicas, de bodegas propias o de terceros, y de los elementos complementarios para la degustación de los mismos, como sacacorchos, cavas climatizadas, tapones, fraperas, pinzas, cortcápsulas, cristalería, libros y folletería especializada. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 30 de noviembre de cada año.- DISOLUCIÓN: Causales del art. 94 LGS; liquidación a cargo del gerente.- SEDE SOCIAL: calle Alicia Moreau de Justo 742, CABA.- GERENTE: Igal Ariel ENGELSBERG, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la Sede Social.- CAPITAL SOCIAL: \$ 9.000.000 dividido en 9.000.000 cuotas v/n \$ 1 c/u con derecho a un voto por cuota.- Igal Ariel ENGELSBERG, 4.500.000 cuotas por un valor \$ 4.500.000; y 2) Carolina Michelle OSTROWER, 4.500.000 cuotas por un valor \$ 4.500.000 Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 03/12/2024 Reg. N° 2043 MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87526/24 v. 05/12/2024

DESDE EL TANGO S.R.L.

Se constituye Juan José Fares 22/01/1987, DNI 32866366, empresario, domicilio Pi y Margall 420 11W, caba y Máximo Muhammad Drube, 25/04/2005, DNI 45668581, empresario, domicilio Moreno 850 18 A, CABA. Ambos argentinos. GERENTE: Juan José FARES, dom especial en SEDE SOCIAL: domicilio Pi y Margall 420 11W, caba. 1) DESDE EL TANGO S.R.L. 2) 99 Años. 3) la comercialización, fabricación y elaboración de todo tipo de productos alimenticios, productos de regalería, servicio de bar, expendio de bebidas con o sin alcohol, servicio de catering, organización de eventos, y cualquier otro artículo u actividad de carácter gastronómico; la explotación de salones de fiestas y/o casas de fiestas privadas y/o predios para la realización de todo tipo de fiestas y eventos para empresarios, instituciones públicas o privadas, empresas y demás personas físicas y jurídicas. Estos eventos podrán ser públicos o privados, artísticos, con o sin show o baile, culturales, literarios, gastronómicos, deportivos, exposiciones, ferias, lanzamiento de productos, congresos, conferencias, convenciones, jornadas, promociones, presentaciones y campañas publicitarias, filmaciones de todo tipo, etc.. Asimismo, se incluyen la organización y producción integral y/o parcial de estos eventos, con o sin tercerización de servicios relacionados, contemplando a su vez la realización, producción, organización y/o contratación de servicios de catering, lunch, restaurante, snack-bar, fast-food, ambientación, musicalización y video, etc. para dichos eventos, así como también toda actividad anexa vinculada.- 4) Capital \$ 1.000.000, 1.000 cuotas de \$ 1.000 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Juan José Fares 80% y Máximo Muhammad Drube 20%. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 02/12/2024 Reg. N° 1894 Marisa Laura Rocés - Matrícula: 4640 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87429/24 v. 05/12/2024

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

DI SABORES S.R.L.

1) 27-11-2024. 2) Eduardo David PEREZ, nacido el 11-12-1986, DNI 32.738.903, con domicilio real y especial en Gandolfo 3467, Virreyes, Pdo. de San Fernando, Pcia. de Bs. As.; Leandro Martin ESPEL, nacido el 12-03-1988, DNI 33.345.705, con domicilio real y especial en José Hernández 4696, Munro, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As., ambos solteros; y Ximena Alejandra FILIPPINI CERRO, casada, nacida el 15-01-1989, DNI 34.318.390, con domicilio real y especial en Entre Ríos 1942, Olivos, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos, comerciantes y quienes suscriben 40.000 cuotas cada uno. 3) 99 años. 4) Objeto: Explotación comercial y administración de establecimientos propios y/o de terceros destinados como heladerías, cafeterías y/o casas de té, con la elaboración, fraccionamiento, comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de productos de heladería, todo tipo de infusiones, té, café, bebidas, repostería, confitería, pastelería, bombonería, facturas, galletitas, masas, afines y comidas preelaboradas y elaboradas, con o sin delivery. Servicios de catering y explotación de concesiones gastronómicas. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos y mercaderías necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada. 5) Capital: \$ 1.200.000 dividido en 120.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Eduardo David Perez, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-10 de cada año. 8) Lavalle 3915, Planta Baja, Unidad Funcional 2, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 27/11/2024
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 05/12/2024 N° 87359/24 v. 05/12/2024

EL COTILLO S.R.L.

Constitución: 28/11/2024 Socios: Ezequiel Cesar HERNANDEZ, argentino, DNI 42.829.446 CUIT 20-42829446-8, nacido el 16 de noviembre de 1998, domiciliado en Di Carlo n° 717, Glew, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe trescientas cincuenta mil (350.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Priscila Denise AGÜERO argentina, DNI 46.342.869, CUIT 27-46342869-2, nacido el 4 de febrero de 2005, domiciliado en Boulogne n° 2896, Longchamps, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltera, suscribe ciento cincuenta mil (150.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital: PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en quinientas mil(500.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Ecuador n° 367, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: fabricación, elaboración, diseño, procesamiento y manufactura de artículos textiles, fibras, prendas de vestir y accesorios con cualquier clase de materiales, tinturas y tipos de tela. Gerente: Ezequiel Cesar HERNANDEZ, quien fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 28/11/2024
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87422/24 v. 05/12/2024

EL UNIVERSO DEL SAHUMERIO S.R.L.

Esc. 624 del 21/11/2024 F° 1481 R° 319 de CABA: 1. Socios: Luis Martin BUSTOS, divorciado 2° nupcias con Ana María Acebal, nacido el 18/04/1956, hijo de Jorge Mario Bustos y Dominga Olga Jimenez, DNI 10.640.009, CUIT 20-10640009-2, Carolina SAJNOVICH, divorciada 1° nupcias con José Raul Becerra, nacida el 23/07/1957, hija de Pablo David Sajnovich y Refca Cuan, DNI 13.678.154, CUIT 27-13678154-0, Juan Martin de la Cruz BUSTOS ACEBAL, soltero, nacido el 17/08/1994, hijo de Luis Martin Bustos y Ana Maria Acebal, DNI 38.425.861, CUIT 20-38425861-2, los 3 domiciliados en Beazley 267, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; y Juliana Ines de las Mercedes BUSTOS ACEBAL, soltera, nacida el 20/08/1991, hija de Luis Martin Bustos y Ana Maria Acebal, DNI 36.319.611, CUIT 27-36319611-5, domiciliada en Chile 737, Piso 6°, Departamento "A" de esta ciudad; todos argentinos. comerciantes.- 2.- Denominacion: "EL UNIVERSO DEL SAHUMERIO S.R.L." 3.- Sede Social: Avenida Jujuy 1391, CABA. 4.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto desarrollar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la Compra, venta, importación, exportación, fabricación, industrialización, diseño, comercialización, consignación, distribución, intermediación, el comercio al por mayor y al por menor de todo tipo de artículos y/u objetos de librería, papelería, regalería, juguetería, artículos de escritorio y escolares, entretenimientos, electrónicos, bazar, muebles, productos promocionales, artículos u objetos decorativos, blanquería, adornos, aromatizantes, velas artesanales, sahumeros, productos corporales e indumentaria en canales tradicionales de comercialización y/o mediante el comercio electrónico. Las actividades que así lo requieran, en razón de la materia, serán desarrolladas con exclusiva intervención de profesionales habilitados por la autoridad competente. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para

adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes y estos estatutos. 5.- PLAZO. 99 años desde su inscripción. 6.- Capital social: \$ 5.000.000 dividido en 5.000 cuotas de \$ 1.000 cada una y 1 voto por cuota. 7. Regimen de aumento conforme a la ley. 8. Los socios suscriben el 100% del capital social en dinero efectivo cada uno en la proporción del 25%: a) Luis Martin BUSTOS: 1.250 cuotas partes, es decir \$ 1.250.000; b) Carolina SAJNOVICH: 1.250 cuotas partes, es decir \$ 1.250.000; c) Juan Martín de la Cruz BUSTOS ACEBAL: 1.250 cuotas partes, es decir \$ 1.250.000 y d) Juliana Ines de las Mercedes BUSTOS ACEBAL: 1.250 cuotas partes, es decir \$ 1.250.000. Integración: en el acto constitutivo 100% del capital por \$ 5.000.000., 8.- Administración y Representación legal: de 1 o más gerentes, socios o no, firma individual e indistinta por el plazo que dure la sociedad. 8. Gerente Titular: Mauro Alfredo BARBANI, y María Cecilia PASO ETCHEVERRY, con domicilio especial en la sede social; plazo indeterminado. 9. Prescinde del órgano de fiscalización. 10.- Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 624 de fecha 21/11/2024 Reg. N° 319 maria constanza palleiro - Matrícula: 4991 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87550/24 v. 05/12/2024

ESTUDIO JAUREGUI Y ASOCIADOS S.R.L.

ESCRITURA 14 del 13/03/2024. SOCIOS: Guillermo José JÁUREGUI, argentino, abogado Matrícula Profesional T6 F795 CSJN, 19/04/1942, DNI 4.396.706, CUIT 20-04396706-2, viudo, domiciliado en Aime Paine 1535 Piso 2 "2" Torre Rio 5 CABA; Julieta JÁUREGUI, argentina, licenciada en economía Matrícula Profesional LE 16-223 CPCECABA, 24/01/1975, DNI 24.663.181, CUIT 27-24663181-1, casada, domiciliada en Constantino Gaito 6094, departamento "A" CABA; y María Inés BARBERON, argentina, abogada, Matrícula Profesional T 52 F 242 CPACF, 11/08/1966, DNI 18.068.315, CUIT 27-18068315-7, casada, domiciliada en Rivadavia 2542 2 23 CABA, todos domicilio especial LAVALLE 485, PB, CABA. DURACION: 99 años desde SU inscripción en IGJ.OBJETO: La sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por si o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales de los abogados y licenciados en economía, autorizados por los respectivos Colegios Profesionales, que les son propias por su título universitario habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia, en función de la incumbencia del firmante. Los socios integrantes de la sociedad solo podrán ofrecer los servicios propios de sus incumbencias profesionales, debiendo para ello poseer sus respectivos títulos habilitantes y en el caso que una Ley lo dispusiera, la inscripción en el Colegio o Consejo o ente Nacional o Provincial que ejerza la potestad disciplinaria sobre su actuación profesional. A esos efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, consultorías, asesoramiento, capacitación, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Podrá ofrecer un servicio integral y especializado de asesoría, consultoría y representación en las áreas del derecho, contables, tributarias, gestión empresarial. La asesoría integral a nivel empresarial y la representación judicial de personas jurídicas y naturales en litigios ordinarios y arbitrajes. Podrá publicar libros, revistas y artículos vinculados al objeto social, así como distribuirlos.- Se deja constancia que queda excluida de la limitación de responsabilidad propia del tipo de sociedad de la que se trata (SRL) la asumida por los socios en el ejercicio de su profesión. CAPITAL: \$ 100.000.000 representado por CIENTO CUOTAS de valor nominal UN MILLÓN DE PESOS CADA UNA, con derecho a UN VOTO por cada cuota, que los socios suscriben en la siguiente proporción: Guillermo José JÁUREGUI, suscribe en este acto SESENTA Y CINCO CUOTAS de valor nominal UN MILLÓN DE PESOS CADA UNA, con derecho a UN VOTO por cada cuota e integra la totalidad del capital social que le corresponde, es decir el sesenta y cinco por ciento, o sea la cantidad de pesos sesenta y cinco millones en efectivo; Julieta JAUREGUI, suscribe en este acto TREINTA CUOTAS de valor nominal UN MILLÓN DE PESOS CADA UNA, con derecho a UN VOTO por cada cuota e integra la totalidad del capital social que le corresponde, es decir el treinta por ciento, o sea la cantidad de pesos treinta millones en efectivo; y María Inés BARBERON, suscribe en este acto CINCO CUOTAS de valor nominal UN MILLÓN DE PESOS CADA UNA, con derecho a UN VOTO por cada cuota e integra la totalidad del capital social que le corresponde, es decir el cinco por ciento, o sea la cantidad de pesos cinco millones en efectivo.- TOTAL CUOTAS SUSCRIPTAS: 100. MONTO DE INTEGRACIÓN: \$ 100.000.000.GERENTES: Guillermo José JÁUREGUI y Julieta JAUREGUI.- CIERRE DE EJERCICIO: 30/06. SEDE: LAVALLE 485, PB, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 13/03/2024 Reg. N° 40 Maricel Fernandez - Matrícula: 4600 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87570/24 v. 05/12/2024

GASTROCAFE S.R.L.

1) 20/11/2024 2) Facundo Lisardo MENDEZ CUNILL, DNI 29.950.179, argentino, nacido el 20/11/1982, divorciado, CUIT 20-29950179-6, marino mercante, domiciliado en la calle Flaubert 550, Bella Vista, Pcia. de Buenos Aires; Martin LATUGAYE, DNI 25.230.335, argentino, nacido el 27/02/1976, casado, CUIT 23-25230335-9, licenciado en administración de empresas, domiciliado en Corredor Bancalari número 3901, Barrio Santa Bárbara, lote 245, Tigre, Pcia. de Bs. As.; Francisco SIFFREDI, DNI 29.904.886, argentino, nacido el 5/11/1982, soltero, CUIT 20-29904886-2, abogado, domiciliado en la calle Sinclair 2992, piso 4, CABA y Fernando ROBIROSA, DNI 25.227.235, argentino, nacido el 11/03/1976, casado, CUIT 24-25227235-2, licenciado en administración agropecuaria, domiciliado en la calle Fernández Espiro 436, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. 3) "GASTROCAFE S.R.L." 4) Su duración es de NOVENTA Y NUEVE AÑOS a contar desde su inscripción en el R.P.C. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) la explotación de comercios gastronómicos y/o alimenticios, tales como locales de comidas, restaurantes y confiterías, destinados a la comercialización de los productos mencionados, pudiendo tratarse de establecimientos o fondos de comercio propios o de terceros y/o franquicias; b) la prestación de servicio de catering para toda clase de eventos; c) la fabricación y distribución de productos de merchandising de las marcas propias o de terceros relacionadas con el presente objeto y la realización del marketing y publicidad necesarios para la comercialización de los productos mencionados; d) comprar, vender, alquilar, adquirir por leasing o por cualquier título, importar, exportar, distribuir y comercializar las máquinas y los repuestos necesarios para el cumplimiento del presente, como asimismo prestar el servicio técnico de dichas máquinas, molinos y sus accesorios y capacitar el personal; e) la organización, ejecución, explotación y asesoramiento de ferias y eventos relacionados con el presente objeto; el diseño, decoración, fotografía, estilismo y ambientación de los espacios para la realización de las ferias y eventos mencionados, así como el estudio, planificación y dirección de los mismos; y f) participar en fideicomisos en condición de fiduciante o fiduciario para el ejercicio de actividades relacionadas con el presente objeto y ejercer mandatos, comisiones, representaciones, distribuciones, consignaciones, nombrar distribuidores, otorgar capacitaciones, representaciones y franquicias y efectuar financiamientos para el desarrollo de las actividades comerciales consignadas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá importar y/o exportar productos y equipamiento, adquirir o disponer, dar o tomar en alquiler o bajo cualquier forma de arrendamiento cualquier tipo de propiedad, ya sea real o personal, material o inmaterial; hipotecar o dar en prenda, celebrar todo tipo de contratos y en general realizar todo tipo de actos que lleven al cumplimiento del objeto social.- 6) El capital social se fija en la suma de PESOS UN MILLON (\$ 1.000.000), dividido en cien mil (100.000) cuotas de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una. Facundo Lisardo MENDEZ CUNILL, suscribe cinco mil quinientos veinte (5.520) cuotas; Martin LATUGAYE suscribe veinticinco mil novecientos cuarenta (25.940) cuotas; Francisco SIFFREDI suscribe cinco mil quinientos veinte (5.520) cuotas y Fernando ROBIROSA suscribe sesenta y tres mil veinte (63.020) cuotas. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo que dure la sociedad. 8) El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. 9) SEDE SOCIAL: Amenábar 3807, piso 7°, depto. "C", C.A.B.A. 10) Se designa gerente a Fernando Robirosa, quien constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°496 de fecha 20/11/2024 Reg. N°753
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 05/12/2024 N° 87543/24 v. 05/12/2024

GEMMAISA S.R.L.

German Rolando Gabriel ROSCIANI, 23/07/1980, DNI 28.323.172, soltero, Mariano Moreno 2929, Olivos, Pcia de Bs As y Osvaldo Omar ROSCIANI, 21/10/1950, DNI 8.503.410, casado, Av. Francisco Beiró 5512, piso 5, dto "B", CABA. Ambos argentinos, comerciantes 2) 04/12/2024. 3) GEMMAISA S.R.L. 4) a) Prestar servicios de cobros generando comprobantes de pago y procesamiento de pagos.- b) Representaciones y mandatos mediante el ejercicio de representaciones o comisión y/o gestión de negocios general.- c) Gestión de cuentas, subcuentas y registros virtuales y/o pago para ordenar y recibir cobranzas o transferencias propias o de terceros. 5) \$ 5.000.000, dividido en 50 cuotas de \$ 100.000 v/n y 1 voto c/u, suscriben: German 45 cuotas v/n \$ 100.000 c/u y Osvaldo 5 cuotas v/n \$ 100.000 c/u. 6) 1 o más gerentes. 7) Gerente: German Rolando Gabriel ROSCIANI, domicilio especial en sede: Av. Francisco Beiró 5512, piso 5, Dto "B", CABA. 8) 99 años. 9) 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. N° 474 de fecha 04/12/2024 Reg. N° 1951
Dionicio Leonidas Paz - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 05/12/2024 N° 87553/24 v. 05/12/2024

GENESIS URBANO S.R.L.

Constitución: Por Instrumento Privado del 03/12/2024; 1) Diego Gabriel Pinel, argentino, DNI N° 25.772.308, nacido el 23/03/1977, casado, comerciante, con domicilio en Río Santiago 147, Villa Celina, La Matanza, Pcia. de Bs. As., Marta Lilia Vazquez, argentina, D.N.I. N° 28.098.237, nacida el 15/04/1980, casada, comerciante, con domicilio en Río Santiago 147, Villa Celina, La Matanza, Pcia de Bs. As., Franco Leonel Casal, argentino, DNI N° 40.183.709, nacido el 26/03/1997, soltero, comerciante, con domicilio en Guido Spano 1322, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia de Bs. As. y Marcos Ezequiel Irazabal, DNI 41.539.344, nacido el 05/10/1998, soltero, comerciante, con domicilio en Ángel Pache 73, Morón, Pcia. de Bs. As., 2) Genesis Urbano SRL; 3) Sede social: Sarmiento 702, Piso 1, CABA; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) producción y edición discográfica; composición, grabación y producción artística de bandas musicales y artistas en cualquier género musical; representación artística; proporcionar lo necesario para promocionarlos mediante la edición, emisión, importación, exportación, distribución y comercialización de (i) contenidos audiovisuales y coberturas audiovisuales, (ii) publicaciones en cualquier soportes, servicios de publicidad a través de uno o varios medios de difusión, incluyendo internet y redes sociales, (iii) la realización de proyectos editoriales, de artes gráficas o de cualquier otra naturaleza, (iv) programas de televisión, y artísticos, coproducción, rodaje, y comercialización de películas y toda clase de obras audiovisuales, (v) producción, planificación, coordinación, desarrollo y ejecución integral de eventos culturales, artísticos, deportivos y/o de cualquier otra índole; y b) edición y publicación de obras musicales y literarias, cintas magnéticas, discos compactos, videocintas, libros, revistas, diarios, periódicos y/o cualquier otro tipo de publicación ya sea por medios gráficos, radiales, escritos, televisivos, audiovisuales en general y/o de cualquier otro tipo creados o a crearse; impresión, armado, encuadernación, grabado, compaginación, composición, grabación, procesos de laboratorio de películas fotográficas y filmaciones y cualquier tipo de proceso destinado a la edición en general; compra y venta, importación, exportación, distribución, y cualquier otra forma de comercialización en el país y en el extranjero de los productos de edición propia o ajena. 5) 99 años; 6) El capital social se fija en la suma de \$ 40.000.000 dividido en 40.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: Diego Gabriel Pinel suscribe catorce mil cuotas (\$ 14.000.000), Marta Lilia Vázquez suscribe diez mil cuotas (\$ 10.000.000), Franco Leonel Casal suscribe ocho mil cuotas (\$ 8.000.000), y Marcos Ezequiel Irazabal suscribe ocho mil cuotas (\$ 8.000.000); 7) Administración: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, durante su cargo hasta que la Reunión de socios le revoque el mandato mediando justa causa; 7) Fiscalización: a cargo de los socios (art. 55 Ley 19.550); 8) Cierre ejercicio 31/12; 9) Gerente: Diego Gabriel Pinel, acepta cargo; 10) Domicilio especial del gerente: Sarmiento 702, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 03/12/2024
Ricardo Javier Galarza - T°: 109 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87142/24 v. 05/12/2024

GIMNASIO DEL BOHEMIO S.R.L.

Escritura 160 del 2/12/2024 registro 997 CABA. Socios Walter Gabriel ROSALES DNI 28793486 nació 9/4/1981 comerciante soltero domicilio Av. Juan B. Justo 4480 piso 5 depto. 16 CABA, Patricio Hernán SMIDT DNI 28398342 nació 28/5/1981 empresario soltero domicilio Marcos Paz 2339 PB depto. 2 CABA, Tomás CANEL DNI 25983307 nació 8/4/1977 licenciado en educación física divorciado domicilio Sanabria 2204 CABA, argentinos. Plazo 99 años desde su inscripción. Objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: instalación y explotación de gimnasios y espacios para realizar deportes y ejercicios físicos, con o sin aparatos, incluida la natación; contratación de personal y equipos para realizar las actividades citadas; comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, representación, comisión, consignación y alquiler de máquinas, equipos y accesorios necesarios para realizar las actividades citadas. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Capital \$ 20000000 dividido en 20000000 cuotas v/n \$ 1 y 1 voto c/u suscripción ROSALES 10000000 SMIDT y CANEL 5000000 c/u. Administración y representación 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Sede Av. Donato Álvarez 1980 timbre 5 CABA. Gerentes Walter Gabriel ROSALES y Patricio Hernán SMIDT domicilio constituido en la sede. Cierre de ejercicio 30/11 de c/año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 02/12/2024 Reg. N° 997
Gabriela Elena Grin - Matrícula: 5000 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87391/24 v. 05/12/2024

GRUPO IRTES S.R.L.

Socios: Lautaro Federico Gaona, nacido 31/05/97, DNI 40392076, Cuit 24403920769, domicilio Urquiza San Fernando Pcia Bs As; Sergio Omar Pendola, nacido 17/02/92, DNI 36090632, Cuit 23360906329, domicilio Intendente Arnoldi 401 Edif 18 piso 2 dpto D San Fernando Pcia Bs As; ambos argentinos, comerciantes y solteros; Fecha Escritura 21/11/24; Denominación: Grupo Irtes SRL, Domicilio: Lavalle 715 Piso 2 Of B CABA. Objeto: a) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias de compra y ventas de inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, subdivisiones, remodelaciones, loteos, parcelamientos, administración, hipotecas, asesoramiento y representaciones inmobiliarias, estudios de factibilidad y auditorias técnica y económica, anteproyectos y proyectos, administración de contratos en Argentina o en el exterior. b) Construcción: Dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o en licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos. Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras viales de apertura, mejoras y pavimentación de calle y rutas, redes de desagüe, obras de electrificación, obras civiles. Realizar refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas.- Duración: 99 años. Capital: \$ 2000000 dividido en 20000 cuotas \$ 100 v/n c/u y 1 voto c/u), suscripto así: Lautaro Federico Gaona 10000 cuotas o sea \$ 1000000; Sergio Omar Pendola 10000 cuotas o sea \$ 1000000, c/u integra el 25% en efectivo y saldo plazo ley. Gerente: Ezequiel Rodrigo Pendola, argentino, comerciante, soltero, nacido 25/04/89, DNI 34621503, Cuit 20346215039, domicilio real Av Pte Perón 121 San Fernando Pcia Bs As y domicilio especial Lavalle 715 Piso 2 Of B CABA. Cierre Ejercicio: 31/10 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 377 de fecha 21/11/2024 Reg. N° 1500
ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87470/24 v. 05/12/2024

HERMES VALORES S.R.L.

Constitución por instrumento privado de fecha 29/11/2024; 2) Martín Octavio RUSSO, DNI 35.273.065, CUIT 20-35273065-4, argentino, nacido el 22/07/1990, Asesor bursátil e inmobiliario, soltero, con domicilio en Obispo San Alberto 3440, Planta Baja, departamento A, CABA y Agustín Esteban RUSSO, DNI 31.860.152, CUIT 20-31860152-7, argentino, nacido el 16/09/1986, Asesor bursátil, soltero, con domicilio en Obispo San Alberto 3440, Planta Baja departamento A, CABA; 3) Sede social: Calle 25 de Mayo 347 oficina 515 CABA; 4) Objeto: Actuar como agente productor inscripto ante CNV (Comisión Nacional de Valores). Actuar como Agente de Negociación, de conformidad con lo dispuesto por la Ley n° 26.831, sus normas modificatorias, complementarias y reglamentarias y las normas de la Comisión Nacional de Valores, Normas CNV TO 2013 y modificatorias; b) Actuar como Agente de Liquidación y Compensación propio; e) Actuar como Agente de Liquidación y Compensación integral; d) Actuar bajo cualquier otra de las categorías de Agentes establecidas actualmente o que en el futuro establezca la Comisión Nacional de Valores. Para ello, la sociedad deberá solicitar el registro ante la Comisión Nacional de Valores en la categoría de agente correspondiente; 5) 99 años; 6) \$ 500.000 representado por 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción e integración de capital: El capital fue íntegramente suscripto e integrado en un 25%, según el siguiente detalle: Martín Octavio RUSSO suscribió 25.000 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de \$ 250.000 e integró \$ 62.500 y Agustín Esteban RUSSO suscribió 25.000 cuotas de un voto por cuota, o sea la suma de \$ 250.000 e integró \$ 62.500. El saldo restante del 75% será integrado por los socios, en el plazo máximo de dos años; 7) Administración: 1 o más gerentes por el plazo de duración de la sociedad; 8) Representación legal: Gerente; 9) Gerente: Martín Octavio RUSSO; con domicilio especial en la sede social; 10) Prescinde del órgano de fiscalización; 11) Cierre ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 29/11/2024
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87506/24 v. 05/12/2024

HERRAJES SOTO S.R.L.

CUIT 30-70210129-4. Se rectifica el edicto del 13/11/2024 TI: 81306/24.- La reconducción de "HERRAJES SOTO S.R.L." aprobada por Reunión de Socios del 31/10/2024 con carácter de unánime, que modifica el artículo dos del contrato social, deja establecido el nexo de continuidad social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 240 de fecha 01/11/2024 Reg. N° 1112
NATALIA BELEN LANZA CIANCHI - Matrícula: 5785 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87487/24 v. 05/12/2024

HUCASAN S.R.L.

Instrumento Publico 3/12/2024. Luciano Germán CASTRO, 21/03/1978, DNI: 26.456.992, CUIT 20-26456992-4, soltero, Estomba 1471, y Alberto Hugo URIARTE, 16/05/1960, DNI: 13.796.188, CUIT 20-13796188-2, casado 1° nupcias con María Cristina Sansiñena, Edison 1129, ambos argentinos, empresarios, y sus domicilios de la ciudad y partido de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.- Sede Social: Av. San Juan 1875, C.A.B.A. OBJETO:: I) La explotación comercial de servicios de cocheras, playa de estacionamiento y garaje, mediante el alquiler temporario, medido por hora, día semana, quincena o mes, a través de cocheras fijas o variables, en espacios cubiertos, semicubiertos o descubiertos, incluyendo en forma accesoria la prestación de servicios de lavado, engrase, mantenimiento y reparación de los mismos.- Al transporte de pasajeros de corta, media y larga distancia, urbanos e interurbanos tanto nacionales como internacionales. A tales efectos, la sociedad podrá prestar servicios de encomiendas y de traslado de equipajes, podrá prestar servicios turísticos y de logística a los viajeros y pasajeros. La sociedad no realizará su actividad mediante la explotación o prestación de servicios, quedando la misma excluida del art. 299 de la Ley General de Sociedades 19.550.- PLAZO: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000 representado en 1.000 cuotas de \$ 1.000 c/u vn, y derecho a un voto, integrado el 25% en moneda nacional, saldo en 2 años. GERENTE: Luciano Germán CASTRO, por toda la duración de la sociedad, fija domicilio especial en la sede social. 7. Prescinde de Sindicatura art. 55 ley 19.550. 8.- Cierre ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 03/12/2024 Reg. N° 431 Felipe Nicolas Gonzalez la riva - T°: 135 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87427/24 v. 05/12/2024

IMACOM GRANATE S.R.L.

Esc. 198 F° 621 03/12/2024, Reg. 1351 CABA. Se constituyó "IMACOM GRANATE S.R.L.". 1) Pablo Martin JALIFE, argentino, nacido el 15/06/1979, comerciante, D.N.I. 27.500.476, C.U.I.T. 20-27500476-7, casado, con domicilio en Burella 2585, departamento "2" de esta Ciudad; y Blanca BAZALAR LANDA, argentina, nacida el 10/03/1973, casada, comerciante, D.N.I. 19.092.966, C.U.I.L. 27-19092966-9, con domicilio Basualdo 574 de esta Ciudad; 2) 99 años. 3) la realización por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina las siguientes actividades: compra venta, permuta, canje, importación, exportación, comercialización y fabricación de artículos para instalaciones en locales comerciales, perchas percheros, exhibidores de bijouterie, exhibidores de ropa, maniqués, por mayor y por menor, de toda clase de productos, sub productos, accesorios y derivados relacionados a la actividad, componentes de producción y materias primas. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar toda clase de operaciones financieras, otorgar avales y garantizar obligaciones de terceros, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) \$ 3.000.000 dividido en 300 cuotas de \$ 10.000 c/u. 5) Pablo Martin JALIFE suscribe ciento cincuenta (150) cuotas; y Blanca BAZALAR LANDA suscribe ciento cincuenta (150) cuotas integran en dinero efectivo el 25%, saldo en 2 años. 6) Cierre de ejercicio 30/11. 7) Sede Social: Burella 2585 dpto "2" CABA. 8) GERENTE: Pablo Martin JALIFE por el plazo de duración, constituye domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 198 de fecha 03/12/2024 Reg. N° 1351

Enrique Suay - Matrícula: 3912 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87528/24 v. 05/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



INFORMÁTICA VIP S.R.L.

CUIT 30-71202089-6. Por reunión de socios del 26/11/2024 se decidió modificar el objeto social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "a) La importación, exportación, transporte y distribución por cuenta propia o de terceros de todo tipo de insumos de informática, de redes y eléctricos; b) La comercialización de insumos de computación en general, sin especificar marcas y productos de manera detallada; c) El desarrollo de software, registraciones y ventas de software propios o de licencias de terceros; d) La importación, exportación, transporte, distribución, comercialización e instalaciones por cuenta propia o de terceros de todo tipo de insumos para cámaras de seguridad y dispositivos de grabación de video vigilancia; e) Servicio de instalación, auditoría, consultoría o asesoramiento relacionado a arquitectura de redes informáticas, telefonía, enlaces, circuitos de cctv e instalaciones eléctricas, f) La instalación de alarmas y sistemas de seguridad; g) La administración y gerenciamiento de centros de instrucción de aeronáutica civil de acuerdo a las reglamentaciones y normativas vigentes de la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC); h) Dictado de clases de instrucción de sistemas de navegación autónomos, vehículos aéreos no tripulados, drones, vants y equipos radio-controlados; i) Servicios de consultoría y asesoramiento sobre vehículos aéreos no tripulados, drones, vants y equipos radio-controlados; j) Mecánica en general, reparación, mantenimiento de vehículos aéreos no tripulados, drones, vants y equipos radio-controlados. Comercialización, importación y exportación, distribución de autopartes, repuestos, accesorios para vehículos aéreos no tripulados, drones, vants y equipos radio-controlados; k) La actividad aeronáutica mediante los servicios de transporte aéreo interno o internacional de pasajeros, equipajes, carga general o exclusiva, postal y/o correspondencia; transporte de animales vivos, valores, troncales y de fomento, a cuyo fin podrá: realizar transporte aéreo del tipo no regular de pasajeros, carga y correo, nacional e internacional, de reducido porte; utilizando aeronaves piloteadas y/o remotamente piloteadas; prestar servicios de traslado aéreo de órganos, insumos médicos, sangre u otros (vuelos sanitarios) en las condiciones que establezca la autoridad aeronáutica competente para tal fin; brindar servicios de trabajo aéreo en todas sus modalidades, sea que se trate de propaganda aérea comercial, aerofotografía, fumigación aérea, transporte complementario de personas y cosas, filmación, vigilancia aérea, servicios de apoyo a las actividades industriales, control de flora y fauna y toda otra actividad de trabajo aéreo; realizar la organización, puesta a punto, desarrollo y dirección de las aéreas de comercialización, operaciones y mantenimiento de las empresas de administración de aeropuertos en cualquier punto de la Nación Argentina y la explotación en forma directa y/o indirecta de todos los servicios comerciales internos que en ella pudieran realizarse; intervenir en procesos de enseñanza, como formadores del área aeronáutica-práctica de actividades aeronáuticas en todos sus niveles educacionales, relacionadas con el vuelo, servicio de abordaje, pilotaje, pilotaje remoto y pilotaje asistido de Inteligencia Artificial (IA), simuladores de vuelo, técnicos de vuelo y mantenimiento, administraciones de empresas aeronáuticas, aeropuertos, entre otras; construir, habilitar y operar talleres aeronáuticos de aeronaves piloteadas y/o remotamente piloteadas e instalaciones apropiadas que sean necesarios o adquirir y/o arrendar otros ya establecidos, con las habilitaciones técnicas que lo requieran; asimismo podrá brindar asesoramiento técnico y mantenimiento de todo tipo de aeronaves a cuyo fin podrá mantener, inspeccionar, calificar, reparar, controlar las aeronaves, motores, repuestos, equipos, enlaces de comunicación terrestre, satelitales u otros, instrumentos y accesorios en todos sus tipos y formas; construir, operar y comercializar todo lo referente a nuevas tecnologías vinculadas a diversos tipos de aeronaves piloteadas y/o remotamente piloteadas o similares de manera autónoma, automática o guiada por la Inteligencia Artificial (IA) o controlado de forma presencial o remoto y todo lo relacionado a la robótica aplicado en aviación. Intervenir en los procesos de importación y exportación, por cuenta propia o de terceros, como así también compraventa de aeronaves, repuestos y accesorios; alquiler y consignación de aeronaves, en sus plantas motrices o equipos y/o electrónicas, maquinarias y demás elementos necesarios para la actividad aérea y su asistencia técnica y mantenimiento. Equipamiento de rampa, logística y sus equipos sanitarios de abordaje, y l) La compra, venta, permuta, alquiler y fletamento de aeronaves y explotación de rutas con las respectivas autorizaciones o permisos que correspondan; provisión a terceros de personal aeronáutico y pilotos habilitados con certificados de idoneidad." Se reformo el artículo tercero. Autorizado según instrumento público Esc. N° 169 de fecha 02/12/2024 Reg. N° 1066

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87144/24 v. 05/12/2024

INFOSYS CONSULTING S.R.L.

CUIT 30713411309. Por Reunión de Socios del 03/07/2024 se aumentó el capital social a \$ 32.724.000 con reforma del artículo 4° en su parte pertinente. Infosys Limited posee 294.500 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una y Infosys Consulting AG posee 32.740 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 03/07/2024

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87485/24 v. 05/12/2024

INNOVAPROP S.R.L.

Escritura 500 del 03/12/2024. Socios: cónyuges en primeras nupcias, Paula Irina STEIMBERG, 25/09/1970, 21.850.160, 27-21850160-0, y Guillermo Javier ARICOCCHI, 01/11/1971, 22.500.263, 20-22500263-1, contador, argentinos, contadores y domiciliados en Jose Maturana 4827 CABA. 99 años; cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: (i) DESARROLLO INMOBILIARIO: Diseño, planificación, promoción, gestión y desarrollo de todo tipo de proyectos inmobiliarios y urbanísticos incluyendo el diseño y desarrollo integral de barrios, conjuntos habitacionales o edificaciones residenciales (unifamiliares o multifamiliares), turísticos, comerciales e industriales. Subdivisión y urbanización de terrenos. Estudios de factibilidad técnica, económica y financiera para el desarrollo de proyectos inmobiliarios. (ii) INMOBILIARIA: Compra venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración de inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, tanto residenciales como comerciales, como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad del desarrollo inmobiliario y la construcción, incluida pero no limitada la participación en fideicomisos inmobiliarios ya sea como fiduciario, fiduciante y/o fideicomisario beneficiario. Administración y explotación comercial de espacios inmobiliarios tales como centros comerciales o edificios corporativos; actividades relacionadas con el mercado financiero e inversión inmobiliaria, incluyendo la compraventa de valores mobiliarios emitidos por empresas del sector; vender o comprar inmuebles con financiación, constitución y/o cesión de créditos hipotecarios tanto como acreedor o deudor; (iii) CONSTRUCTORA: Construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios residenciales y/o comerciales y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción; (iv) COMERCIAL: Comercialización y distribución de todo tipo de materiales y/o maquinarias para la construcción; (v) ADMINISTRACION Y ASESORAMIENTO: Administración y gestión integral tanto técnica como económica del patrimonio inmobiliario propio o ajeno. Asesoramiento en materia urbanística, y desarrollo inmobiliario. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesional con título habilitante; (vi) SERVICIOS MEDICOS: prestación de servicios médicos de cualquier naturaleza o especialidad, organizando por cuenta propia y/o de terceros clínicas con o sin residencia de pacientes, sanatorios, consultorios, institutos de atención médica. Geriatria y residencia para adultos mayores. Cuando así se requiera, la actividad será realizada por profesional con título habilitante. \$ 3.000.000: 3.000.000 cuotas de \$ 1. Suscribieron: 50% cada uno (750.000 cuotas). Se integra el 25%. Cierre de ejercicio: 30/06: Gerentes: Paula Irina Steimberg y Guillermo Javier Aricocchi. Aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Duración del mandato: sin vencimiento. Actuación: indistinta. Sede Jose Maturana 4827 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 500 de fecha 03/12/2024 Reg. N° 441

maría ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87388/24 v. 05/12/2024

KOPRIVA S.R.L.

Constitución: 28/11/2024 Socios: Ezequiel Cesar HERNANDEZ, argentino, DNI 42.829.446 CUIT 20-42829446-8, nacido el 16 de noviembre de 1998, domiciliado en Di Carlo n° 717, Glew, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero ,suscribe trescientas cincuenta mil (350.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Priscila Denise AGÜERO argentina, DNI 46.342.869, CUIT 27-46342869-2, nacido el 4 de febrero de 2005, domiciliado en Boulogne n° 2896, Longchamps, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltera, suscribe ciento cincuenta mil (150.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital: PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en quinientas mil(500.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Patagones n° 2665, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Compraventa, representación, consignación, importación, exportación y distribución de autopartes, repuestos y accesorios del automotor, sean particulares, camiones, de alquiler y/o de servicios público de pasajeros, como también los servicios de reparación, conservación y mantenimiento de los mismos. Gerente: Ezequiel Cesar HERNANDEZ, quien fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 28/11/2024

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87423/24 v. 05/12/2024

LA CANTINA DE ONCE S.R.L.

1) Juan Bautista Silva, Argentino, 02/07/1996, soltero, DNI 39.492.176, CUIT 23-39492176-9, comerciante, José Mármol 373, Ciudad de Buenos Aires y Micaela Yasmin Gómez Martínez, Argentina, 07/10/2001, soltera, DNI 48.357.711, CUIT 27-48357711-2, comerciante, Palpa 2461, Piso 8, Departamento "B", ciudad de Buenos Aires; 2) Instrumento privado de fecha 05/11/2024. 3) LA CANTINA DE ONCE SRL. 4) Av. Rivadavia 2501, Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, la explotación de cafés, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o cualquier otro rubro de la rama gastronómica. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y se relacionen con el objeto social. 6) 30 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) Capital Social \$ 300.000, dividido en 300 Cuotas de \$ 1.000, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por los socios: Juan Bautista Silva: 180 Cuotas y Micaela Yasmin Gómez Martínez: 120 Cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de un mes, computado a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 8) La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. El gerente ejercerá su cargo hasta que no sea expresamente removido. Gerente: Juan Bautista Silva, con domicilio especial en la calle Av. Rivadavia 2501, Ciudad de Buenos Aires. 9) 31-10 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 05/11/2024

Guillermo Maximo Bernal Zamudio - T°: 136 F°: 363 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87133/24 v. 05/12/2024

LACERIS S.R.L.

Constitución: Esc. 518 del 29/11/2024. Reg 1527 Socios: Michael Humberto JAUREGUI ROJAS, peruano, nacido 10/08/1990, comerciante, soltero, DNI 94.083.789, CUIT 20-94083789-9, con domicilio en Lavoisier 3307 Ciudad de Buenos Aires; Pierina Lizbeth PARIENTES AYALA, peruana, nacida 25/04/1989, comerciante, soltera, DNI 94.042.169, CUIT 27-94042169-7, con domicilio en Correa 4541 planta baja departamento A, Ciudad de Buenos Aires. DENOMINACION: LACERIS S.R.L. Plazo: 30 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la república o del extranjero, a las siguientes actividades: explotación de elaboración, producción, comercialización, distribución, importación y exportación de productos alimenticios de todo tipo y sus derivados en su estado natural, disecados, en polvos, congelados, como así también los insumos para su fabricación, servicio de catering y/o explotación de locales gastronómicos, podrá llevar adelante contratos de compra-venta, instalación, explotación comercial, franquicia, suministro, permuta, representación, comisión, mandato, consignaciones, acopio, distribución y fraccionamiento de productos, mercaderías, sustancias alimenticias manufacturadas, realizar operaciones afines y complementarias, entre ellas, las de compraventa de maquinarias, herramientas y vestimenta para la actividad gastronómica. Capital: \$ 300.000.- dividido en 3.000 cuotas de \$ 100.- c/u con derecho a 1 voto c/u. Suscripción del capital por los socios: el capital se suscribe totalmente por los socios en la siguiente proporción: Michael Humberto JAUREGUI: 1.500 cuotas de \$ 100.- c/u, o sea la suma de \$ 150.000.-; Pierina Lizbeth PARIENTES AYALA: 1.500 cuotas de \$ 100.- c/u, o sea la suma de \$ 150.000.- Integración 25% y el resto en 2 años. Administración: a cargo de 1 o + GERENTES. Mandato: lo que dure la sociedad. Gerentes: Michael Humberto JAUREGUI y Pierina Lizbeth PARIENTES AYALA, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Ejercicio: 31/5. Sede social: Correa 4541 Planta Baja Departamento A, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 518 de fecha 29/11/2024 Reg. N° 1527

Lucila Paula Mascaro - Matrícula: 5612 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87069/24 v. 05/12/2024

LATIN KO S.R.L.

CUIT 30-71834842-7. Por acta de reunión de socios unánime del 22/11/2024 se resolvió modificar la cláusula TERCERA del contrato social, la que queda redactada de la siguiente manera: "TERCERO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de artículos textiles, prendas de vestir y sus accesorios; b) adquisición, elaboración, fraccionamiento, envasado, comercialización, distribución, importación y exportación de productos alimenticios y bebidas alcohólicas y analcohólicas, así como su materia prima, ingredientes y derivados.". Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 22/11/2024

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87342/24 v. 05/12/2024

LAUSTEX S.R.L.

Constitución: 1) Socios: Brenda Ronit LAUS, DNI 34.270.265, 23/09/88, Serrano 367 piso 5 Dpto. A CABA y Milton Lucas LAUS, DNI 36.806.660, 15/04/92, Av. Angel Gallardo 615 piso 4 Dpto. A CABA, ambos argentinos, comerciantes, solteros. 2) 03/12/24. 3) LausTex S.R.L. 4) Azcuénaga 454 CABA. 5) Compra, venta, importación, exportación y toda otra forma lícita de comercialización de: a) hilados naturales y artificiales, sus materias primas, incluida la tintorería y estampería textil, b) todo tipo de artículos y elementos de decoración, como ser alfombras, cortinas, revestimientos y papeles, siendo esta enumeración meramente enunciativa y no limitativa. La realización de todo tipo de decoraciones. La fabricación e industrialización de los artículos y productos antes enumerados. 6) 30 Años 7) \$ 500.000,- dividido en 500.000 cuotas de v\$ n 1 suscripto el 50% por c/ socio. 8) Gerente: Gabriel LAUS, argentino, DNI 13.072.025, comerciante, casado, 28/01/59, con domicilio real y especial en Av. Angel Gallardo 615 piso 4 Dpto. A CABA. 9) Gerencia: Uno o más Gerentes Socios o no indistintamente por el plazo social. Pueden designar Suplentes. 10) 30/11. Autorizado según instrumento privado Acto Constitutivo de fecha 03/12/2024 JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 05/12/2024 N° 87338/24 v. 05/12/2024

LOS DELL'ISOLA S.R.L.

Por escritura 65 del 28/11/2024, folio 160, Escribana Mónica L. Ponce, se constituyó "LOS DELL'ISOLA S.R.L.". SOCIOS: Marcelo Pablo DELL'ISOLA, argentino, 08/02/1969, casado en primeras nupcias con María Paula García Choren, comerciante, DNI 20.431.524, CUIT 20-20431524-9; y Agustín DELL'ISOLA, argentino, 26/07/2000, soltero, hijo de Marcelo Pablo Dell'Isola y María Paula García Choren, comerciante, DNI 42.724.439, CUIL 20-42724439-4, ambos con domicilio en Autopista Ricchieri, Km 21,5 sin número, Manzana 12, Barrio La Deseada, Partido de Ezeiza, Pcia. Bs. As. OBJETO: La sociedad tiene por objeto social dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean personas físicas o jurídicas, en el país y en el exterior, las siguientes actividades: Compraventa, adquisición, fabricación, fraccionamiento, representación, comisión, consignación, almacenamiento, distribución, comercialización, importación y exportación de maquinarias, productos y materias primas, implementos, mercaderías nacionales e importadas, particularmente en la industria gastronómica y alimenticia en general, de consumo humano y animal, envasados o no, perecederos o no, así como sus componentes, subproductos, sustitutos, derivados, bienes intermedios, elaborados, o semielaborados. Compraventa, distribución, importación y exportación de bienes diversos vinculados a la actividad principal, o que se comercialicen con marcas iguales o similares, o por los mismos canales de venta o distribución, aunque sean diferentes a los principales. La sociedad podrá realizar tareas de comercialización en forma mayorista o minorista, participando en agrupaciones empresarias, o asociándose con otras empresas, mediante la explotación de franquicias, efectuando tareas, representación, administración o gerencia, tomando bienes en consignación y/o cualquier otra forma que considere para llevar a cabo su propósito, ya sea en forma virtual, mediante internet o, mediante la explotación de locales comerciales, sean éstos individuales o integrantes de cadenas de venta. Mediante la compraventa de productos de uso doméstico, bebidas con y sin alcohol, productos de limpieza, de tocador, textiles, sanitarios, homeopatía, dietética, óptica, cosmética, droguería, perfumería e higiene personal; y productos de alimentación, higiénico, sanitarios e insecticidas, artículos de bazar y también cualquier producto de gran consumo para animales.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. PLAZO: 99 años. CAPITAL SOCIAL: PESOS TRES MILLONES (\$ 3.000.000.-), dividido en TRESCIENTAS MIL CUOTAS (300.000) de DIEZ PESOS (\$ 10,00) valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a UN VOTO. El capital se suscribe íntegramente en el acto constitutivo, en las siguientes proporciones: Marcelo Pablo DELL'ISOLA, CIENTO OCHENTA MIL (180.000) cuotas, o sea pesos UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL (\$ 1.800.000); y Agustín DELL'ISOLA, CIENTO VEINTE MIL (120.000) cuotas, o sea pesos UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL (\$ 1.200.000). Este capital se aporta en forma dineraria y en este acto se integra hasta un veinticinco por ciento de la suscripción. El saldo se integrará en un plazo no mayor de dos años a contar de la inscripción registral. CIERRE EJERCICIO: 31/12. GERENCIA: uno o mas gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. DURACIÓN: por el término de duración de la sociedad. GERENTES: Marcelo Pablo DELL'ISOLA y Agustín DELL'ISOLA, quienes aceptan expresamente el cargo, y constituyen domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Rivadavia 2284, Piso Decimo Tercero, Departamento "K" de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 28/11/2024 Reg. N° 2132

MONICA LEONOR PONCE - Matrícula: 4645 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87502/24 v. 05/12/2024

MALAU BAKERY S.R.L.

ESCRITURA 67 del 05/09/2024. SOCIOS: Maria AZUL LAURO, argentina, 28/11/1995, soltera, comerciante, CUIT 27-39321938-1, DNI 39.321.938, domiciliada en Donato Alvarez 1302 CABA y Maria Renata LAURO, argentina, 05/01/2004, comerciante, soltera, CUIT 27-45419887-0, DNI 45.419.887, domiciliada en Pangare 50 Del Viso, Pilar, Provincia de Buenos Aires, ambas domicilio especial Avenida Teniente General Donato Alvarez 1302 CABA. DURACION: 99 años desde su inscripción en IGJ.OBJETO: 1) Gastronomía: La explotación y administración de todo tipo de negocios gastronómicos, tales como restaurantes, bares, confiterías y/o realización de recepciones, servicios de catering, concesiones gastronómicas, comedores, casas de comidas, con o sin expendio de bebidas alcohólicas, en locales propios, alquilados y/o concesionados. Elaboración, producción, transformación compra, importación, exportación, fraccionamiento y/o comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo y bebidas, expendio de todo tipo de bebidas. 2) Complementariamente a su actividad principal, podrá organizar, producir, realizar y/o tomar a cargo la administración de eventos, reuniones empresariales, culturales, artísticos, realizar la explotación de salones de fiestas, espectáculos, convenciones, ferias, exposiciones y congresos; actividades culturales, científicas, deportivas, recreativas en sus diversas modalidades, dentro y/o fuera de sus establecimientos y/o en locaciones de terceros. 3) Licitaciones: Mediante la intervención en concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto. 4) La adquisición, enajenación y/o permuta de bienes muebles o inmuebles destinados a hotelería y la gastronomía y actividades conexas. Realizar operaciones de franquicias y/o concesiones, bajo cualquiera de sus modalidades referida a la actividad hotelera y gastronómica. 5) Financieras: Asimismo, para la consecución de su objeto la sociedad podrá recurrir a aportes e inversiones de capitales de particulares y de personas jurídicas, nacionales o extranjeras, concesión de préstamos y créditos, excluyéndose las operaciones comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el recurso al ahorro público. Participar y formar Fideicomiso, ya sea en la calidad de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, incluyéndose la administración de bienes fideicomitidos con los alcances de la Ley 24.441 y de toda otra norma que en el futuro la reemplace y/o amplíe. Para el desarrollo de su objeto social la sociedad podrá participar en otras sociedades, en el país o en el extranjero, en la condición de socio o accionista. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) Explotación comercial y/o aprovisionamiento de equipamiento gastronómico y afines de servicios de catering de lunch para fiestas con productos elaborados por cuenta propia y/o de terceros; Comercialización: mediante compra, venta, permuta, alquiler, concesión, franquicias, leasing o cualquier forma de explotación comercial de bienes de consumo o de capital en especial relacionado con bienes de equipamiento gastronómico, bazar, implementos de cocina, máquinas de café y máquinas de refrigeración. Asimismo, queda facultado para prestar asesoramiento y asistencia técnica.- 7) Mandataria representación: Ejercer u otorgar mandatos, franquicias, representaciones, agencias, comisiones, gestión de negocios de o a empresas y/o particulares radicados en el país o en el extranjero relacionadas directamente con el objeto de la sociedad a los fines mencionados y a todos los que emerjan de la naturaleza de la sociedad. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de actos y/o contrato emprender toda clase de negocios y/o actividades relacionadas directamente con su objeto, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes o en el presente estatuto. A los fines descriptos, la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, franquicias, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país. CAPITAL: El capital social es de PESOS TRES MILLONES, representado por TRES MIL CUOTAS de valor nominal MIL PESOS CADA UNA, con derecho a UN VOTO por cada cuota, que los socios suscriben en la siguiente proporción: Maria AZUL LAURO suscribe en este acto MIL QUINIENTAS CUOTAS e integra el 25% o sea la cantidad de pesos doce mil quinientos en efectivo, y el saldo dentro de los dos años y Maria Renata LAURO suscribe en este acto MIL QUINIENTAS CUOTAS e integra el 25% o sea la cantidad de pesos setecientos cincuenta mil en efectivo, y el saldo dentro de los dos años.- TOTAL CUOTAS SUSCRIPTAS: 3.000. MONTO DE INTEGRACIÓN: \$ 1.500.000. Dicho importe las socias entregan a las socias gerentes, quienes lo reciben de conformidad, otorgando por la presente eficaz recibo (art. 69 Resolución IGJ 7/15). .GERENTE: Maria AZUL LAURO.CIERRE DE EJERCICIO: 30/03. SEDE: Avenida Teniente General Donato Alvarez 1302 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 05/09/2024 Reg. N° 40
Maricel Fernandez - Matrícula: 4600 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87568/24 v. 05/12/2024

MEGAPLASTIC.COM S.R.L.

CUIT. 30-71077202-5. Por Acta de Reunión de Socios n° 15 del 15/10/2024 se establece sede social en Avenida Rivadavia 6105, Piso 4°, Departamento F, CABA; renuncia Adrián Marcelo Borovich al cargo de Gerente, y se designa Gerente a Leandro Iván Biedma, con domicilio especial en la sede social. Se establece como nueva fecha de cierre de ejercicio el 31 de Agosto de cada año modificándose el artículo décimo.

Autorizado según instrumento privado aCTA DE REUNION DE SOCIOS N° 15 de fecha 15/10/2024

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87499/24 v. 05/12/2024

NEOLOGY S.R.L.

Por Escritura del 28/11/2024 al F° 901, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Javier Augusto MAKAR, 20/1/1989, soltero, DNI 34.318.520, Julián Álvarez 2335 piso 17° depto J, CABA e Iván Nahuel GIMENEZ, 1/11/1996, casado, DNI 39.917.207, Molina Arrotea 1259, Lomas de Zamora, Pcia Bs As; argentinos y comerciantes.- 2) "NEOLOGY S.R.L."- 3) La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y comercialización de equipos de electrónica y de todos aquellos que la industria o el comercio requieren; servicios de instalación; desarrollo de software. B) Operaciones financieras y de inversión, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público y todas aquellas actividades a las que no esté habilitada por el tipo social. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones.- 4) \$ 1.000.000.- 5) Gerente: Javier Augusto MAKAR, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 30/06.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Juan Francisco Seguí 4500 6° departamento N, CABA.- 9) Suscripción: Javier Augusto MAKAR 50 cuotas; Iván Nahuel GIMENEZ 450 cuotas; total de 500 cuotas de \$ 10.000 cada una, con derecho a 1 voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 396 de fecha 28/11/2024 Reg. N° 1300

LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87121/24 v. 05/12/2024

NT PALERMO S.R.L.

Por esc. 544 del 02/03/2024 ante el Esc. Emilio Merovich Folio 2295 RN 1521 de CABA, Hernán Jorge ROSALES soltero argentino nacido 5/1/1982 DNI 29.315.947 CUIL 20-29315947-6, abogado, domiciliado en Gelly 3368 15°C CABA, Andrés Nicolás ROLANDO, soltero argentino, nacido 11/1/1986 DNI 32.151.227 CUIL 20-32151227-6, comerciante, domiciliado en Conde 1021 CABA y Pablo Eduardo FERNÁNDEZ, soltero argentino, nacido el 31/10/1984, DNI 31.283.421 CUIT 23-31283421-9, comerciante, domiciliado en Baigorria 4320 CABA constituyeron NT PALERMO S.R.L. Sede Social: Álvarez Thomas 1131 piso 6°A CABA. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: la administración y explotación de emprendimientos gastronómicos en todos sus aspectos, elaboración y comercialización de comidas y bebidas en cualquiera de sus etapas, servicios de catering y organización de eventos, artísticos o no. A tal efecto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y cumplir con toda clase de actos no prohibidos por las leyes o por el Contrato Social Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 9.000.000 dividido en 90.000 cuotas de v/n \$ 100 c/u. Suscripción e Integración: (100%): Hernán Jorge Rosales 29.700 cuotas (\$ 2.970.000), Andrés Nicolás Rolando 30.600 cuotas (\$ 3.060.000) y Pablo Eduardo Fernández 29.700 cuotas (\$ 2.970.000). Administración y Rep. Legal: Uno o más Gerentes, socios o no, por todo el tiempo que dure la Sociedad, actuación indistinta. Gerentes: Hernán Jorge ROSALES, Andrés Nicolás ROLANDO y Pablo Eduardo FERNÁNDEZ, aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Sindicatura: Prescinde. Cierre del ejercicio: 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 544 de fecha 02/12/2024 Reg. N° 1521

Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87097/24 v. 05/12/2024

PARTNER CONSULTING S.R.L.

Por Esc Pública 28/11/2024 Registro 1955 se constituye PARTNER CONSULTING S.R.L. 1) Socios: Alejandro Raúl AGUIRRE, nacido el 18-06-1952, casado, DNI 10.357.386, domiciliado en García Mansilla 1646, San Fernando, Provincia de Buenos Aires; Juan Alberto GRAHAM, nacido el 7-12-1959, divorciado, DNI 13.466.799, domiciliado en Maximino Pérez 402, Departamento 220, Bahía del Sol, San Fernando, Provincia de Buenos Aires; Martín CAMPOS, nacido el 12-10-1975, divorciado, DNI 24.610.398, domiciliado en Dorrego 425 de la Ciudad y Partido de Las Flores, Provincia de Buenos Aires; Guido MARIANI, nacido el 27 de febrero de 1976, casado, DNI 24.844.727, domiciliado en Cerviño 3126, sexto piso, CABA, todos ambos argentinos, y productores de seguros suscriben 1500 cuotas los 3 primeros y 500 cuotas el último. 2) Plazo 30 años. 3) objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros: Servicio de callcenter: comercialización y/o coordinación de campañas mediante marketing, atención al cliente, cobranzas, recupero de acreencias, publicidad, promociones, encuestas y venta por vía telefónica y/o internet, levantamiento y manejo de base de datos, investigación de mercado, Servicios integrales de consultoría: prestación de servicios de asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 4) CAPITAL SOCIAL: \$ 5.000.000, representado por 5.000 cuotas \$ 1000 valor nominal y 1 voto por cuota. 5) Cierre de Ejercicio: 30/06. 6) Sede social calle Montevideo 1012, cuarto piso, oficina "G", CABA- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por tiempo ilimitado. 8) Gerentes: Alejandro Raúl AGUIRRE, Juan Alberto GRAHAM, Martín CAMPOS, y Guido MARIANI, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 28/11/2024 Reg. N° 1955 RICARDO LUCAS PINTO - Matrícula: 4182 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87580/24 v. 05/12/2024

PETROEQUIP S.R.L.

Por Escritura del 27/11/2024 al F° 895, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Víctor Santiago ORTIZ, 23/7/1991, DNI 36.395.766, Cuenca 5205, Ezpeleta, pcia Bs As y Guido APRILE, 22/9/1991, DNI 36.396.261, Bernardo de Irigoyen 1865, Quilmes, pcia Bs As; argentinos, solteros y comerciantes.- 2) "PETROEQUIP S.R.L.".- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros en forma independiente o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de piezas en acero, aleaciones especiales, plásticos industriales, caucho, bomba, motores, válvulas, mangueras y demás artículos para la industria.- 4) \$ 2.000.000.- 5) Gerente: Víctor Santiago ORTIZ, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 31/03.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Avenida Pueyrredón 1361, piso 6°, departamento "B", CABA.- 9) Suscripción: Víctor Santiago ORTIZ 1.000 cuotas; Guido APRILE 1.000 cuotas; total de 2.000 cuotas de \$ 1.000 pesos cada cuota, con derecho a 1 voto por cuota.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 393 de fecha 27/11/2024 Reg. N° 1300 LIONEL NORBERTO ACQUARONE - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87120/24 v. 05/12/2024

PHI SERVICIOS S.R.L.

Rectifica edicto 84331/24 del 26/11/2024, fecha de contrato social: 22/11/2024 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 22/11/2024 Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87523/24 v. 05/12/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



RIDERS PRO S.R.L.

30-71066562-8. 1) Por cesión de cuotas del 25/07/24: Walter Guillermo Buchholz cede sus 41.500 cuotas a Group Players S.A. 2) Por cesión de cuotas del 01/10/24: Group Players S.A. cede sus 41.500 cuotas a STADIUM SPORT S.A. 3) Por Acta de Socios del 10/10/24: a. Se aprueban las cesiones de cuotas. El capital social de \$ 830.000 dividido en 83.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u y 1 voto por cuota queda suscripto por Fabio Moises Razumny y Stadium Sport S.A. con 41.500 cuotas c/u, reformando el Artículo 4; b. Se acepta renuncia de gerente Walter Guillermo Buchholz; c. Reforman Art. 5 del Estatuto, cantidad de miembros de gerencia, forma de actuación y adecuándolo a reglamentación vigente.- Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 10/10/2024

MARIA VICTORIA MULLER - T°: 148 F°: 111 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87575/24 v. 05/12/2024

SALUD FAMILIAR S.R.L.

CUIT 30-71107492-5.- Esc. 129 21/11/2024 Reg 268 CABA: 1) Se designó GERENTE: Marta Ana CONTI, argentina, 14/09/1939, DNI 9.250.731, CUIT 27-09250731-4, docente, casada, domicilio real y especial en Hipólito Yrigoyen 410, Chivilcoy, Pcia Bs As, aceptó el cargo; 2) Edgardo Rubén BAZANO, CEDIÓ 5.000 cuotas a a Carlos Luis ABRIOLA, por lo que se modifica cláusula 4° del estatuto; 3) Se traslada la sede social a Florida 274, Piso 4°, Departamento "45", CABA.- Autorizado según instrumento publico 129 de fecha 21/11/2024

SEBASTIAN NORBERTO GRILLO - Matrícula: 5387 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87184/24 v. 05/12/2024

SAN FRANCISCO COLLEGE S.R.L.

CUIT 30-70935308-6. Por acta de fecha 27/09/2024, los socios resolvieron prorrogar el plazo de duración de la sociedad por 5 años desde el 15/09/2025 y modificó el artículo 2°. Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 27/09/2024

Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87354/24 v. 05/12/2024

SILAJES DEL SUR S.R.L.

Rectificación Publicación del 21/11/2024 N° 83236/24. El ejercicio social cierra el 31 de agosto y no el 30 como por error se consignó. Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 13/11/2024 Reg. N° 41

Martina María Sack - Matrícula: 4695 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87174/24 v. 05/12/2024

STAR DENTAL S.R.L.

Por contrato de 13/11/2024. Socios: 1) Picallo Ezequiel Alfredo, Argentino, nacido el 14/09/1986, DNI 32611023, domiciliado en Mendoza 1633, PB 1, localidad de Piñeiro, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aires; 2) Veroli Alejandro Javier, Argentino, nacido el 09/06/1983, DNI 30371078, domiciliado en La Pampa 4275, piso: 4, Of.: 167, CABA. Denominación: STAR DENTAL S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial, administración, representación y organización de institutos y consultorios odontológicos. Dirección de clínicas, sanatorios, establecimientos asistenciales médico quirúrgicos, diagnóstico por imágenes, establecimiento terapéutico, de rehabilitación y laboratorio de análisis clínico. La administración, representación y explotación comercial de sistemas de odontología prepaga. La compra, venta, consignación, comisión, representación, locación, importación y exportación de materiales, insumos e instrumental odontológico y/o quirúrgico y todo producto de consumo afín con el objeto social. Queda establecido que las actividades profesionales deberán ser desempeñadas exclusivamente por quienes posean el título habilitante correspondiente. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 1.000.000,00.-. Administración/Representación:

Gerencia: 1 o más, socios o no. Duración: noventa y nueve (99) años. Actuación: Individual e indistinta. Gerente electo: Picallo Ezequiel Alfredo. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social y domicilio especial: Av. Corrientes 1820, piso: 3, oficina: D, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 13/11/2024
MATIAS AGUSTIN DI LULLO - T°: 130 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87339/24 v. 05/12/2024

TAMIYA ARG S.R.L.

Se comunica que por instrumento privado de fecha 03/12/2024 se constituyó la sociedad "TAMIYA ARG S.R.L." con sede social en la calle Av. Pres. Roque Saenz Peña 974, piso 10, oficina "A", C.A.B.A.- Socios: 1) Sergio Enrique D'Amore, argentino, nacido el 18/06/1971, DNI 22.238.204, CUIT 20-22238204-2, estado civil divorciado, de profesión empresario, con domicilio en la Calle 453 N° 1524 City Bell, La Plata, Provincia de BSAS, Argentina; y 2) Gonzalo Ariel D'Amore, argentino, nacido el 10/12/1994, DNI 38.610.953, CUIT 20-38610953-3, estado civil soltero, de profesión empresario, con domicilio en Nuestra señora de la guardia 637, Bernal, Provincia de BSAS, Argentina.- Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: La comercialización, compraventa al por mayor y minorista, depósito, logística, distribución, fabricación, elaboración, fraccionamiento, importación y exportación de toda clase de bienes, incluyendo pero no limitándose a todo tipo de productos alimenticios, tales como aceites y grasas vegetales, aceite de oliva, alimentos procesados, productos orgánicos, vinos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, congelados, frescos o secos, incluyendo también artículos de juguetería y regalería. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos, por las leyes y que se vinculen con su objeto social.- Duración: 99 años.- Capital social: \$ 1.000.000, representado por 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por cuota.- Suscripción: i) Sergio Enrique D'Amore: 9.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota; y ii) Gonzalo Ariel D'Amore: 1.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota.- Integración: Los socios integran en el acto de constitución el 25% del capital social, es decir, la suma de \$ 250.000, en dinero efectivo, y quedan obligados a integrar el saldo dentro del plazo legal.- Gerencia: Gerente Titular: Sergio Enrique D'Amore; Gerente Suplente: Gonzalo Ariel D'Amore, ambos aceptan el cargo en el acto y constituyen domicilio especial en Av. Pres. Roque Saenz Peña 974, piso 10, oficina "A", C.A.B.A.- Representación legal: corresponde a los gerentes (1 a 3) en forma conjunta o individual, indistintamente.- Duración en los cargos: por el plazo de duración de la sociedad o hasta que sean removidos. Sindicatura: prescinde de sindicatura.- Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 03/12/2024
Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87401/24 v. 05/12/2024

TERMAS TRAVEL S.R.L.

Instrumento Publico 3/12/2024 Rodrigo Leonardo JUAREZ, argentina, 25/09/1983, DNI: 30.496.877, CUIT 20-30496877-0, soltero, empresario, Av. Roca e Italia S/N, ciudad y departamento de Termas de Rio Hondo, Provincia de Santiago del Estero; y Vanina Daiana GONZALEZ, argentina, 9/01/1993, DNI: 36.793.675, CUIT 23-36793675-4, soltera, transportista, Calle 71 n° 4774, Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires.- Sede Social: Av. San Juan 1875, C.A.B.A. OBJETO: I) Al transporte de pasajeros de corta, media y larga distancia, urbanos e interurbanos tanto nacionales como internacionales. A tales efectos, la sociedad podrá prestar servicios de encomiendas y de traslado de equipajes, podrá prestar servicios turísticos y de logística a los viajeros y pasajeros. La sociedad no realizará su actividad mediante la explotación o prestación de servicios públicos, quedando la misma excluida del art. 299 de la Ley General de Sociedades 19.550.- PLAZO: 99 años. CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000 representado en 1.000 cuotas de \$ 1.000 c/u vn, y derecho a un voto, integrado el 25% en moneda nacional, saldo en 2 años. GERENTE: Rodrigo Leonardo JUAREZ, por toda la duración de la sociedad, fija domicilio especial en la sede social. 7. Prescinde de Sindicatura art. 55 ley 19.550. 8. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 03/12/2024 Reg. N° 431
Felipe Nicolas Gonzalez la riva - T°: 135 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87465/24 v. 05/12/2024

TURNOS ONLINE S.R.L.

Por Instrumento privado del 21/11/24, se constituyo TURNOS ONLINE SRL, 1) Evelin Daiana Cabrera, argentina, DNI/CUIT 27-41165701-4, nacida 25/7/1998, Soltera, empresaria, Domicilio real en Castelli 456 Dpto. B, Quilmes, pcia. de Bs. As.; María Cristina Ayala, argentina, DNI/CUIT 27-29448574-6, nacida 18/7/1982, soltera, empresaria, Domicilio real en Brown 2, Quilmes, pcia. de Bs. As.; 2) sede social: Av. Córdoba 863, piso 10, oficina 1005 de la C.A.B.A.; 3) Duración: 99 años desde inscripción 4) objeto: a) Servicios de asesoría, gestión, administración, mantenimiento, compra, venta, importación y exportación, representación, comercialización en todas sus formas y consultoría en informática, programas de informática, software y hardware. b) La comercialización de equipos de computación, componentes y todo tipo de accesorios relacionados al objeto principal. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante 5) Capital social \$ 100.000, dividido en 100000 cuotas de \$ 1 pesos c/u, de 1 voto c/u. Evelin Daiana Cabrera suscribe 60000 cuotas, que representan el 60% y equivalen a \$ 60000; María Cristina Ayala suscribe 40000 cuotas que representan el 40% y equivalen a \$ 40.000. Se comprometen a integrar el saldo en plazo de 2 años. 6) administración gerente por el tiempo de duración de la Sociedad, 7) cierre ejercicio 30/9 cada año. 8) Gerente: Evelin Daiana Cabrera, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 21/11/2024
Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87577/24 v. 05/12/2024

VIGRIMO S.R.L.

Complementario publicación original 8/11/24. Trámite interno 79998/24. Donde dice Agustín Motta debe decir Agustín Francisco Motta. Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 01/11/2024 Reg. N° 39
MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87298/24 v. 05/12/2024

VIVINT S.R.L.

Por escritura del 2/12/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Marcelo Adrian PEÑA, 26/02/1972, DNI 22.650.982, Belgrano 357, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, 50.000 cuotas; y Mateo Adrian PEÑA, 20/04/2001, DNI 43.101.789, Avenida del Libertador 1742, octavo piso, departamento "G", Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, 50.000 cuotas, ambos argentinos, solteros y empresarios. Plazo: 99 años. Objeto: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Construcción de estructuras y/o infraestructuras de todo tipo, demoliciones y construcciones civiles. Construcción de casas, desarrollo de casas de campo, loft y todo tipo de construcción. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Juramento número 2828 sexto piso, Departamento "A", CABA. Gerente: Mateo Adrian PEÑA, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 02/12/2024 Reg. N° 2107
MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87117/24 v. 05/12/2024

VIZNA S.R.L.

Socios: Mariana Elena POLAN, argentina, divorciada, comerciante, 29/6/1982, DNI 29.661.713, domicilio: Puan 947, Haedo, Pdo de Moron, Pcia Bs As y Maria Belen VILLADORO, argentina, 9/5/1979, DNI 27.340.228, empleada, soltera, domicilio: 12 de octubre 1826, planta baja A, CABA. Fecha de Constitución: 3/12/2024. Denominación: VIZNA S.R.L. Sede social: Martin Pescador 2266 CABA. Objeto: Organización de shows, eventos y espectáculos artísticos, musicales y servicios conexos; realización de producciones discograficas; representación de artistas nacionales o extranjeros; editorial, importación y exportación de artículos musicales y merchandising.. Capital: \$ 300.000, 300.000 cuotas de \$ 1 cada una, CADA SOCIO SUSCRIBE 150.000 CUOTAS. integración: 25%, Gerente: Mariana Elena POLAN, duración: plazo de duración de la sociedad y constituyen domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/10 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 03/12/2024

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87524/24 v. 05/12/2024

WALLA WALLA S.R.L.

Constitución: 28/11/2024 Socios: Ezequiel Cesar HERNANDEZ, argentino, DNI 42.829.446 CUIT 20-42829446-8, nacido el 16 de noviembre de 1998, domiciliado en Di Carlo n° 717, Glew, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe trescientas cincuenta mil (350.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Priscila Denise AGÜERO argentina, DNI 46.342.869, CUIT 27-46342869-2, nacido el 4 de febrero de 2005, domiciliado en Boulogne n° 2896, Longchamps, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltera, suscribe ciento cincuenta mil (150.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital: PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en quinientas mil(500.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Inclán n° 3752, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: fabricación de artículos de papel y cartón de uso doméstico e higiénico sanitario, servicios relacionado con la impresión, venta al por mayor y menor de artículos de librería y papelería Gerente: Ezequiel Cesar HERNANDEZ, quien fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 28/11/2024

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87421/24 v. 05/12/2024

WIN WIN 8 S.R.L.

Socios: José Andrés SALAMA, argentino, soltero, comerciante, 21/10/1956, Dni 12.514.470, C.U.I.T. 20-12514470-6, domicilio: Arcos 2252, piso 9, depto F CABA, SUSCRIBE 810.000 CUOTAS y Martín ROZENFELD, argentino, soltero, comerciante, 12/1/2001, DNI 43.084.758, domicilio: Alvarez Thomas 1043, depto 705 CABA, SUSCRIBE 90.000 CUOTAS. Fecha de Constitución: 4/12//2024. Denominación: WIN WIN 8 S.R.L. Sede social: Quesada 2568 CABA. Objeto: compra, venta al por mayor y menor, importación y exportación de artículos de bazar y menaje, papel, carton, materiales de embalaje, cubiertos, vasos, todo tipo de articulos de cocina y descartables, librería, elementos decorativos de fiestas y cotillón, ferretería, regalería y toda clase de artículos, productos y mercaderías afines tanto para uso doméstico como industrial. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: \$ 900.000, 900.000 cuotas de \$ 1 cada una, integración: 25%, Gerente: José Andrés SALAMA. duración: plazo de duración de la sociedad y constituye domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/10 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 04/12/2024

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87547/24 v. 05/12/2024

XARXAS S.R.L.

Constitución: "XARXAS S.R.L."Esc. 248 25/11/2024.Registro 1837 CABA. Socios: Tomás ARBILLAGA, argentino, nacido 1/10/1998, soltero hijo de Jorge Javier Arbillaga y Adriana Mabel Yungblut, DNI 41.537.518, C.U.I.T. 20-41537518-3, artista, domiciliado en República de la India 2739, piso 12 "A", CABA. Adriana Mabel YUNGBLUT, argentina, nacida el 18 de enero de 1973, casada en primeras nupcias con Jorge Javier Arbillaga, DNI 22.498.726, C.U.I.T. 27-22498726-4, ama de casa, domiciliada en Italia 615, Barrio los Robles, Olavarría, Provincia de Buenos Aires.Duración: 99 años. Objeto: a) Producción de espectáculos y/o programas artísticos, culturales, musicales, cinematográficos, teatrales y de entretenimiento en general. b) Producción de contenidos audiovisuales; prestación de servicios de producción musical y audiovisual, procesamiento del material de producción, postproducción y servicios conexos a la actividad audiovisual y musical.c) Organización de eventos, ferias, exposiciones y eventos radiofónicos y/o televisivos y/o cinematográficos y/o deportivos y/o musicales, culturales, sociales, y material discográfico, desarrollados en espacios abiertos y/o cerrados, sean públicos o privados, incluyendo las campañas publicitarias y propaganda, por los distintos medios existentes o por crearse, de las actividades que hacen al objeto. d) Contratación de artistas, músicos y/o intérpretes, y de lugares para la realización de tales eventos. Ejercer la actividad de Editorial Musical, Productor fonográfico, comercialización y promoción de obras teatrales, audiovisuales, espectáculos musicales, pudiendo contratar y/o representar artistas y/o conjuntos artísticos y organizar shows, concurso y sorteos en todas sus modalidades, gerenciamientos de producciones discográficas y/o su desarrollo y distribución. Podrá registrar, patentar, ceder y de cualquier otra forma utilizar los derechos de autor y de propiedad intelectual que puedan derivar de la creación, publicidad y difusión de dichos espectáculos. e) La realización de actividades relacionadas, directa o indirectamente, con el marketing, el merchandising y cualesquiera otras actividades comerciales. Asesoría de imagen, promoción y dirección de campañas de marketing, desarrollo de Apps, realidad aumentada, hologramas y 3D MapPoint, fotografía, audio y video. Diseño web, diseño gráfico, social media, marketing digital. Consultoría.f) Producción de imagen y sonido:

mediante la comercialización, producción, arrendamiento, intermediación, importación, exportación y distribución de programas y espectáculos de televisión, realizaciones publicitarias, radiales, cinematográficos, documentales y sociales, videocintas, tapes, videotapes, utilizando herramientas informáticas e internet; provisión de servicios de edición, composiciones y compaginaciones, digitales, de las imágenes y sonidos, como ser: diseño gráfico, multimedia, diseño sonoro, de artes y efectos visuales, de las producciones del objeto social; explotación de espacios publicitarios propios, relativos directamente al objeto social. g) COMUNICACIÓN: impresión y edición de diarios, revistas y cualquier otro medio de comunicación, gráfico y/o digital, en forma conexas y complementaria podrá realizar publicidad, marketing y propaganda, incluyendo la producción y venta de contenidos y servicios de redes sociales; prestar servicios, asesorar y explotar diarios, revistas y todo tipo de medios de comunicación. h) Agencia de publicidad: mediante la explotación del negocio de publicidad y propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a través de la prensa escrita y/o digital, radial, televisiva, vía internet, y otros métodos de comunicación audiovisual; la creación de spots publicitarios, campañas, estrategias de ventas, programas, documentales, cortometrajes y de otros medios de difusión existentes o a crearse; la compraventa, representación, importación, exportación y distribución de elementos, artículos y/o productos relacionados directamente con las actividades de publicidad y marketing. Todas las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello. Capital: \$ 30.000.000, dividido en 100 cuotas sociales de \$ 300.000 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios. Tomás ARBILLAGA suscribe 95 cuotas, por \$ 28.500.000, y Adriana Mabel YUNGBLUT suscribe 5 cuotas, por \$ 1.500.000. Representación Legal: Gerentes. Sede social: República de la India 2739, piso 12 "A" CABA. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente. Tomás ARBILLAGA, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Rep. de la India 2739, piso 12 "A", CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 248 de fecha 25/11/2024 Reg. N° 1837

Juana Carla Mensa - Matrícula: 4470 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87355/24 v. 05/12/2024

XOU S.R.L.

Constitución: Escritura 412 del 07/11/2024 Socios: Rosa Cristina OUTEIRO, uruguaya, empresaria, 05/09/63, casada en primeras nupcias con José Luis Palmisciano, DNI 92.630.757, CUIT 27-92630757-1, domiciliada en Juana Manso 1161, piso 1°, depto "106", CABA, 19.000 cuotas; y Oscar Rubén ALBORNOZ, argentino, empresario, 21/10/70, soltero DNI 21.839.210, CUIT 20-21839210-6, domiciliado en Ricardo Rojas 5366, de Grand Bourg, Malvinas Argentinas, Pcia de Bs As, 1.000 cuotas. Duración: 99 años. Objeto: realización y prestación, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: Hotelería y Gastronomía: Explotación y/o administración de hoteles, hospedajes, alojamientos, restaurantes, bares, desayunos, viandas, catering eventos comerciales y sociales y/o similares, ya sea sobre edificio propio o de terceros. Inmobiliaria: Compraventa, alquiler de propiedades, subdividir propiedades y alquilarlos. Turismo: Realización y explotación de todo lo concerniente al turismo en general, dentro y fuera del país, organización de viajes, excursiones, esparcimiento y cualquier otra forma de recreación, comercialización de pasajes, hospedajes, excursiones y/o todo que haga al esparcimiento y/o entretenimiento. Representaciones: Representación, comisión, mandatos, y/o cualquier otra forma de vinculación comercial, con terceras personas, empresas o compañías que tengan injerencia en el turismo, la hotelería y gastronomía.- Todas las actividades que así lo requieran deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante.- Capital: \$ 2.000.000 representado por 20.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Rosa Cristina OUTEIRO, con domicilio especial en la sede social. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Paraná 552, piso 8°, depto "84", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 412 de fecha 07/11/2024 Reg. N° 266 Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87431/24 v. 05/12/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



OTRAS SOCIEDADES

BIRO SCHOOL S.A.S.

CUIT: 33-71655156-9 Por asamblea del 14/11/24 se resolvió: (i) aceptar renuncia del administrador Javier Ivan Geoghegan, (ii) designar administrador a Alejandro Felgueras, acepto el cargo y constityo domicilio en Maipu 383, Piso 3 "K" CABA y (iii) se reformo arts. 3 y 7 del estatuto social, agregado la siguiente frase: En el desarrollo de las actividades descriptas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a esta. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 14/11/2024
Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87390/24 v. 05/12/2024

COLEGIO TOLKIEN S.A.S.

CUIT: 30-71653450-9 Por asamblea del 18/11/24 se resolvió: (i) aceptar renuncia del administrador Javier Ivan Geoghegan, (ii) designar administrador a Alejandro Felgueras, acepto el cargo y constityo domicilio en Maipu 383, Piso 3 "K" CABA y (iii) se reformo arts. 3 y 7 del estatuto social, agregado la siguiente frase: En el desarrollo de las actividades descriptas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a esta. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 18/11/2024
Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87392/24 v. 05/12/2024

INSTITUTO CHESTERTON S.A.S.

Por asamblea del 18/11/24 se resolvió: (i) aceptar renuncia del administrador Javier Ivan Geoghegan, (ii) designar administrador a Alejandro Felgueras, acepto el cargo y constityo domicilio en Maipu 383, Piso 3 "K" CABA y (iii) se reformo arts. 3 y 7 del estatuto social, agregado la siguiente frase: En el desarrollo de las actividades descriptas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a esta. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones relacionadas con el objeto social. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 18/11/2024
Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87340/24 v. 05/12/2024

SIBIU PRODUCCIONES S.A.S.

CUIT 30-71592089-8. Por Asamblea del 27/08/2024 se aumentó capital social de \$ 19.000 a \$ 35.000.000, reformado el artículo el Art. 4 del Estatuto. Consecuentemente, quedando la tenencia accionaria: Leandro Jorge Oberto 17.500.000 y Verónica Luliana Salistean 17.500.000 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/08/2024
Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87187/24 v. 05/12/2024

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION CIVIL ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A.

CUIT 30-69457003-4.- El Directorio de ASOCIACIÓN CIVIL ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A., dirección de correo constituido fincasmaschwitz@gmail.com, convoca a todos sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 27 de diciembre de 2024, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: A) Asamblea General Ordinaria: A1) Designación de dos propietarios accionistas para firmar el acta; A2) Aprobación del Balance General N° 27 Memoria, Cuadros, Notas y Anexos al 30 de Septiembre de 2024 previstos en el Art. 234 de la ley N° 19.550; A3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio; B) Asamblea General Extraordinaria. Modificaciones Reglamento de Convivencia B1.1) reemplazar el Art media I y J por Art grave Ae. B1.2) Modificar Art v media y cambiar a grave Af. Modificaciones Reglamento de Construcción B2) modificar Art1 B2.1) Modificar Art2 j B2.2) Modificar Art. 15 e, f, j B2.3) Modificar Art24 f B2.4) Modificar Art 26 infracciones leve g B2.5) Modificar Art 26 infracciones media Art d, l, m, n B2.6) Modificar Art 26 infracciones grave Art a, e, j. La asamblea se realizará de manera remota con la utilización de la Plataforma virtual "ASAMBLEAR" a la que se accede a través del sitio de internet <https://asamblear.com> Código ARG0100034. Cada accionista recibirá un correo electrónico generado desde la aplicación señalada a los fines de validar las respectivas direcciones de correo electrónico registradas en la Administración de la sociedad. Independientemente de la recepción de dicho correo, el accionista podrá asimismo registrarse en la aplicación de manera directa accediendo al sitio señalado, opción "registrarse". Una vez validados los correos electrónicos de registración, se habilitará el proceso de inscripción a la Asamblea siguiendo los pasos que la misma aplicación señala y cuyo tutorial en PDF se remitirá por correo a cada accionista y estará asimismo a disposición en la Administración del Barrio Fincas de Maschwitz situada en Islandia N° 2397 de Escobar, provincia de Buenos Aires, o podrá solicitarse al correo de la sociedad indicado al comienzo de esta convocatoria. La inscripción a la Asamblea operará como formal comunicación de Asistencia a los fines del Registro de Asistencia de Asambleas que se cerrará en plazo de ley, esto es el día 23 de diciembre a las 24:00 horas.

Designado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 13/6/2024 Reg. N° 1850 FABIAN NICOLAS FERRARI - Presidente

e. 05/12/2024 N° 87360/24 v. 11/12/2024

C.G.R. S.A.

CUIT: 30-63411557-5. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 27 de Diciembre de 2024 a las 10:00hs. en primera convocatoria y a las 11:00hs la segunda convocatoria, en la sede social de la calle Sarmiento 1469 Piso 7° Depto. "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio social cerrado con fecha 31-05-2024; 2) Consideración de la distribución de utilidades; 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio que se está tratando; 4) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta. Los accionistas deberán cursar comunicación en el plazo legal a la dirección de correo electrónico: mdcholakian@gmail.com a efectos de confirmar asistencia y/o solicitar documentación informativa.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/9/2022 GUSTAVO JAVIER FERNANDEZ - Presidente

e. 05/12/2024 N° 87443/24 v. 11/12/2024

CASA JUANA S.A.

CUIT 30708773936 CONVOCASE a los accionistas de "CASA JUANA S.A." a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de diciembre de 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, calle El Salvador 4762 CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos que justifican la celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la documentación según art. 234, inc. 1° de la ley 19.550 del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo. 5) Consideración de la gestión y fijación de la remuneraciones del Directorio. La presidente.

Designado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 18/4/2024 Reg. N° 253 MARIANA CORTES - Presidente
e. 05/12/2024 N° 87108/24 v. 11/12/2024

**COOPERATIVA DE TRABAJO ARGENTINOS EN MOVIMIENTO
TRABAJANDO EN SINTONÍA Y AGRUPADOS LIMITADA**

30-71589894-9 Conforme Estatutos y Reglamento de la Cooperativa de Trabajo AMTSA Ltda. se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de Diciembre de 2024 a las 10 en horas en la sede social sita en la Av. San Martín N° 6131, Villa Devoto, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, junto con el Presidente y Secretario.- 2) Someter a votación la distribución anticipada del excedente 2024 según Propuesta de Distribución de Excedentes.- Francisco Andrada Presidente; Karen Calvo O. Secretaria, designados según asamblea general ordinaria de fecha 05/05/2023.-

e. 05/12/2024 N° 86244/24 v. 06/12/2024

EL VETERANO S.C.A.

CUIT 30-61841062-1 CONVÓCASE A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 23/12/2024 a las 14 horas en primera convocatoria y de ser necesario a las 15 horas en segunda convocatoria, en Ayacucho 1741, 1 Piso, oficina 36, C.A.B.A, para tratar el siguiente orden del día: 1°: Constitución legal de la Asamblea. 2°: Proyecto de distribución de dividendos. 3°: Firma del acta. Los Sres. Accionistas deben cursar comunicación de asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en el domicilio sito en Calle Ayacucho 1741, Piso 1, oficina 36, de la C.A.B.A, en los términos del art. 238 de la ley 19550.

Designado según instrumento privado ACATA DE ASAMBLEA 237 de fecha 31/07/2018 LUCAS PATRICIO NIKLISON - Administrador

e. 05/12/2024 N° 87325/24 v. 11/12/2024

INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.

CUIT 30500532145 Se convoca a los señores accionistas de INTA Industria Textil Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 23 de diciembre de 2024 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Santa Fe 1970, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Tratamiento de los Estados Contables fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, incluyendo Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos. 4) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. Análisis sobre la posibilidad de distribución de dividendos y/o la constitución de reserva facultativa. 5) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 6) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Sindicatura. 7) Consideración de la renuncia del Director Titular Federico Frías, tratamiento de su gestión y honorarios. 8) Elección de director titular en su reemplazo. Duración del mandato. 9) Consideración de la situación del concurso preventivo de la Sociedad. Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el artículo 238 de la ley

19.550, deberán comunicar en los plazos legales asistencia por escrito y/o presentar certificado de depósito de acciones en la nueva sede social sita en Av. Santa Fe 1970, piso 3, C.A.B.A., en horario de atención de 10 a 17 hs. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/4/2024 RITA KARINA ROSA CAPORALE - Presidente

e. 05/12/2024 N° 87129/24 v. 11/12/2024

LAS SEMILLAS S.A. EN LIQUIDACION

CUIT N° 33-70854905-9 Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 2024 a las 12 horas en primera convocatoria, y 13 horas en segunda convocatoria, en Av. Del Libertador 602, 2° piso, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2024; 3) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del Liquidador. A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/06/2024 LUIS EMILIO DE TEZANOS PINTO - Liquidador

e. 05/12/2024 N° 87365/24 v. 11/12/2024

MEJORSIL S.A.

CUIT 30-50256668-3. Convocase a los accionistas de MEJORSIL S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 del mes de diciembre de 2024 a las 10 horas en 1° y a las 14 horas en 2° convocatoria, en la sede social calle Tucumán 1657 piso 7° depto.B, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección y fijación de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Designado según INSTRUMENTO PRIVADO DE DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES DE FECHA 6/12/2022 CARLOS ALBERTO PENALBA - Presidente

e. 05/12/2024 N° 87466/24 v. 11/12/2024


MULTIUSO S.A.

30-52333761-7.Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Diciembre de 2024, a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° piso, oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación consignada en el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 53 finalizado el 31 de Julio de 2024.2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. 5) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado acta asamblea 55 de fecha 12/12/2022 MIGUEL SALVADOR GONZALVO - Presidente

e. 05/12/2024 N° 87096/24 v. 11/12/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

PRAGMATICO S.A.

C.U.I.T.:30-65001266-2

Buenos Aires, 29 de Noviembre de 2024.

Sres. Del BOLETÍN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Sector Publicaciones

De nuestra consideración:

En mi carácter de Presidente del Directorio de PRAGMATICO S.A., solicito tenga a bien publicar los edictos de ley durante 5 días, para la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, cuyo texto es el indicado a continuación:

“Convócase a los Señores Accionistas de PRAGMATICO S.A., a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de Diciembre de 2024, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de calle Esmeralda 614 entrepiso B - CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Causas de la convocatoria fuera del término legal, 3) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y modif. Correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2023. 4) Consideración del destino del resultado de los ejercicios. Reserva facultativa. 5) Consideración de la gestión de los Sres. Directores por su desempeño durante el ejercicio económico en tratamiento. 6) Determinación del número y designación de miembros del Directorio.

Héctor Torres Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA fecha 10/11/2017 HECTOR ANGEL TORRES - Presidente

e. 05/12/2024 N° 87444/24 v. 11/12/2024

SERVICIOS DE LOGISTICA S.A.

30-694437032

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día Treinta de Diciembre 2024, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 C.A.B.A., a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal; 3) Consideración de los Documentos prescriptos por el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Mayo de 2024; 4) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Mayo de 2024; 5) Consideración de la gestión del directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 31 de Mayo de 2024 y su retribución en exceso de los límites previstos por el Art. 261 Ley 19.550; 6) Elección de un Miembro Titular y un Miembro Suplente del Directorio de SERVICIOS DE LOGISTICA S.A., con mandato por tres ejercicios; 7) Autorizaciones. La Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y las notas y anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Mayo de 2024 obran a disposición de los accionistas en la calle Honduras 5550, piso 5 Of. 504/505 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del día Doce de Diciembre 2024, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/01/2023 Enrique Esteban Chirom, Presidente.-

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea del 10/1/2023 ENRIQUE ESTEBAN CHIROM - Presidente

e. 05/12/2024 N° 87581/24 v. 11/12/2024

SERVICIOS EDUCATIVOS PLATERILLO (S.E.P.) S.A.

CUIT: 30-64757856-6. Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el 27/12/2024 a las 10hs. en primera convocatoria y a las 11hs. en segunda, en Terrada 3080 C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1°, de la ley general de sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.2023. 3) Decisión sobre distribución de utilidades y constitución de reservas. 4) Decisión sobre retribución de los Directores.

Designado según instrumento privado acta directorio N° 269 del 22/11/2023 AMALIA SUSANA PETROLI - Presidente

e. 05/12/2024 N° 87361/24 v. 11/12/2024

TUPPERWARE BRANDS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70729057-5. El Directorio de TUPPERWARE BRANDS ARGENTINA S.A. (la "Sociedad") convoca a los Sres. Accionistas a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 26 de diciembre de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en su sede social sita en Avenida Santa Fe 2755, piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Cesación por renuncia del directorio electo en la asamblea del día 21 de mayo de 2024; 3. Elección de nuevos directores por el plazo pendiente de ejercicio del cargo. Nota: Para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, conforme lo requerido por el artículo 238, segundo párrafo, de la Ley 19.550 y sus modificatorias, comunicar asistencia con no menos de tres días hábiles de antelación a la fecha de la Asamblea, mediante nota que deberá entregarse en la sede social de la Sociedad (Avenida Santa Fe 2755, piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires), de lunes a viernes, de 10 a 17 horas. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA N° 54 de fecha 21/05/2024 CHRISTIAN JAVIER ALFONSO - Presidente

e. 05/12/2024 N° 87379/24 v. 11/12/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

Lucio Martin Luna, Abogado, Tomo 124 Folio 751 del CACF con domicilio en la calle Jaramillo 4034 de C.A.B.A. AVISA que MARIA CECILIA DEGASPERI D.N.I 21.080.985, VENDE a JOSÉ MANUEL ALVAREZ, con D.N.I. 13.277.633 su fondo de comercio HOTEL sin servicio de comidas sito en Dr Enrique Finochietto 883, Planta Baja ,CABA. Libre de deuda gravamen y personal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el domicilio Dr Enrique Finochietto 883, planta baja ,CABA.

e. 05/12/2024 N° 87165/24 v. 11/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

ACTION GROUP ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70856728-7 Por asamblea ordinaria del 30/11/2021 ceso como Presidente Javier Gentile y como Director Suplente Susana Inés Rombolá. Se designo Presidente Javier GENTILE y directora suplente Susana Inés ROMBOLÁ, ambos con domicilio especial en Castex 3330, 15° piso, departamento "E" CABA. Autorizado por escritura N° 311 del 29/11/2024 Registro 1036, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 311 de fecha 29/11/2024 Reg. N° 1036

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87115/24 v. 05/12/2024

ADMINISTRADORA HARAS DEL PILAR S.A.

CUIT: 30-69441059-2. EDICTO COMPLEMENTARIO del publicado el 13/11/2024 bajo el N° 81210/24. El Directorio saliente, cuya renuncia y gestión fue aceptada y aprobada unánimemente por la Asamblea del 23/21/2022 estaba compuesto por: Jorge Luis Montesi (Presidente), Graciela Noemi Berger (Vicepresidente) Angel Antonio Ramón (Director titular) y Sergio Daniel Fichera (Director suplente). Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/01/2023

NICOLAS BREA - T°: 145 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87383/24 v. 05/12/2024

AGROGAN RURAL S.A.

CUIT 30-70820439-7. Por Asamblea de fecha 27/12/2022, por cumplimiento de mandato fue elegida Presidente Domingo, Daniel Marcelo, argentino, DNI 17.795.070, Director Titular Cousiño, Diego Martín, argentino, DNI 17.202.404 y Director Suplente Cangini, Fabian Sergio, argentino, DNI 17.616.938 los tres con domicilio Especial en Hipólito Yrigoyen 615 Piso 6° Dpto. A - CABA

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/12/2022

ARTURO GUILLERMO BELLOSI - T°: 186 F°: 69 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87442/24 v. 05/12/2024

AGUA NEGRA S.A.

30-68252067-8. (i) Por Asamblea General Ordinaria del 18/04/2021 y Reunión de Directorio del 08/05/2018, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Horacio Cristiani; Vicepresidente: Gonzalo Soto Serdio; Director Titular: Uriel O'Farrell; Directores Suplentes: Rafael Salas Cox, Luis Gonzalo Palacios Vásquez y David Minchot Canalda. Todos los Directores aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida de Mayo 645, C.A.B.A. (ii) Por Asamblea General Ordinaria del 02/10/2018 y Reunión de Directorio del 09/10/2018, se resolvió aceptar las renunciaciones de los Directores Titulares Gonzalo Soto Serdio y Uriel O'Farrell y de los Directores Suplentes Luis Gonzalo Palacios Vásquez y David Minchot Canalda, y designar el siguiente Directorio: Presidente: Horacio Cristiani; Vicepresidente: Alberto Gonzalez Santos; Director Titular: Jorge Teich; Directores Suplentes: Rafael Salas Cox, Gonzalo Soto Serdio y Uriel O'Farrell. Todos los Directores aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida de Mayo 645, C.A.B.A. (iii) Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2019 y Reunión de Directorio del 07/05/2019, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Horacio Cristiani; Vicepresidente: Alberto Gonzalez Santos; Director Titular: Jorge Teich; Directores Suplentes: Rafael Salas Cox, Gonzalo Soto Serdio y Uriel O'Farrell. Todos los Directores aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida de Mayo 645, C.A.B.A. (iv) Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 09/09/2020 y Reunión de Directorio del 07/10/2019, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Horacio Cristiani; Vicepresidente: Alberto Gonzalez Santos; Director Titular: Jorge Teich; Directores

Suplentes: Rafael Salas Cox, Gonzalo Soto Serdio y Uriel O'Farrell. Todos los Directores aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida de Mayo 645, C.A.B.A. (v) Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2021 y Reunión de Directorio del 12/05/2021, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Horacio Cristiani; Vicepresidente: Alberto Gonzalez Santos; Director Titular: Jorge Teich; Directores Suplentes: Rafael Salas Cox, Gabriel Enrique María Wilkinson y Uriel O'Farrell. Todos los Directores aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida de Mayo 645, C.A.B.A. (vi) Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2022 y Reunión de Directorio del 13/05/2022, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Horacio Cristiani; Vicepresidente: Alberto Gonzalez Santos; Director Titular: Jorge Teich; Directores Suplentes: Rafael Salas Cox, Gabriel Enrique María Wilkinson y Uriel O'Farrell. Todos los Directores aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en French 3155, Piso 1, C.A.B.A. (vii) Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 25/04/2023 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Gerardo Néstor Gómez; Vicepresidente: Horacio Cristiani; Director Titular: Jorge Teich; Directores Suplentes: Rafael Salas Cox, Gustavo Martínez y José Luis Fernández. Todos los Directores aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en French 3155, C.A.B.A. (viii) Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 13/05/2024 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Gerardo Néstor Gómez; Vicepresidente: Horacio Cristiani; Director Titular: Jorge Teich; Directores Suplentes: Rafael Salas Cox, Gustavo Martínez y María Florencia Saleme. Todos los Directores aceptaron sus respectivos cargos y constituyeron domicilio especial en French 3155, Piso 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/05/2024
Ernesto Jose Genco - T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87168/24 v. 05/12/2024

AINIDSHOES S.R.L.

CUIT 30718524454. Por acta de reunión unánime de socios del 02/12/2024 aceptan renunciaciones de Silvina Ana BARATTI y Romina Gisela PURITA y designan gerente: Hernán Joaquín RIQUELME. Denuncia domicilio especial en NUEVA SEDE SOCIAL Av. Nazca 2761, piso 7°, departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 02/12/2024

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87501/24 v. 05/12/2024

AITATXI S.R.L.

CUIT 33-71202994-9.- Por Acta de Gerencia N° 15 del 12/11/2024, se decidió el cambio de Sede Social calle Virrey Liniers 449, Piso 1, Depto. "A" CABA.- Autorizado según instrumento privado acta de gerencia N° 15 de fecha 12/11/2024

MACARENA MESAGLIO - Matrícula: 5769 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87520/24 v. 05/12/2024

ALCANCE S. A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Resultado de Sorteo:

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, CUIT 30-67875108-8, Rivadavia 717 5to. Piso - Oficina 37 C. A. B. A... En cumplimiento Artículo 21 Decreto N° 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5° Capítulo VI Res. Gral. N° 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 30 de Noviembre de 2024 Quiniela de la Ciudad 1° 812 2° 840 3° 981 4° 453 5° 791. Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 36 del 30/7/2022 Carlos Alberto Mainero - Presidente

e. 05/12/2024 N° 87300/24 v. 05/12/2024

ANDROS S.A.

CUIT 30-57487609-1. Asamblea 13/11/2024 presidente Natalia Kchayoglu dni 23888712 director suplente Juan Bernardo Federico Hasenclever dni 23327299 ambos domicilio especial en Suipacha 570 2B Caba Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/11/2024
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87363/24 v. 05/12/2024

BAIRES QUÍMICA S.A.

CUIT: 30716398575. Por Asamblea General Ordinaria del 25/07/2024, se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad y fijarla en Galván 3421, P.B., Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 25/07/2024
Romina Sandra CIAFARDO - T°: 127 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87273/24 v. 05/12/2024

BAREN S.A.

CUIT 30-59380265-1.- Por Escritura N° 182 del 27/11/2024 Registro Notarial 539 Caba; y de acuerdo a: I) Asamblea Ordinaria del 25/04/2023 se designó el siguiente directorio: Presidente: Urbano Rattazzi; Vicepresidente: Sonia del Carril; Directoras Titulares: Alexia Rattazzi y Manuela Rattazzi y Director Suplente: Alejandro Inga, todos con domicilio especial en Av. Coronel Diaz 2760 2° piso B Caba.- II) Asamblea Ordinaria del 19/04/2024 se designó el siguiente directorio: Presidente: Urbano Rattazzi; Vicepresidente: Sonia del Carril; Directoras Titulares: Alexia Rattazzi y Manuela Rattazzi y Director Suplente: Alejandro Inga, todos con domicilio especial en Av. Coronel Diaz 2760 2° piso B Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 27/11/2024 Reg. N° 539
Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87557/24 v. 05/12/2024

BENIDORM S.A.

CUIT: 30556889364: Por Asamblea Ordinaria del 16/4/2024 se eligió Presidente: María Luisa TORRES; Vicepresidente: Adelma Zunilda ZAPPALA; Director Suplente: Guillermo RODRIGUEZ; todos con Domicilio especial en Píees 1923 de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 30/10/2024 Reg. N° 1554
HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 05/12/2024 N° 87166/24 v. 05/12/2024

BETA AUTOMOTORES S.A.

Se hace en los términos del art. 60 de la Ley 19.550 que BETA AUTOMOTORES SA. 30-68857927-5, por Asamblea General Ordinaria Unánime de nro. 40, fecha 26/04/2024 se resolvió designar y distribuir cargos del Directorio de la Sociedad de la siguiente manera: Presidente: Sr. Fernando Horacio Cini. Director titular: Sr. Nicolás Fernando Cini, Director suplente: Javier Andrés Cini ,todos constituyendo domicilio especial en Virrey Loreto 1726, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria Unánime de nro. 40 de fecha 26/04/2024
Sofia Ines Majul - T°: 129 F°: 597 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87381/24 v. 05/12/2024

BLADUR S.R.L.

Cuit 30-71018914-1 En Acta reunión socios del 29/04/2024 se resolvió por unanimidad, por vencimiento de mandato, la continuación en el cargo del gerente Alvaro Manuel Blasco, DNI 23.469.943 con vigencia desde el 01/01/2025 hasta 31/12/2026 inclusive. Isabel Bagnardi posee 600 cuotas de capital social y Alvaro Manuel Blasco 600 cuotas, todas de \$ 10 cada una valor nominal. Constituye domicilio especial en sede social sita en Tucumán 1613 piso 2 oficina C Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1050AAG) JORGELINA CASTELLO T 51 F 866 CPACF abogada dictaminante. Autorizado según instrumento privado del 27/11/2024. Autorizado según instrumento privado con firma certificada de fecha 27/11/2024

Jorgelina Castello - T°: 51 F°: 866 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87118/24 v. 05/12/2024

BORMIDA S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA

CUIT 30-50983128-5.- Por Escritura N° 181 del 27/11/2024 Registro Notarial 539 Caba; y de acuerdo a: I) Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 04/05/2022 se designó el siguiente directorio: Presidente: Urbano Rattazzi; Vicepresidente: Sonia del Carril; Directoras Titulares: Alexia Rattazzi y Manuela Rattazzi y Director Suplente: Alejandro Inga, todos con domicilio especial en Av. Coronel Diaz 2760 2° piso B Caba.- II) Asamblea Ordinaria del 20/05/2024 se designó el siguiente directorio: Presidente: Urbano Rattazzi; Vicepresidente: Sonia del Carril; Directoras Titulares: Alexia Rattazzi y Manuela Rattazzi y Director Suplente: Alejandro Inga, todos con domicilio especial en Av. Coronel Diaz 2760 2° piso B Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 27/11/2024 Reg. N° 539

Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87555/24 v. 05/12/2024

CANTON MOTOR S.A.

CUIT 30-71532339-3 Por acta de Asamblea General Ordinaria del 11/11/24 se designó a LAURA MARUCCI, presidente-Director titular y GUSTAVO EZEQUIEL VELAZQUEZ, Director Suplente. Todos los directores electos aceptaron el cargo y fijan domicilio especial en Dr. J. F. Aranguren 4170, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/11/2024

Leandro Nicolas Di Centa - T°: 121 F°: 361 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87565/24 v. 05/12/2024

CAROPRIMO B S.A.

CUIT 33-71098992-9. Por Asamblea General Extraordinaria del 27/08/2021 se modificó el domicilio de su sede social a Pareja 3395 piso 3°, CABA y se resolvió designar nuevas autoridades, quedando el directorio compuesto: Presidente: Diego Román ESTEVANEZ, DNI 22.675.310; Director suplente: Sol Nazarena ESTEVANEZ, DNI 26.200.677. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Pareja 3395 piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 27/08/2021 Reg. N° 1818 Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 27/08/2021 Reg. N° 1818 Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 27/08/2021 Reg. N° 1818

ANDRES HORACIO MINICUCCI - T°: 90 F°: 159 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87380/24 v. 05/12/2024

CASA JARSE S.A.I.C.

CUIT 30-55009571-4. En Asamblea General Ordinaria del 14/11/2024, se resolvió en forma unánime designar: Presidente a Haydee Susana Sassone, Vicepresidente a Hernán Mohammed Jarse y a las Srtas. Irina Jarse y Milagros Jarse como Directores Suplentes, todos con domicilio especial en la calle Manuel García 154 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Síndico titular a Carlos Alberto Pereira y Síndico suplente a Adrián Fernando

Costales, ambos con domicilio especial en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 846 Piso 4 Of. 410, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 14/11/2024
Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87457/24 v. 05/12/2024

CASUARINAS GARDEN S.A.

CUIT 30-71763353-5. Por Asamblea del 2/12/2024 se designa directorio: Presidente: PRESIDENTE: ROGIC MARIANO YAEL, DIRECTORA SUPLENTE: CENTURION JOHANNA ISABEL, quienes constituyen domicilio especial en Nicaragua 5747, piso 7 Depto C CABA. Se infroma que ha cesado en el cargo por vencimiento de mandato el Presidente Marco Allan y Director Suplente German ALLAN Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02/12/2024

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87263/24 v. 05/12/2024

CH9 S.A.

CUIT 30-71496565-0. Por asamblea general ordinaria del 30/10/2024 se resolvió designar PRESIDENTE Alberto Horacio STORCHI y SUPLENTE: Elizabeth Laura GARRIGUET ambos con domicilio real y constituido Monroe 4006 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea general ordinaria de fecha 30/10/2024

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87315/24 v. 05/12/2024

CHAY S.A.

CUIT 30-70868604-9. Por Asamblea General Extraordinaria del 20/08/2021 se modificó el domicilio de su sede social a Pareja 3395 piso 3°, CABA y se resolvió designar nuevas autoridades, quedando el directorio compuesto: Presidente: Sol Nazarena ESTEVANEZ, DNI 26.200.677; Director suplente: Diego Román ESTEVANEZ, DNI 22.675.310. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Pareja 3395 piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 20/08/2021 Reg. N° 1818

ANDRES HORACIO MINICUCCI - T°: 90 F°: 159 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87095/24 v. 05/12/2024

CINTHIA GNC S.R.L.

30659999036. Por Acta del 29/11/24 se notifica a la Gerencia que el 10/8/23 el Juz. Civ. 48, Secret. Única resolvió inscripción de Declaratoria de Herederos dictada en "Colella Julia Esther s/Sucesión AB-Intestato" Civ. 062726/21 y partición de 3500 cuotas de la Causante, Julia Esther Collella, CUIT 27000237812, transmitidas a sus herederas Flavia Laura Serafini DNI 13924484, María Concepción Serafini DNI 16071057 y Carla Cecilia Serafini DNI 23123032, adquiriendo 1166,66 cuotas cada una. Capital:\$ 21000,21000 cuotas sociales,\$ 1 cada cuota. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 29/11/2024

Florencia Ayelen Hernandez - T°: 135 F°: 740 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87311/24 v. 05/12/2024

COLONDER S.A.U. SOCIEDAD EXTRANJERA

CUIT 30-71242249-8. Por Resolución de Casa Matriz del 31/10/2024: I) se revocó la designación como representantes legales de Guillermo Jorge y María Lucila Winschel, y II) se designó como nuevos representantes legales de la Sociedad en los términos del artículo 118 de la Ley General de Sociedades a Hernan Pini y Juan Cabiche, ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1385, piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 31/10/2024

Javier Ezequiel Pierrard - T°: 128 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87078/24 v. 05/12/2024

COMPAÑÍA DE SEGUROS EUROAMERICA S.A.

CUIT 30-50004991-6, ESC 38 DE FECHA 13/11/2024 Se protocolizo el Acta de Directorio N.º78 y Acta de Asamblea General Ordinaria ambas de fecha 31/10/2023 se aprobo la designación del directorio: PRESIDENTE: Maria Soledad ORTOLANO Y VICEPRESIDENTE: Oscar Eduardo NIEVES, Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Reconquista 585 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 380 de fecha 13/11/2024 Reg. N° 1092

Emanuel Irala - Matrícula: 4934 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87566/24 v. 05/12/2024

CONSTRUCCIONES SAN IRENEO S.R.L.

CUIT. 30-70889355-9. Por Acta de Gerencia de fecha 06/02/2024 se trasladó la sede social a Carlos Calvo 1150, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 236 de fecha 02/12/2024 Reg. N° 442 Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87569/24 v. 05/12/2024

CONSTRUCCIONES, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71039388-1 Por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/10/2024 se resolvió designar como Presidente a Pablo Gustavo Aparo y como Director Suplente a Santiago David Aparo Páez quienes constituyeron domicilio especial en la calle General Fructuoso Rivera 3139 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/10/2024

SEBASTIAN MARIA MOSÉ MEDRANO - T°: 98 F°: 535 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87326/24 v. 05/12/2024

CONSULARQUI S.A.

cuit: 30-70220076-4 por Asamblea del 27/03/2024 se resolvió designar: Presidente: Claudia Elisabet Spinelli y Director Suplente: Mario Guillermo Montoto; y ambos constituyen domicilio especial en Billinghurst 1292, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 419 de fecha 11/11/2024 Reg. N° 266 Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87456/24 v. 05/12/2024

CONSULTORA INTERNACIONAL DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS S.A.

CUIT 30717023877. Por acta del 28/11/24 renunció y se aceptó renuncia Presidente Marlene Yap Chu. Director Suplente Nicolás Héctor Julián Incolla Garay falleció 3/6/24. Se designaron y aceptaron cargos Presidente Marlene Yap Chu; Directora Suplente María Luisa Yap. Domicilio especial directores Pavón 1850 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/11/2024

MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87250/24 v. 05/12/2024

CORPORACION HOTELERA JADE S.A.

CUIT 33-70974641-9. Por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 05/08/2024 se resolvió: 1. Aprobar la gestión del directorio compuesto por: PRESIDENTE: Silvia FEUERMANN y DIRECTOR SUPLENTE: Diego GVIRTZ. 2. Elegir a las autoridades del directorio: PRESIDENTE: Silvia FEUERMANN, DNI 4.708.300 y DIRECTOR SUPLENTE: Diego GVIRTZ, DNI 17.199.613, constando la aceptación de los cargos en Acta de Directorio del 05/08/2024.- Todos los directores fijaron domicilio especial en Gorriti 4770, CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 252 de fecha 03/12/2024 Reg. N° 1829

Marcelo Jose Foppoli - Matrícula: 4317 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87136/24 v. 05/12/2024

CORPORACION PARA LA DEFENSA DEL SUR S.A.

CUIT 30-70846001-6.- Acta de Asamblea de fecha 17/04/2024, se designo: presidente: Mario Guillermo Montoto, y Director suplente: Daniel Fernando Karlsson, con domicilio especial en Piedras 1333, piso 2° B- CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 418 de fecha 11/11/2024 Reg. N° 266
Diego Luaces - Matrícula: 5342 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87453/24 v. 05/12/2024

COVERSUD S.A.

CUIT 33-71046505-9. Por Escritura N° 854 del 26/11/2024 Reg. Not. 41 de Vte. Lopez Pcia. Bs. As.; y de acuerdo a: I) Asamblea Ordinaria del 13/04/2023 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Javier Eduardo Esquivel y Director Suplente: Juan Pablo Esquivel; ambos con domicilio especial en Darwin 71 Caba. II) Asamblea Ordinaria del 18/04/2024 el Sr. Juan Pablo Esquivel renunció a su cargo de Director Suplente y se designó en su reemplazo al Sr. Claudio Gerardo Casco. El Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Javier Eduardo Esquivel y Director Suplente: Claudio Gerardo Casco; ambos con domicilio especial el Darwin 71 Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 854 de fecha 26/11/2024 Reg. N° 41 Vte Lopez
Carlos Patricio David magrane - Matrícula: 2337 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87171/24 v. 05/12/2024

CREDENCIAL ARGENTINA S.A.

CUIT 30588223775 Por Asamblea Ordinaria del 31/8/22 se resolvió designar a Carlos Miguel Gorleri, DNI 14726783 como Director Titular y Presidente, y a Pedro Pablo Lopez, DNI 10139917 como Director Suplente, ambos fijaron domicilio especial en la sede social y aceptaron el cargo. Por Asamblea Ordinaria del 29/8/24 fueron reelegidos en sus cargos fijando domicilio especial en la sede social y aceptado el cargo Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/08/2024
Carlos Ignacio Bussolini Miguez - T°: 62 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87402/24 v. 05/12/2024

CUIDADOS PARA UN NUEVO MUNDO S.R.L.

30717831922 Reunión de socios del 21/10/2024: Raúl Omar PETRE renunció como gerente, se designó gerente a Emanuel CABRERA domicilio constituido Av. del Libertador General San Martín 774 piso 3 depto. R CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 21/10/2024
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87505/24 v. 05/12/2024

DEVELOPMENT ARGENTINA 01 S.A.S.

30-71869579-8. Por Acta de Reunión de socios del 08/11/ 2024, se resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. Nicolas Del Pozo a su cargo de Administrador Suplente y (ii) designar a la Sra. Lynsey Ann Blair como administradora suplente, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle San Martin 140, Piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 08/11/2024
Medrano Ines - T°: 83 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87576/24 v. 05/12/2024

DOWERY S.A.

30-70857583-2. Por Asamblea General Ordinaria del 22/11/2024 se resolvió por unanimidad renovar los cargos del Directorio, designando al Sr. Eduardo Binaghi como Director Titular y Presidente; y a la Sra. Marta Ester Rossi como Directora Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini N° 1521, Piso 6°, Departamento "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 22/11/2024.

Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87376/24 v. 05/12/2024

EL PARQUE VERDE S.A.

CUIT 30-50897384-1. Por acta de Directorio y de Asamblea ambas del 04/09/2023 se designó el actual directorio: PRESIDENTE: Armando AMASANTI; VICEPRESIDENTE: Federico Eduardo AMASANTI. DIRECTORES TITULARES: Cesar Maria VICTORICA; Maria AMASANTI y Giovanni Battista SARDO. DIRECTOR SUPLENTE: Juan Pablo PUGLISI. Todos con domicilio especial en la calle Balcarce 548, piso 1, de la ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 653 de fecha 26/11/2024 Reg. N° 523

Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87469/24 v. 05/12/2024

FACHI BA S.R.L.

30-71848494-0 Acta 20/11/2024 Luca Estebenet cedió 10.000 cuotas a Valentin Tobal Tobal y a Matias Kweller 10.000 cuotas todas valor nominal \$ 1c/u; Reforman el artículo 4° Suscripción: Matias Kweller 30.000 cuotas, Valentin Tobal Tobal 30.000 cuotas, Federico Joseph Taiah 20.000 cuotas, Rodrigo Mazer 20.000 y Nicolas Matias Maggi 20.000 Luca Estebenet renunció a la gerencia asumió como gerente Matias Kweller y se cambió el domicilio social y especial a Soler 6048 CABA.-

Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/11/2024

Mauro Anibal Taliercio - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87146/24 v. 05/12/2024

FLEX COMUNICACIONES S.R.L.

30-71162607-3. Cesión de cuotas del 14/08/2024. Cedente: Roberto VEGA. CESIONARIOS: Ricardo Adrian Cabot y Abril Candela CABOT, argentina, 21/03/2000, DNI 42.496.782, CUIT 27-42496782-9, soltera, Sargento Cabral 511, El Palomar, Pdo. Moron, Pcia. Bs.As. CUOTAS TOTALES CEDIDAS: 600. Capital: \$ 25.000 dividido en 2500 cuotas de \$ 10 con derecho a 1 voto cada una. Suscripción cuotas: Ricardo A. Cabot: 2400 y Abril C. Cabot: 100. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 14/08/2024

Carolina Edith Sequeira - T°: 136 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87178/24 v. 05/12/2024

FONDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT: 30-70474213-0

Córdoba 1584 7 c (1055) CABA

Informa: art. 21 del Decreto 142.277/43. Número favorecido en el sorteo de la Lotería de la Ciudad de Buenos Aires (LOTBA SE) del día 30-11-2024 1er Premio: 812(ocho-uno-dos).

Designado según instrumento privado Acta de Directorio del 23/5/2023 CRISTIAN GABRIEL POSSETTO - Presidente

e. 05/12/2024 N° 87122/24 v. 05/12/2024

FRANCO MEX S.A.

CUIT 30714938890 Por Escritura N°189 del 25/11/24, F°465 Registro 2185 CABA, se protocolizaron: Actas de Asamblea Extraordinaria del 19/8/24 y de Directorio del 23/8/24, de elección Directorio: Presidente Sara Haydee Salas y Director Suplente Daniel Enrique Saguir quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 189 de fecha 25/11/2024 Reg. N° 2185 maria agustina bracuto - Matrícula: 4686 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87364/24 v. 05/12/2024

FUSMAK S.R.L.

CUIT 30718756770: En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ se informa que por cesión de cuotas sociales, instrumento privado del 3/12/2024; Ramiro MAKUC, DNI 38.426.484 y Patricio MALBRAN, DNI 34.155.701 ceden 100 y 125 cuotas respectivamente a Ignacio OLIVIERI, DNI 34.534.282. El capital social queda dividido: Ramiro MAKUC suscribe 400 cuotas, Patricio MALBRAN suscribe 125 cuota, Federico Andrés FUSTER suscribe 250 cuotas e Ignacio OLIVIERI suscribe 225 cuotas, de valor nominal \$ 1.000 cada una. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas Sociales de fecha 03/12/2024

BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 05/12/2024 N° 87522/24 v. 05/12/2024

GA-TA S.A.C.I.I. Y F.

CUIT 30544052027.Por Acta de Asamblea N° 362 del 21/11/2024 se acepto la renuncia del Director titular Rafael José Luis Donadío y se designó el Directorio: Presidente: Inés Elsa Garreta, Vicepresidente: Héctor Rafael Donadío, Director Titular: Adriana Inés Donadío, Director Suplente: Mara Orlando, fijando todos domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 1314, CABA. Autorizado según instrumento privado TESTIMONIO de fecha 04/12/2024 ROMINA MARIA CONSTANZA SOTO - T°: 73 F°: 978 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87572/24 v. 05/12/2024

GASPARO CONSTRUCCIONES S.A.U.

CUIT: 30714756717. Por reunión de directorio del 30/10/2024 se trasladó la sede social a San Martin 686 piso 5 Of. 54, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/10/2024 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87544/24 v. 05/12/2024

GASYDIN S.A.

CUIT 30-62894966-9. Por Asamblea de fecha 7-11-2024, se designo Directorio: Presidente: Graciela Marta Zimmermann; Vicepresidente: Ivanna Lorena Fritz; Directores Titulares: Rodolfo Fritz; Sara Ester Parrot, Imad Hatum. Directores Suplentes: Maria Belén Fusaro y Diego Leivas, aceptan cargos y constituyen domicilio en Avenida Independencia 833 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 07/11/2024 marcela mabel racana - T°: 118 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87090/24 v. 05/12/2024

GEO EMPRENDIMIENTOS S.A.

CUIT: 30-70794988-7

Comunica que la Asamblea General de Accionistas celebrada el 10/5/2024 aumentó el capital social de \$ 48.761.241. a \$ 49.199.141. Las acciones emitidas en virtud de dicho aumento fueron suscriptas en su totalidad por los accionistas de la Sociedad. En consecuencia el capital social resulta suscripto de la siguiente manera: Ombú Consulting Services S.A.: 8.214.327 acciones; Menta Inversiones S.A.: 8.214.327 acciones; Agua Mansa

Inversora S.A.: 6.571.462 acciones; Los Cardones S.A.: 9.857.191; Gio International LLC: 16.341.834. Total: 49.199.141 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 c/u y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 10/05/2024

Marcelo Pablo Domínguez - T°: 33 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87353/24 v. 05/12/2024

GESTION EMPRESAS AGROPECUARIAS S.A.

CUIT 30715275720 Por Asamblea Ordinaria Unánime del 21/11/2024 transcrita en Escritura 33 del 2/12/2024, Fo. 109, Registro 1635, Cap.Fed. GESTIÓN EMPRESAS AGROPECUARIAS S.A., por RENUNCIA de los directores con mandato vigente: Directores titulares: Presidente **Ciro José POLANO**, DNI. 10.964.459. Director titular Vocal: **José Daniel ABELOVICH**, DNI. 12.076.652 y Director Suplente: **Marcelo Héctor FUXMAN**, DNI. 11.889.826, No renunció **Luigi Francesco Benedetto STOPPANI** a su cargo de Vicepresidente e integra el nuevo Directorio con otro cargo. Se DESIGNÓ: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: **Luigi Francesco Benedetto STOPPANI**, Pasaporte italiano YC3589897. VICEPRESIDENTE: **Carolina CANZIANI AGUILAR**: D.N.I. 26.885.254 y DIRECTOR TITULAR VOCAL: **María Josefina BAVERA** D.N.I. 24.883.276. DIRECTOR SUPLENTE: **Silvina Alejandra CAVALLERIS**, D.N.I. 29.235.954. Mandato: 2 ejercicios, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. TRASLADA LA SEDE SOCIAL de 25 de Mayo 596, piso 16 de Cap.Fed. a Avenida Santa Fe 1752, primer piso, departamento A de Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 02/12/2024 Reg. N° 1635 **Ines Raquel Grinjtot Caillava** - Matrícula: 2824 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87451/24 v. 05/12/2024

GIUMAK S.R.L.

CUIT 30707223061: Por Acta de Socios del 11/9/2024 se aceptaron las renunciaciones presentadas por los Gerentes **Oswaldo Héctor GIUSTO** y **Eduardo Daniel GIUSTO** y se designa Gerente a **Martín Horacio FIRPO** con domicilio especial en **Zelarrayan 5197 CABA**. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 06/11/2024 Reg. N° 1554

HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 05/12/2024 N° 87164/24 v. 05/12/2024

GOTE S.R.L.

30-71582128-8, Por acta de reunión de socios del 15/11/2024 se TRASLADA la sede social a la calle **Andalgalá 1411, Piso 1°, C.A.B.A.** Autorizado según instrumento público Esc. N°214 de fecha 27/11/2024 Reg. N°1791

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 05/12/2024 N° 87542/24 v. 05/12/2024

GRANJA DOS CUÑADOS S.A.

CUIT: 30-70802952-8. La asamblea del 30/10/2024: 1) Traslado la sede social a **San Martín 686 piso 5 of. 54, CABA**. 2) Designó Presidente: **Pedro Alejandro Fortunato** y Director Suplente: **José Claudio Fortunato**. Ambos con domicilio especial en la nueva sede. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/10/2024

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87545/24 v. 05/12/2024

GRANJA Y CARNES ITUZAINGO S.A.

CUIT: 30709133647. Por asamblea del 30/10/2024 se trasladó la sede social a **San Martín 686 piso 5 oficina 54, CABA**. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/10/2024

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87549/24 v. 05/12/2024

GROW UP SERVICIOS INTEGRALES S.A.

(30-70980826-1) - Por acta de Asambleas del 27/11/2024 se designan y distribuyen autoridades: PRESIDENTE: Federico Javier CALCAGNI, DIRECTOR TITULAR: Marcelo Alejandro PEREZ SANDERS. DIRECTOR SUPLENTE: María Lorena LOREFICE; quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Viamonte 1546 piso 5 oficina 502, CABA, todos en la respectiva acta.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 206 de fecha 27/11/2024 Reg. N° 2046

MARISA GALARZA - Matrícula: 4532 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87531/24 v. 05/12/2024

GRUPO AYUDIN ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-65730111-2. Por Asamblea del 03/10/2024 se designan Directores Titulares: Gonzalo Agustín Gioja (Presidente), Lucas Granillo Ocampo (Vicepresidente) y Cristóbal Fernández Abascal; y Director Suplente: Jacinto Francisco Ruíz Guñazú. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Suipacha 1111 piso 4 CABA. Por Acta de Directorio del 21/10/2024 se trasladó la sede social a Suipacha 1111 piso 11 CABA. Autorizada Asamblea 03/10/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/10/2024

LUCRECIA ACCINI - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87525/24 v. 05/12/2024

GSS S.R.L.

CUIT 33710228839 Por reunión de socios del 3/12/24. SEDE SOCIAL: Anterior: Avenida Corrientes 2962, tercer piso, departamento B, CABA. Actual: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 825, segundo piso, oficina 27, CABA. Por esc 66 del 3/12/24 GERENTE MUDA DOMICILIO ESPECIAL: De la sede social anterior, a la sede social actual. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 03/12/2024 Reg. N° 1038

Marina Perla Fernandez Villanueva - Matrícula: 4616 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87141/24 v. 05/12/2024

INAPCON S.A.

C.U.I.T. 30677124411 Por Asamblea del 11/11/2024 se designan Presidente Mario Enrique Regeiro, Vicepresidente Roberto Iannuzzi, Directora Titular Mirta Ines Regeiro y Directora Suplente Monica Alicia Aguilar. Todos con domicilio especial en Torrent 1171 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/11/2024

JOSE ESTEBAN MALLMANN - Habilitado D.N.R.O. N° 25111

e. 05/12/2024 N° 87316/24 v. 05/12/2024

INCORE S.R.L.

CUIT 30-71622418-6. Instrumento privado del 26/11/2024. 1. Gonzalo Alfredo MONTOTO, argentino, nacido el 6/5/1981, casado en 1° nupcias con Iara Ayelen Hampel, DNI 28.860.922, C.U.I.T. y C.U.I.L. 20-28860922-6, gerente de cobranzas, domiciliado en la calle Argerich número 1986, C.A.B.A., cede, vende y transfiere a Leonardo Martin SPEZIALE, argentino, nacido el 18/3/1989, DNI 34.760.021, C.U.I.T. y C.U.I.L. 20-34760021-1, asesor y gestor de cobranzas, domiciliado en la calle Goethe número 1211, departamento 1, Villa del Lago, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, la cantidad de 12.500 cuotas de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota siendo el precio de la cesión la suma de \$ 450.000. 2. El capital social queda conformado de la siguiente manera: Gonzalo Alfredo MONTOTO: titular de 32.500 cuotas, Leonardo Martin SPEZIALE: titular de 12.500 cuotas y Iara Ayelen HAMPEL: titular de 5.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 26/11/2024

Mariela Grisel Eyras - Matrícula: 4635 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87314/24 v. 05/12/2024

INDUESTANT S.R.L.

CUIT: 30-71081698-7. Por Oficio Judicial del 9/08/2019 sobre autos CRESPO Carlos Alberto S/ Sucesión AB INSTESTATO (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del departamento Judicial de Lomas de Zamora, sede Lanús a cargo del Dr. Guillermo A. OYHANART", ante la declaratoria de herederos del causante, socio de INDUESTANT S.R.L., se incorporan los socios: Julia Andrea CAMACHO, fecha nacimiento: 07/09/66, viuda, argentina, comerciante, DNI: 18644191, CUIT: 27-18644191-0, con 15000 cuotas parte (12.5%). Daniela Ayelen CRESPO, fecha nacimiento: 18/06/94, soltera, argentina, maestra, DNI: 38278251, CUIT: 27-38278251-3, con 3750 cuotas parte (3.125%). Ailen Carola CRESPO, fecha nacimiento: 03/02/97, casada, argentina, comerciante, DNI: 40015596, CUIT: 27-40015596-3, con 3750 cuotas parte (3.125%). Rocio Agustina CRESPO, fecha nacimiento: 25/11/2000, soltera, estudiante, DNI: 43051783, CUIT: 27-43051783-5, con 3750 cuotas parte (3.125%) y Martina Milagros CRESPO, fecha nacimiento: 30/10/04, soltera, argentina, estudiante, DNI: 46190644, CUIT: 27-46190644-9, con 3750 cuota parte (3.125%). Todas domiciliadas en Suiza 1203 Guernica, Provincia de Bs.As. El resto de las cuotas sociales, pertenecen: Gabriel Eduardo LAMBEZAT, fecha nacimiento: 23/12/74, casado, argentino, comerciante, DNI: 24353416, CUIT: 20-24353416-0, domicilio: Monseñor Schell 559 Lomas Zamora, Bs.As., con 30000 cuotas parte (25%). Norberto Daniel STASSI, fecha nacimiento: 17/06/66, casado, comerciante, DNI: 17942144, CUIT: 20-17942144-6, domicilio: Holanda y Suiza, Guernica, Bs.As., con 30000 cuotas parte (25%). Eugenio Alberto URBINELLI, fecha nacimiento 25/09/66, casado, argentino, comerciante, DNI: 18282388, CUIT: 20-18282388-1, domicilio: Riglos 907 CABA, con 30000 cuotas parte (25%). Las cuotas sociales se encuentran integradas y liberadas de todo compromiso. Raúl Vázquez, autorizado acta de reunión de socios 25/11/2024. Autorizado según instrumento privado acta reunión socios de fecha 25/11/2024
RAUL NORBERTO VAZQUEZ - T°: 328 F°: 226 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87312/24 v. 05/12/2024

INFRAESTRUCTURA URBANA S.A.

CUIT 30-71242727-9. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/11/2024 se decidió la designación de autoridades quedando el directorio conformado por Presidente: María del Carmen FERNANDEZ y Director Suplente: Sebastián MENDEZ MACIAS quienes constituyeron domicilio especial en la calle José Martí 3133 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/11/2024
SEBASTIAN MARIA MOSÉ MEDRANO - T°: 98 F°: 535 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87341/24 v. 05/12/2024

INSTITUTO ARGENTINO DE ENSAYOS DE VERIFICACIÓN S.A.

CUIT 30-70713289-9. En Asamblea del 16/8/21 por vencimiento de mandato se reeligió PRESIDENTE: Jorge José Erhardt, VICEPRESIDENTE: Carolina Erhardt DIRECTOR SUPLENTE: Esteban Javier Erhardt. Todos fijan domicilio especial en Rondeau 3124, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 267 de fecha 30/10/2024 Reg. N° 1616

LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87134/24 v. 05/12/2024

INSTITUTO BIOLOGICO CONTEMPORANEO S.A.

CUIT 30-64510406-0. Por asamblea general ordinaria del 09/05/2024. Se designó Presidente Martín Eduardo Lubrano, Vicepresidente Luciana Noemí Ganem, Directores titulares Eduardo Mario Lubrano, Uma Podesta Ganem y Marín Omar Galeano, y Directores Suplentes Máximo Sebastián Salazar y Carlos Humberto Irazábal, todos con domicilio especial en Bogotá 3925, CABA. Autorizado escritura N° 351 del 29/10/2024 reg 1449. Autorizado según instrumento público Esc. N° 351 de fecha 29/10/2024 Reg. N° 1449

Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87156/24 v. 05/12/2024

INTERBAT S.R.L.

30707158952 Reunión de socios del 28/10/2024 se mudó la sede social a Av. Cabildo 4500 CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 28/10/2024
María Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87382/24 v. 05/12/2024

INTERNATIONAL FOOD PRODUCTION S.A.

“CUIT 30-70962428-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 9/03/2022, se resolvió por unanimidad designar por los siguientes tres ejercicios, a Alejandro José Drago como Director Titular de la Sociedad y a Marcelo A. Berbeglia como Director Suplente de la Sociedad. Por Acta de Directorio N° 68 del 9/03/2022 se designó como Presidente a Alejandro José Drago. Los Directores constituyeron domicilio especial en Heredia 242/244, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.” Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 09/03/2022

María Candelaria Casares - T°: 114 F°: 913 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87324/24 v. 05/12/2024

J.S. PURPURA S.R.L.

30710851375 cesion de cuotas del 26/11/2024 cesion de cuotas: Cedentes: Sara Rita GUT 2000 y Jacinta Guida GUT 2000; Cesionario: Ezequiel BORZONE 4000, todas valor nominal \$ 1; Capital:\$ 12000 suscripto Sara Rita GUT 4000, Jacinta Guida GUT 4000 y Ezequiel BORZONE 4000 cuotas; todas Valor Nominal \$ 1 Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 26/11/2024
STEPHANIE GLUSMAN - T°: 150 F°: 531 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87098/24 v. 05/12/2024

J.S. PURPURA S.R.L.

30710851375 acta de reunión de socios del 27/11/2024, se modifico sede social de Tucuman 5293, planta baja unidad 1 CABA a Paso 556, CABA, y se designo como gerente a Ezequiel Borzone, acepta cargo, constituye domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 27/11/2024

STEPHANIE GLUSMAN - T°: 150 F°: 531 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87099/24 v. 05/12/2024

KAMIK ARGENTINA S.R.L.

CUIT 33-71183086-9. Por Acta de Reunión de Socios N° 18 del 14/11/2024: El Sr. Antonio Perello cesó por fallecimiento a su cargo de GERENTE. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 18 de fecha 14/11/2024

María Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87140/24 v. 05/12/2024

KOMODO JUICES S.A.

Cuit: 30-71483111-5 Por Asamblea del 28/11/24, se ha resuelto tratar el cese de Christian Alex Bazarian y de Eduardo Hugo Antranik Eurnekian en sus cargos de Presidente y Director Suplente por cumplimiento de mandato. Autorizado por Asamblea del 28/11/2024

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87389/24 v. 05/12/2024

KOYASAN S.A.

CUIT. 30-71734161-5 Por asamblea ordinaria N° 5 del 28/11/2024 renuncio como Presidente: Ignacio Nicolas MANGONI y como Director Suplente: Emiliano SIMONINI. Se designo Presidente: Emiliano SIMONINI y Director Suplente: Tomas BINDELLI, ambos con domicilio especial en Arias 3091 4 piso depto "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 28/11/2024 Reg. N° 2107
MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87116/24 v. 05/12/2024

LAR RENOVABLES S.A.

30-71599862-5. Por reunión de Directorio celebrada el 13 de enero de 2024 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de la Sra. Alina Machicote Ticac al cargo de Director Titular; (ii) aceptar la renuncia de la Sra. Rita Viviana Beatriz Mascareño al cargo de Síndico Titular; (iii) aceptar la asunción al cargo de Director Titular en reemplazo de la Sra. Alina Machicote Ticac, de quien fuera Director Suplente, Sr. Ariel Darío Parmigiani, hasta completar el periodo de designación; (iv) aceptar la asunción al cargo de Síndico Titular en reemplazo de la Sra. Rita Viviana Beatriz Mascareño, de quien fuera Síndico Suplente, Sr. Abelardo Montero, hasta completar el periodo de designación; (v) tomar conocimiento de la constitución de domicilio especial de los Sres. Ariel Darío Parmigiani y Abelardo Montero en Av. Santa Fe 5262, Piso 8 "D", CP 1425, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 30 de fecha 17/08/2023 ALFREDO PEDRALI - Presidente

e. 05/12/2024 N° 87358/24 v. 05/12/2024

MAR ANDINO S.A.U.

CUIT: 30-71616354-3. Aviso rectificatorio del aviso N.º 86402/24 de fecha 03/12/2024: donde dice "Por Asamblea General Ordinaria de fecha 13/04/2024" debería decir: "Por Asamblea General Ordinaria de fecha 21/08/2024". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/08/2024
MARIA FERNANDA LETTIERI - T°: 145 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87484/24 v. 05/12/2024

MAR DE HERCULES S.A.

CUIT: 30-70988432-4. Por asamblea ordinaria del 26/11/2024 se designó Presidente a Carlos Manuel Vazquez Loureda, Directores titulares a Diego Mariano Petelin, Sergio Juan Vergara y Maria Jose Vazquez Garcia; y Director Suplente a Luciano Larosa, todos aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Juana Manso 555 4to Piso departamento A Oficina 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/11/2024
robertino guidoccio - T°: 417 F°: 020 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87582/24 v. 05/12/2024

MAXIGAS S.A.

Cuit: 30-63856936-8. Por Asamblea del 06/12/23, se ha resuelto: Designar al siguiente Directorio: Presidente: Laila Jimena Ballester; Vicepresidente: Hugo Eduardo Javier Ballester y Director Suplente: Lucas Manuel Ballester. Todos con domicilio especial en Av. Libertador 7050 piso 31 Dpto. 2, CABA Autorizado por Asamblea de fecha 06/12/2023
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87486/24 v. 05/12/2024

MESIDONER S.A.

CUIT 30-71092060-1-1 DIA. 1) Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio: 25/03/2023. Acta de Directorio: 20/11/2024 2) Designación del Directorio: Presidente: Federico Dekmak y Director Suplente: Mirtha Gladys Vallejos Dionisi, mandato: 3 años, todos Domicilio Especial: Teodoro García 1811, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/11/2024
Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87574/24 v. 05/12/2024

MIC CONSULTORES S.R.L.

CUIT: 30-71094403-9 Por resolución general 03/2020 IGJ y Escritura N° 174 de fecha 15/10/2024, Por fallecimiento de Raúl Jacobo ALJANATI le suceden en carácter herederos sus hijos y su cónyuge, se adjudican Liliana Ursula EROSA 300 cuotas sociales, María Daniela ALJANATI 100 cuotas sociales, Alejandro Martín ALJANATI 100 cuotas sociales y Raúl Oscar ALJANATI 100 cuotas sociales. Liliana Ursula EROSA, María Daniela ALJANATI y Raúl Oscar ALJANATI ceden, venden y transfieren las 500 cuotas que poseen a favor de Virginia Liliana BRIZUELA quedando el capital social de la siguiente manera: \$ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, Alejandro Martín ALJANATI posee 11.500 cuotas y Virginia Liliana BRIZUELA posee 500 cuotas sociales Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 15/10/2024 Reg. N° 1113
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 05/12/2024 N° 87128/24 v. 05/12/2024

MONTERO S.A.

CUIT 30641085487. Por Asamblea del 19/02/24: 1) se aceptó la renuncia de la directora titular Graciela M Selvaggi, 2) se designó: Presidente Alejandro Montero, Vicepresidente Jorge Alberto Montero, Director titular Haydee Yametti, Director suplente Fernando Conema; todos con domicilio consituído en Austria 2248 piso 3 CABA. Por Directorio del 30/05/24 se cambió la sede social a Austria 2248 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 30/05/2024
Marcela Maria Zabaleta - T°: 68 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87143/24 v. 05/12/2024

MORPHEUS S.A.U.

30718270363 - Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 21/10/2024 se resolvió el cambio de sede social a la calle Roque Sáenz Peña 1219, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 27/10/2024
FACUNDO IGNACIO BENITEZ - T°: 120 F°: 522 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87135/24 v. 05/12/2024

NCG GROUP S.A.

CUIT 30-71486458-7. Por escritura de fecha 04/12/2024 pasada al folio 379 del registro 1637 de CABA, la sociedad designó directorio, quedando compuesto: Presidente: Francisco Luis Chas, Director Titular: Mariano Eduardo Neira y Director Suplente: Alberto Javier Guerra, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Juncal 2995, octavo piso, departamento 25, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 04/12/2024 Reg. N° 1637
JUAN CARLOS GARIBOTTO - Matrícula: 5418 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87455/24 v. 05/12/2024

NEGOCIOS DE GRANOS S.A.

CUIT 30-66338086-5 Designación del Directorio: Presidente: Javier IRAOLA, Directores Titulares: Eduardo José RACEDO y Cristian Francisco SICARDI.- Directores Suplentes: Gustavo Jorge FERNÁNDEZ CASARES, Pablo POCHAT, y Martina SICARDI. Síndico Titular: Jorge Carlos DI GIUSTO, Síndico Suplente: Hugo Luis MORENO, todos constituyendo domicilio especial en Suipacha n° 1111, piso 16, de la Ciudad de Buenos Aires. Resuelto por Asamblea del 25/10/2024. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 25/10/2024
Arturo José Sala - Matrícula: 4491 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87521/24 v. 05/12/2024

NESGAMET S.A.

(CUIT 30-62997115-3) Por Actas de Asamblea del 04/09/2024 y Directorio del 30/9/2024 se decidió ante la cesación de mandato por vencimiento de los mismos reelegir a las autoridades por 3 ejercicios: como DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE, Ignacio Gabriel LEM. DIRECTOR SUPLENTE: Matías Raúl Isaac LEM. Ambos fijaron domicilio especial en Sor Juana Inés de la Cruz 1462, de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 30/09/2024

Maria Florencia Silva - T°: 107 F°: 779 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87368/24 v. 05/12/2024

NEUMATICOS DE AVANZADA S.A.

C.U.I.T. 30-62986265-6.- Por Asamblea General Ordinaria del 15/05/2023, se elige por unanimidad el directorio por 2 ejercicios: PRESIDENTE: Juan Cruz FARAONI y DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Luis MIORI; aceptan los cargos y constituyen domicilio especial, en Florida 253, Piso 3°, Depto "I", de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 51 de fecha 15/11/2024 Reg. N° 1984
Ricardo Manuel Angelone - Matrícula: 3278 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87362/24 v. 05/12/2024

NIDIDEM S.A.U. SOCIEDAD EXTRANJERA

CUIT 30-71255097-6. Por Resolución de Casa Matriz del 31/10/2024: I) se revocó la designación como representantes legales de Guillermo Jorge y Maria Lucila Winschel, y II) se designó como nuevos representantes legales de la Sociedad en los términos del artículo 118 de la Ley General de Sociedades a Hernan Pini y Juan Cabiche, ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 1385, piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 31/10/2024

Javier Ezequiel Pierrard - T°: 128 F°: 760 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87077/24 v. 05/12/2024

ONIX BEN S.A.

30717796957; Por resolución de Directorio del 27/11/2024 y Asamblea Ordinaria del 27/11/2024 se resolvió por unanimidad el cambio de Sede Social a la calle Malvinas Argentinas 110 2° A, C.A.B.A. Además, se aceptan las renunciaciones de Priscila Denise Ojeda Wagner a su cargo como Presidente y de Alexis Brian Ojeda Wagner a su cargo como Director suplente. Seguidamente, se resolvió por unanimidad la nueva Designación del Directorio: Presidente: Carlos José Augusto Bruzzese, CUIT 23293992479 y Director Suplente: Antonella Mariana Bruzzese, CUIT 27463491238; los cuales aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social Malvinas Argentinas 110 2° A, C.A.B.A. La vigencia del mandato es hasta el tratamiento del ejercicio a cerrar con fecha 31/07/2027. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/11/2024

SERGIO RAFAEL VILCHEZ - T°: 190 F°: 136 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87464/24 v. 05/12/2024

OPSM INVESTIGACIÓN SOCIAL CONSULTORÍA Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30-65906837-7. Según Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas con fecha 07/05/2024, protocolizadas por esc. N° 351, del 28/11/2024, Folio 1396, Registro 104 de CABA, por Cesación del Directorio anterior por vencimiento del mandato, el cual estaba conformado por PRESIDENTE: Enrique Nicolás ZULETA; VICEPRESIDENTE: Ester Carmen FERRARI; DIRECTORA SUPLENTE: Miriam Mabel García; se resolvió la Designación del Nuevo Directorio conformado por: PRESIDENTE: Enrique Nicolás ZULETA; VICEPRESIDENTE: Ester Carmen FERRARI; DIRECTORA SUPLENTE: Daiana Elizabeth GIULIANI; quienes aceptaron expresamente los cargos por los que han sido designados y constituyeron domicilio especial en Tucumán 359, piso 9°, de esta Ciudad. Autorizado según instrumento público Esc. N° 351 de fecha 28/11/2024 Reg. N° 104
Sebastián Alberto Szabo - Matrícula: 4535 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87175/24 v. 05/12/2024

PM MEX S.A.

CUIT 30715936557 Por Escritura N°188 del 25/11/24, F°463 Registro 2185 CABA, se protocolizaron: Actas de Asamblea Extraordinaria del 19/8/24 y de Directorio del 23/8/24, de elección Directorio: Presidente Sara Haydee Salas y Director Suplente Daniel Enrique Saguir quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 25/11/2024 Reg. N° 2185
maria agustina bracuto - Matrícula: 4686 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87367/24 v. 05/12/2024

RA & BE S.A.

CUIT 30-71716530-2. Por escritura 127 de fecha 28/11/2024 folio 478 del Registro Notarial 142 C.A.B.A. quedó protocolizada el Acta de Asamblea del 23/08/2023 por la cual el nuevo Directorio quedó constituido por: Presidente: Marcelo Alberto RAVECCA.- Vicepresidente: Patricia Susana BERTELLO.- Directoras Suplentes: Carolina RAVECCA y Mariel RAVECCA.- Quienes se renuevan en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y constituyen domicilios especiales en la sede social de Avenida Santa Fe número 2899 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 28/11/2024 Reg. N° 142
JORGE PABLO KOUNDUKDJIAN - Matrícula: 4920 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87426/24 v. 05/12/2024

RCI ARGENTINA INC. SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 30-65322958-1. Se hace saber, por un día, que el 21/08/2024 el directorio de RCI ARGENTINA, INC. (casa matriz) resolvió trasladar la sede social de la sucursal argentina a Ingeniero Enrique Butty 250, Piso 7°, Ciudad de Buenos Aires. Adicionalmente, se hace saber que el representante legal Christian Bergman constituyó domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 250, Piso 7°, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Instrumento privado de fecha 04/12/2024
mariano rey - T°: 120 F°: 835 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87527/24 v. 05/12/2024

RIOPLAST S.A.I.C.

CUIT 30-61188716-3 Por asamblea general ordinaria unánime de fecha 30/12/2021, el Directorio de la Sociedad, fijando en 1 el número de miembros titulares, ha quedado conformado como sigue: Presidente: Alexander Medinger. Por asamblea general ordinaria unánime de fecha 27/05/2022, el Directorio de la Sociedad, fijando en 1 el número de miembros titulares, ha quedado conformado como sigue: Presidente: Alexander Medinger. Por asamblea general ordinaria unánime de fecha 03/05/2024, el Directorio de la Sociedad, fijando en 1 el número de miembros titulares, ha quedado conformado como sigue: Presidente: Alexander Medinger. Fija su domicilio especial en Callao 420 7° "A"- Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Durará dos años en sus funciones. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/05/2024
RICARDO JORGE D ACUNTO - T°: 151 F°: 78 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87554/24 v. 05/12/2024

ROMARA S.A.

30-71444565-7. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 21/11/2024 y reunión de Directorio de igual fecha se designó por el término de un ejercicio a: Presidente: Rafael Miguel de Elizalde (Clase "A"); Vicepresidente: Rodrigo Luis Ayerza (Clase "A"); Director Titular: Avelino Rolón (Clases "B" a "X") y Directores Suplentes: Gonzalo Horacio Quiroga (Clase "A") y Juan Pablo Ayerza (Clase "A") y Paloma Volpe Nores (Clases "B" a "X"). Todos los Directores aceptaron los cargos conferidos, constituyendo domicilio especial en Av. Del Libertador 2402, piso 4° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 21/11/2024
Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87356/24 v. 05/12/2024

RUCASEC S.R.L.

CUIT 30-71733405-8. En la Reunión de Socios del 05/07/2024, se resolvió en forma unánime: designar Socios Gerentes a Álvaro Gabriel Luis Muñoz Galaz y a Máximo Rodrigo Gabriel Muñoz Alegre, ambos con domicilio especial en la calle Maipú 26 Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de socios de fecha 05/07/2024
Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87057/24 v. 05/12/2024

SALEH S.A.

CUIT: 30-71815010-4.- Comunica que por Acta de Asamblea del 09/08/2024, se aceptan las renunciaciones del Presidente: Luis DERRAH y de la Directora Suplente: Silvia Leonor ZEITUNE; se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Silvia Leonor ZEITUNE y como Director Suplente: Leonel Javier DERRAH, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Tte. Benjamín Matienzo 1607, Piso 4°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 687 de fecha 02/12/2024 Reg. N° 15 Partido de Merlo
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87189/24 v. 05/12/2024

SCAME ARGENTINA S.A.

30-69512384-8. Asamblea unánime de Accionistas del 14/11/2024 designa Directorio: Eduardo Ron, D.N.I Nro. 92.321.862, Presidente; Agostino Piccinali, Vicepresidente; Hernán Javier Iturriza, D.N.I Nro. 25.826.637, Director; Ezequiel Ron Barrios, D.N.I Nro. 39.434.154, Director. Los directores constituyeron domicilio especial en la Avenida Corrientes 545 piso 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cargos aceptados en asamblea. Asimismo, en dicha asamblea unánime se decidió trasladar la sede social por la sito en Avenida Corrientes 545 piso 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta asamblea ordinaria de fecha 14/11/2024
eric namios - T°: 122 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87448/24 v. 05/12/2024

SOL CENTRO S.A.

30716355248.COMPLEMENTA Publicación del 28/11/24 TI N° N° 85022/24. indicando que por Acta de Asamblea del 2/7/24 Cesaron por fallecimiento: Presidente María Zylberberg y por renuncia Director Suplente. Daniel Roberto Cayetano Grosso Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 02/07/2024
Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87450/24 v. 05/12/2024

SOLDENCIA S.A.

CUIT 30-66300263-1: Por Asamblea General Ordinaria del 28/10/2024, se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por los Sres. Mariano Javier Civile y Francisco Graziano, (ii) fijar en su reemplazo en uno el número de Directores titulares y en uno el número de Directores suplentes, por el término del resto del mandato, es decir hasta la Asamblea que considere los Estados Contables al 31/08/2025. El Directorio quedó constituido así: Presidente y Directora Titular: Talisa Amendolara y Director Suplente: Elio Víctor Bulbarella. Todos los directores designados aceptaron los cargos por Acta de Directorio de la misma fecha y constituyeron domicilio especial en la calle Olga Cossettini 1031, Piso 4ºB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/10/2024

LUIS IGNACIO NOSQUESE - T°: 121 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87463/24 v. 05/12/2024

SORROCHE S.A.

30561800045.Asamblea del 8/5/2024 RENUOVA: PRESIDENTE: Roberto Daniel SORROCHE. DIRECTORAS SUPLENTE: Virginia Graciela SCHRÖTER, Micaela Elizabeth SORROCHE, y Marlene Carolina SORROCHE. todos con domicilio especial en Avenida Triunvirato 4547 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/05/2024

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87571/24 v. 05/12/2024

SOUND S.A.

CUIT 30-58753413-0.Por transcripción de Acta de Asamblea del 16/11/2024, se reeligen autoridades: Presidente: Luis Alberto Cordero; Vicepresidente: Manuel Cordero Duhalde; Director Suplente: Gaspar Cordero Duhalde, constituyen domicilio especial en Pasaje Ortega 968, CABA y electrónico en luisorderomarvin@gmail.com Autorizado según instrumento público Esc. N° 359 de fecha 03/12/2024 Reg. N° 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87172/24 v. 05/12/2024

T Y ASOC. S.A.

CUIT 30-71526927-5. Por escritura 412, del 26/11/2024, pasada al folio 1368 del Registro 813 de Capital Federal, se procedió a transcribir el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 21/06/2024 por la cual se eligieron nuevas autoridades y se distribuyeron los cargos, el que queda constituido así: Presidente: Jorge Antonio ECHAGÜE y Director Suplente: Germán AVALOS, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social en Paraguay 729, 3º piso, oficina "11", Capital Federal.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 412 de fecha 26/11/2024 Reg. N° 813

ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87123/24 v. 05/12/2024

TABIAN S.A.

30-70842372-2. Por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria ambas de fecha 9/11/2023, respectivamente, se resolvió: (i) aceptar la renuncia de el Sr. Fernando Louzan, al cargo de Presidente y Director Titular, respectivamente; y (ii) designar, hasta completar el mandato, a los Sres. Gustavo Louzán, como Presidente, y a Sara Louzán, como Directora Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Montevideo 350, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 09/11/2023

Alexandra Stefanie Baldeon Sandoval - T°: 130 F°: 172 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87357/24 v. 05/12/2024

TECNITOWER S.A.

Nro correlativo 1558750. CUIT 30-65921230-3. Por asamblea y directorio del 1/10/2024 se reeligieron a los miembros del Directorio: Presidente Cristina Elisabet Guadalupe Tabisi (DNI 18.366.935), Vicepresidente José María Tabisi (DNI 16.818.045) y Suplente Eduardo Gabriel Tabisi (DNI 13.925.916). Mandato por dos años. Constituyen domicilio especial en Balboa 386 CABA. No está comprendida en el art. 299 LGS. Autorizado según instrumento privado Acta directorio de fecha 01/10/2024

SERGIO DANIEL ALBORNOZ - T°: 48 F°: 852 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87080/24 v. 05/12/2024

TECNOINTELCOM S.A.

CUIT 30-70891488-2. Designación de Autoridades. Comunica que por Acta de Asamblea ordinaria del 29/08/2022 y Acta de Directorio de igual fecha resolvió designar autoridades y distribuir cargos respectivamente: Presidente: DIEGO HERNAN MALLO, DNI 22.709.469; Director Titular; SANTIAGO EZEQUIEL MALLO, DNI 38.128.989 y Director Suplente: NERINA EGUIZABAL, DNI 22.347.604, todos con domicilio especial en la calle Pedro Reta 684 de la localidad de Monte Grande, Provincia de Buenos Aires; quienes expresamente aceptaron sus cargos por dos (2) ejercicios. Asimismo, también comunica que por Acta de Asamblea ordinaria del día 27/08/2024 y Acta de Directorio de igual fecha resolvió designar autoridades y distribuir cargos respectivamente: Presidente: DIEGO HERNAN MALLO, DNI 22.709.469; Director Titular; SANTIAGO EZEQUIEL MALLO, DNI 38.128.989 y Director Suplente: NERINA EGUIZABAL, DNI 22.347.604, todos con domicilio especial en la calle Pedro Reta 684 de la localidad de Monte Grande, Provincia de Buenos Aires; quienes expresamente aceptaron sus cargos por dos (2) ejercicios. Firma: Valeria Eliana Garcia - DNI 29600464 - Autorizado según Actas de Directorio de fechas 29/08/22 y 27/08/2024. - Matrícula Tomo 135 Folio 940 del Colegio Publico de Abogados de Capital Federal.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/08/2024

VALERIA ELIANA GARCIA - T°: 135 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87400/24 v. 05/12/2024

TION S.A.

CUIT: 30-71107827-0. Se hace saber que por asamblea general ordinaria de accionistas del 28/04/2023 se resolvió por unanimidad: (i) fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes; (ii) designar al Sr. Francisco Cardona como director titular y presidente y a la Sra. María Teresa Monkes como director suplente, por el término de tres ejercicios; y (iii) dejar constancia de que todos los directores fijaron domicilio especial en los términos del artículo 256 de la Ley 19.550 en la calle Juez Tedín 2733, 1° Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28/04/2023

Juan Agustin Lentini - T°: 69 F°: 675 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87105/24 v. 05/12/2024

TION S.A.

CUIT: 30-71107827-0. Se hace saber que por reunión de directorio de fecha 31/10/2023 se resolvió trasladar la sede social a la calle Juez Tedín 2733, 1° Piso (C1425CWA), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 31/10/2023

Juan Agustin Lentini - T°: 69 F°: 675 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87106/24 v. 05/12/2024

TRINARIO S.A.

CUIT 30-70853833-3 Por escritura N° 632 F° 1505 del 26/11/2024 se Protocolizó Acta de Directorio del 30/10/2024, por la que se resuelve el cambio de sede social a Conesa 812, piso 8°, Departamento "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 632 de fecha 26/11/2024 Reg. N° 319
maría constanza palleiro - Matrícula: 4991 C.E.C.B.A.

e. 05/12/2024 N° 87551/24 v. 05/12/2024

VISTANA S.A.

(CUIT 30-71599637-1). Por Asamblea del 07/12/2021 se resolvió por unanimidad designar a Fredy Ramon Vera como Director Titular y Presidente y a Maximiliano Jorge Fonte como Director Suplente. Por Asamblea del 7/01/2022 se resolvió reestructurar la nómina del directorio y en consecuencia designar a Maximiliano Jorge Fonte como Director Titular y Presidente y a Fredy Ramon Vera como Director Suplente. En ambas asambleas los directores aceptan los cargos y constituyeron domicilio especial en Don Bosco 3941, 1° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 07/12/2022

MARIA XIMENA SUAREZ - T°: 125 F°: 768 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87313/24 v. 05/12/2024

WESTERN UNION FINANCIAL SERVICES ARGENTINA S.R.L.

C.U.I.T. 30-69116142-7. Por Reunión de Socios de fecha 10/04/2024 se designó: a Cintia Elisabeth Isetta como Gerenta Titular y Presidenta, a Ricardo Maximiliano Babino como Gerente Titular y Vicepresidente y a Valeria Loza como Gerenta Suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial (art. 256 LGS) en Montevideo 825 Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 10/04/2024

Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87504/24 v. 05/12/2024

WYN CAPITAL S.R.L.

CUIT 30-71847422-8 Por reunión de socios de 29-11-2024 comunica: (i) cesión de cuotas: Alan Pergierycht cede a Paola Carolina Martin 1.500 cuotas de pesos diez (\$ 10) de valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota y a Michael David Dienger 13.500 cuotas de pesos diez (\$ 10) de valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. La sociedad cuenta con un capital social total de \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una, con derecho a un voto por cuota, distribuido, luego de la cesión, de la siguiente manera: Michael David Dienger 28.500 cuotas de pesos diez (\$ 10) de valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota y Paola Carolina Martin 1.500 cuotas de pesos diez (\$ 10) de valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota; (ii) se resolvió el cambio de denominación social y reforma del artículo primero del estatuto social, por lo que la sociedad WYN CAPITAL SRL continua funcionando bajo la denominación MADi CAPITAL SRL; y (iii) cesó en el cargo por renuncia el gerente suplente: Alan Pergierycht. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 29/11/2024

GUSTAVO ADOLFO CORONEL VILLALBA - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 05/12/2024 N° 87111/24 v. 05/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



REMATES COMERCIALES

NUEVOS

EDICTO SUBASTA LEY 24.441. El martillero Mariano Espina Rawson, (cuit 20-13407112-6. Responsable Inscripto) con domicilio legal en calle Uruguay 560, piso 2º, Oficina 26, Capital Federal (celular 1150113598) designado por los acreedores hipotecarios, comunica por 3 días en los términos del art. 57 y 59 de Ley 24.441, que el día 12 de Diciembre de 2024, a las 12 hs. en la calle Tte. Gral Perón N° 1233, CABA -sede de la Corporación de Rematadores-, al mejor postor, y al contado, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta del 100% del inmueble sito en la localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, calle Rosales N° 2760/2770/2778, entre Juan Bautista Alberdi y Nogoya, Unidad funcional N° 39, integrada por el polígono 03-01, destinada a vivienda, con entrada común por el N° 2770 de la calle Rosales y consta de las siguientes superficies: Cubierta: 107,01 m2; Semi cubierta: 2,83 m2; balcón: 13,47 m2, lo que conforma una superficie total de 123,31 m2 y Unidad Funcional N° 13, integrada por polígono II-13, destinado a cochera, con entrada común por el N° 2778, de la calle Rosales y consta de una superficie cubierta y total de 17,22 m2. Nomenclatura Catastral: CIRC. I, SECCION D, MANZANA 24-b, PARCELA 3-a, SUBPARCELA 39, POLÍGONO 03-01 y SUBPARCELA 13, POLÍGONO II-13; Partidas de empadronamiento catastral N° 140885 y 140859, respectivamente (fs. 10/23). Conforme acta Notarial de constatación del 24.08.2023 (ver fs. 136) El inmueble -UF N° 39- ubicado en el 3er. piso "A" de edificio en torre, consta de 3 ambientes: un living comedor amplio con piso de madera, luminoso por donde se accede a un balcón con vista a otros edificios y colegio al frente de la calle Rosales; comedor con piso de madera, por donde se comunica con un toilette de recepción, cocina con pisos de cerámica, lavadero y dependencia de servicio (baño y cuarto de servicio); dos dormitorios, uno de ellos en suite y vestidor, y otro baño completo. Ambos dormitorios se encuentran alfombrados. Todos los ambientes se encuentran en impecable estado de conservación y en condiciones normales de habitabilidad. Por la rampa de acceso ubicada en calle Rosales N° 2778 se accede al sector de las cocheras, encontrándose la UF. N° 13 (cochera) en el segundo subsuelo. Se deja constancia que el inmueble se encuentra DESOCUPADO y en tenencia por la actora (fs. 278/279). Base: U\$S 265.000 al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Señá 30%, Comisión 3% (+ IVA s/ la misma). Arancel de Subasta: 0,25% Sellado de Ley. Todo en el acto del remate y a cargo del comprador, el pago se deberá efectuar en dólar billete estadounidense en el acto de la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del Cod. Proc. Se hace saber que en caso de no haber postores, a la media hora saldrá a la venta con la base reducida en un 25% esto es con la suma de U\$S 198.750. El comprador deberá constituir domicilio legal en C.A.B.A., y abonar el Saldo de Precio dentro del 5º día de efectuado el remate, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas (conf. art. 62 Ley 24441). No se admiten posturas bajo sobre. PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN. DEUDAS: ARBA al 31/10/2024: Partida 110-140885-6 \$ 171.241,50 y Partida 110-140859-7 \$ 2.854,40, EXPENSAS: saldo deudor al 10.11.2024 \$ 278.390 (correspondiente liquidación mes de Octubre 2024). La protocolización de las actuaciones será llevada a cabo por el escribano que designe la parte actora (conf. art. 63 Ley 24.441) Actúa el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75 sito en Av.de los Inmigrantes 1950, PB, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los Autos caratulados: "DAYAN, JULIETA Y OTRO c/ RIVERO, PAULA CECILIA Y OTROS s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. N° 64554/2022. El inmueble podrá visitarse los días viernes 6, lunes 9 y martes 10 de Diciembre de 2024, en el horario de 16 a 18 horas, sin perjuicio de otros días y horarios que se coordinen personalmente con el martillero. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Diciembre 3 de 2024. Mariano M. Espina Rawson, Martillero Público. Matrícula F°10, L°79. Informes: tel. 11 5011.3598 - www.espinarawsonyasoc.com.ar.

MARIANO MANUEL ESPINA RAWSON - Matrícula: 10I.G.J.

e. 05/12/2024 N° 87088/24 v. 09/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA ÚNICA - MAR DEL PLATA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 15, con sede sito en calle Almirante Brown 1762 de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, CP: 7600, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mar del Plata, teléfono 0223-495-6666 (Internos: 59164/59139), correo electrónico juzciv15-mp@jusbuenosaires.gov.ar comunica el inicio en fecha 17/10/2024 ante sus estrados del proceso judicial de incidencia colectiva caratulado "ASOCIACIÓN CIVIL DE USUARIOS BANCARIOS ARGENTINOS(A.C.U.B.A.) C/ DIRECTV ARGENTINA S.A. S/ MATERIA A CATEGORIZAR" (Expediente Nº7610). Se asignó al proceso el trámite de acción de clase en razón de que se ha logrado acreditarla identificación del grupo afectado que son los usuarios y consumidores de DIRECTV ARGENTINA S.A., en virtud del incremento a los usuarios a partir del mes de enero de 2024 y en adelante de los precios de los conceptos que se detallan: a) servicios de televisión satelital de abono mensual (en todas sus diversas opciones/planes/paquetes comerciales/paquetes premium/paquetes fibra): 13,64% respecto al precio vigente del mes inmediato anterior y 2) cargo mensual por cada decodificador adicional: \$ 100 por cada uno, los cuales nunca les fueron previa y legalmente notificados a los usuarios.- Asimismo, de los hechos se advierte la verificación de una causa fáctica común, y que la pretensión procesal se encuentra enfocada en el aspecto colectivo de los efectos del mismo. Las pretensiones principales del objeto de dicha acción colectiva son: requerir 1) Se declare la ilegalidad del incremento del precio final cobrado a partir del mes de enero del año 2024 por los servicios de televisión satelital de abono mensual (en todas sus diversas opciones: (i) Paquetes Comerciales: Super Lite HD; Bronce HD; Bronce Plus; Bronce Plus HD; Familia Plus; Plata, Oro SD; Plata HD; Oro HD; Oro Plus HD; 4K; Plata HD Lite;(ii) Paquetes Comerciales zona Patagonia; (iii) Paquetes Premium: HBO Pack; HBO Pack HD; Max; Max HD; Hot Pack; Playboy; Venus; Hustler; XTSY; EXXXOTICO; NHK; Globo; Zee TV; VTV; NFL; NBA League Pass; MLB; Futbol Paraguayo; Futbol Argentino; Futbol Boliviano; Universal; Paramount; Disney; Star; (iv) Paquetes Fibra: FTTH 30MB; FTTH 100MB; FTTH200MB; FTTH 500MB) prestados por la demandada a todos los usuarios de la República Argentina, respecto de aquellas sumas de dinero que excedan del porcentaje del 11,5% calculado sobre el precio vigente en el mes de diciembre del año 2023. 2) Se declare la ilegalidad del incremento del precio final cobrado a partir del mes de enero del año 2024 por la demandada a todos los usuarios de la República Argentina en concepto de "cargo mensual de Decodificadores Adicionales", respecto de aquellas sumas de dinero que excedan de \$ 1.900 por cada decodificador adicional. 3) Se declare la nulidad absoluta de todo cobro de sumas de dinero indebidamente efectuado por la accionada al precitado universo de usuarios respecto a los conceptos referidos en los puntos 1 y 2 que anteceden. 4) Se ordene a la demandada restituir a todos los usuarios y ex usuarios de la Argentina a los cuales aquella les presta -o les prestó- sus servicios, las sumas de dinero que le hubiera cobrado ilegalmente por los conceptos mencionados en los puntos 1 y 2 del presente objeto, a partir del mes de enero del año 2024 y en adelante hasta tanto aquella pruebe haber cesado tales cobros ilegales, o bien hasta la fecha en que se acredite el cumplimiento de la sentencia que le ordenare cesar dichas cobranzas, con más los respectivos intereses moratorios devengados desde la fecha de cada uno de ellos y hasta su efectiva restitución a los damnificados por su obrar ilícito, con más el IVA correspondiente sobre tales intereses. 5) Se condene a la demandada a pagar daño moral colectivo y daños punitivos, 6) En cuanto a los efectos y alcances colectivos de la sentencia definitiva a dictarse en dicho proceso, se ha solicitado que la misma comprenda y beneficie a todos los usuarios y ex usuarios de los servicios prestados por la accionada en todo el territorio de la República Argentina. Los fundamentos principales de la demanda son: a partir del mes de enero del año 2024 DIRECTV impuso unilateral y arbitrariamente un incremento excedente de un 13,64% por

los servicios de televisión satelital de abono mensual (en todas sus diversas opciones), y un “cargo mensual de Decodificadores Adicionales” de \$ 100 por cada decodificador adicional, que nunca notificó con antelación a sus usuarios como legalmente corresponde, es decir con una antelación no menor a treinta (30) días corridos previos a su implementación y que, por lo tanto, fueron ilícitamente implementados. Toda persona que pudiere considerarse incluida en la clase podrá, dentro del plazo de treinta (30) días: a) solicitar que se declare expresamente su exclusión de la clase para impedir que se extiendan a su respecto las consecuencias de una eventual sentencia en el proceso; b) requerir ser tenido como parte en la litis para lo cual deberá acreditar sumariamente su condición de integrante de la clase. La falta de presentación permitirá invocar los efectos de la sentencia que pudiere dictarse respecto de los no presentados.

Este edicto deberá publicarse sin costo alguno (art. 25 de la Ley 13.133) en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Firmo el presente en la ciudad de Mar del Plata, el día 2 de diciembre de 2024.

LUJAN María Paz. AUXILIAR LETRADA

e. 05/12/2024 N° 87070/24 v. 06/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 21, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de esta ciudad, (teléfono 4124-7089/ correo: jnpenaleconomico11.sec21@pjn.gov.ar), en el marco de la causa CPE 764/2024 caratulada “OBRAS DE INGENIERIA SA SOBRE INFRACCIÓN LEY 27.430”, convoca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) a OBRAS DE INGENIERIA SA titular de la CUIT N° 30-71175384-9 para el día 11 de marzo de 2025 a las 10:00 horas, a la que deberá comparecer quien ejerza la representación legal de la empresa -calidad que deberá acreditar debidamente-, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía. Asimismo, se le hace saber a la persona jurídica referida que se la invita a proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza, haciéndole saber también que, si dentro del tercer día de notificada no lo hiciere, se le designará de oficio al Defensor Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Económico en turno, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de esa Defensoría Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del CPPN). A continuación, se transcribe en sus partes pertinentes el siguiente auto de fecha 30/04/2024: “Buenos Aires, 3 de diciembre de 2024. I.- En atención al resultado de notificación encomendada y a que ya ha transcurrido la fecha oportunamente dispuesta para la celebración de la audiencia en los términos del art. 294 del CPPN respecto de la sociedad OBRAS DE INGENIERIA SA (CUIT 30-71175384-9), fíjese una nueva para el 11/3/2024 a las 10:00 horas... III.- Sin perjuicio de lo antes dispuesto y al resultado negativo que arrojó la notificación oportunamente encomendada respecto de la firma referida, publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, mediante el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial, a los fines de notificar a la sociedad mencionada.. FDO: Dra. María Verónica STRACCIA. JUEZA DE 1RA INSTANCIA. Ante mí: Juan GARCIA BERRO. SECRETARIO DE JUZGADO” Otro: “POSS se deja constancia que, debido a un error, en el despacho de fecha 3/12/2024, se consignó como fecha para la celebración de la audiencia en los términos del art. 294 del CPPN respecto de la sociedad OBRAS DE INGENIERIA SA el día 11/3/2024, oportunidad en la que debió leerse “11/3/2025”. SECRETARÍA, 4 de diciembre de 2024. JUAN GARCIA BERRO. SECRETARIO DE JUZGADO”. MARÍA VERÓNICA STRACCIA Juez - JUAN GARCIA BERRO SECRETARIO

e. 05/12/2024 N° 87413/24 v. 11/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría 60 a mi cargo, sito en Montevideo 546, piso 6, CABA, en autos “FCA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. C/ YALLORENZI, CARLOS ADRIAN S/ SECUESTRO PRENDARIO” (Expte: 23446/2023) informa que se ordenó citar por edictos por 2 días consecutivos a herederos de Carlos Adrián Yallorezi DNI 13805340, para que concurran a estar a derecho mediante presentación virtual en el expediente, dentro del plazo de cinco días bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía (arts. 43 y 53 inc. 5 CPCCN). Buenos Aires, 28 de noviembre de 2024 SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ. Juez Juez - THELMA L. LOSA Secretaria

e. 05/12/2024 N° 86888/24 v. 06/12/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ-ENTRE RIOS

EDICTO: por disposición de la Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 331 y vta, de la causa FPA 4844/2016/TO1 caratulada “CASTERAN IVAN MARCELO Y OTRO S/ FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS PUBLICOS Y USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296)” que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESIEMIENTO de Eduardo Hugo CANOSA, D.N.I. N° 18.226.194,, con domiciliado en Mitre N° 1671, dpto. 5, de General Roca, provincia de Rio Negro, de acuerdo al siguiente texto que se transcribe “RESOLUCIÓN N° 200/24 Paraná, 24 de octubre de 2024.- VISTOS: El Legajo de Ejecución N° FPA 4844/2016/TO1/4 caratulado “SUSPENSIÓN DE JUICIO A PRUEBA DE CANOSA, EDUARDO HUGO” correspondiente a la causa FPA 4844/2016/TO1 caratulada “CASTERAN IVAN MARCELO Y OTRO S/FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS PUBLICOS Y USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296)”, remitido por el Juzgado de Ejecución ante este Tribunal Oral, perteneciente a Eduardo Hugo CANOSA en el que se controlara el cumplimiento de la regla de conducta impuesta al mencionado en fecha 05 de septiembre del 2023 mediante Resolución N° 253/23 (fs. 320/322 y vta.), y CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1.- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL y en consecuencia SOBRESIEMER (arts. 76 ter, 4to. párr. del Código Penal y 336 inc. 1 y 361 del C.P .P.N.) a Eduardo Hugo CANOSA, D.N.I. N° 18.226.194, sin apodos, nacido el 18 de marzo de 1967 en Capital Federal, domiciliado en Mitre N° 1671, dpto. 5, de General Roca, provincia de Rio Negro, con instrucción terciaria completa (consultor inmobiliario), empleado de la empresa “Royal Energy S.A.”, hijo de Stella Maris Guadalupe Di Yorio y de Eduardo Hugo Canosa, por la comisión del delito de uso de documento público falso de los destinados a acreditar la tenencia y habilitación para circular de vehículos automotores (art. 296 en relación al art. 292 segundo párrafo del C.P.) 2.- EXIMIR DE COSTAS al sobreseído (art. 531 del C.P.P.). 3.- DESTRUIR por Secretaría los efectos secuestrados, conforme lo dispuesto en el punto II. 4.- DEVOLVER a la unidad Fiscal N° 2 de Victoria, la fotocopia del Legajo N° F5652 oportunamente recibido por este Tribunal Oral, conforme fs. 250. REGÍSTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Firmado por: LILIA GRACIELA CARNERO, JUEZ DE CAMARA Firmado por: VALERIA IRISO, SECRETARIA DE CÁMARA”

LILIA GRACIELA CARNERO Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 05/12/2024 N° 87289/24 v. 11/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián Daniel Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa, cita y emplaza a Facundo Damián Pérez, titular del DNI nro. 39.374.885, a que en el término de cinco días a contar de la última publicación se ponga a derecho y concurra a la sede de este tribunal, con el objeto de notificarse personalmente de lo oportunamente resuelto por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, y de la radicación en consecuencia de la causa de mención, ocasión en la que deberá constituir domicilio, debiendo designar para ello un abogado de su confianza matriculado en el ámbito de esta ciudad para que asuma su defensa y que, en el caso de no tener o no poder solventarlo, le será designado el defensor oficial que por turno corresponda. Ello en el marco de la causa nro. CFP 4444/2024, bajo apercibimiento de ser declarada su averiguación de paradero en caso de no contactarse a este tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4, de esta ciudad, correo electrónico jncrimcorrfed10.sec19@pjn.gov.ar, teléfono 4032-7177.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2024. María Julia Sosa, Secretaria Federal. Julián D. Ercolini, Juez Federal. Julian Ercolini Juez - María Julia Sosa secretaria

e. 05/12/2024 N° 87562/24 v. 11/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO N° 10, SECRETARÍA N° 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a José Luis SUCH (D.N.I. N° 29.239.862) lo dispuesto con fecha 20/08/2024 en los autos N° CPE 1339/2023, caratulada: “BAHIA BLANCA VIVIENDAS S.R.L. ESCARABAJAL INGENIERIA S.R.L. UNIÓN TRANSITORIA UTE S/INF LEY 27.430” que a continuación se transcribirán, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 20 de agosto de 2024...II. En atención a lo postulado por el señor Fiscal en su dictamen de fecha 02/07 /2024 y encontrándose reunidos los extremos previstos por el artículo 294 del C.P .P.N., cítese a prestar declaración INDAGATORIA...a José Luis SUCH (D.N.I. N° 29.239.862), en las audiencias que se designan para el día 3 de diciembre de 2024, a las...12:00 horas...Ello, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Asimismo, hágase saber a los nombrados que, en el término de tres días de notificados, deberán designar abogado defensor de su confianza para su defensa personal y en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda... FDO: JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY JUEZ. Ante mí: LEONARDO DANIEL JORGE SECRETARIO DE JUZGADO.” Por otro lado, con fecha 3/12/2024 se resolvió: “IV. Por otro lado, en cuanto al pedido de la defensa de José Luis SUCH y de Eduardo MARTÍNEZ, para que se suspendan las audiencias indagatorias dispuestas en autos con relación a los nombrados, en virtud de haber planteado la suspensión de la acción penal por haberse acogido a los beneficios de la Ley N° 27.743, debe recordarse que por el art. 340, del C.P.N., se establece que las excepciones “...se substanciarán y resolverán por incidente separado, sin perjuicio de continuarse la instrucción...”. Al respecto, el Tribunal de Alzada estableció que: “...Esta expresión resulta suficientemente indicativa de la intención del legislador en cuanto a que por la formulación, por la sustanciación o por las eventuales impugnaciones de la decisión que se adopte con respecto a aquella clase de planteos, no se afecte el normal desarrollo del proceso principal...” (confr. Reg. N° 815/2.011, de la Sala “B”). En función de lo expresado, y con independencia de lo que corresponda resolver en el incidente formado con motivo de la presentación efectuada por los imputados, no corresponde hacer lugar a la suspensión solicitada. Sin perjuicio de lo expuesto precedentemente, y por única vez, difiéransse las audiencias indagatorias señaladas respecto de José Luis SUCH, Eduardo Julio MARTINEZ y José Luis SUCH (h), para el día 15 de abril de 2025, a las...10:30 horas...Asimismo, toda vez que los imputados residen actualmente en las localidades de Comodoro Rivadavia, Pcia. de Chubut y Tornquis, Pcia. De Buenos Aires -respectivamente-, por resultar atendibles las razones invocadas, las audiencias indagatorias dispuestas en autos precedentemente, se llevarán a cabo de forma remota. En consecuencia, solicítense la generación de un enlace de acceso digital a la dependencia correspondiente y, una vez obtenido, hágase saber a la defensa de los nombrados y a la Fiscalía interviniente los datos de conexión respectivos, mediante cédulas de notificación electrónicas. Notifíquese a las partes mediante cédulas de notificación electrónica...”

Juan Pedro GALVAN GREENWAY Juez - Leonardo Daniel JORGE SECRETARIO

e. 05/12/2024 N° 87223/24 v. 11/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo de Dr. Alberto Aleman, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Mariano Conde, sito Av. Roque S. Peña 1211, 5° CABA, comunica por cinco días que con fecha 12/11/2024, se decretó la conversión de la quiebra y apertura del concurso preventivo de FICSA S.A (CUIT 30-71003249-8) en el cual ha sido designado Síndico la contadora Daniela Castro, con domicilio en Paraná 970 Piso 6° OF “12” CABA, teléfono 48112269. Hasta el día el 27/2/2025 los acreedores por causa o título anterior a la apertura del concurso preventivo y sus garantes deberán enviar los pedidos verifcatorios a la dirección estudioaryuravivello@gmail.com con todos los recaudos previstos en el art. 32 LCQ, consignándose en el asunto “INSINUACIÓN PROCESO CONCURSAL FICSA SA, FORMULADA POR (el insinuante)”. A tales efectos, deberán enviar sus escritos en formato PDF, agrupando los documentos en un único archivo hasta alcanzar la capacidad de 5 MB. La documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición por parte de la sindicatura o el tribunal cuando se entienda pertinente. La constancia de envío del email, valdrá como fecha de presentación de la solicitud verifcatoria, encomendándose a la sindicatura confirmar esa recepción al remitente por la misma vía dentro de las 24hs., como así también informar –cuando ello corresponda- a cada insinuante la cuenta personal a la que deberá transferirse el arancel correspondiente. Dicho gasto, deberá integrarse dentro de los 3 días de cumplida esa comunicación, bajo apercibimiento será tener por no presentado el pedido verifcatorio. Se pone en conocimiento de los intervinientes que la documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición por parte de la sindicatura o el tribunal cuando se entienda pertinente. Hágase saber que este requerimiento, en caso de realizarlo el tribunal, será notificado al domicilio constituido mediante cédula formato papel o en el digital que en su caso se establezca de modo expreso a esos fines, teniéndose por no realizada la insinuación en caso de falta de presentación, más allá de las eventuales responsabilidades Civiles

o Penales. La sindicatura presentará las insinuaciones recibidas al expediente, las que se subirán al sistema y estarán disponibles a los fines de que los interesados puedan consultarlas y formular las observaciones hasta el día 17/03/2025 por mail a la dirección estudioyaryurarivello@gmail.com. Ante cualquier consulta o imposibilidad, los interesados siempre tendrán un canal de comunicación con el juzgado a través del mail jncomercial1.sec1@pjn.gov.ar. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ deberán ser presentados por el Síndico los días 16/04/2025 y 30/05/2025 respectivamente. Se designa el 5/11/2025 a las 11hs a efectos de realizar audiencia informativa en la sala de audiencias del Juzgado en Av. Roque S. Peña 1211 Piso 5° CABA. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 12 de noviembre de 2025. Se libra el presente en los autos: "FICSA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO N° 22951/2023, en trámite ante este Juzgado Comercial N° 1 y Secretaría N° 1, CABA. ALBERTO ALEMAN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 05/12/2024 N° 85520/24 v. 11/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo M. Ramírez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo, CABA, comunica por cinco días que en autos SOTO CAPECCHI, IVETTE CAROLINA s/QUIEBRA, expte. 18743/2024, con fecha 21.11.24, se decretó la quiebra a IVETTE CAROLINA SOTO CAPECCHI (DNI 19.125.729, naturalizada argentina el 06.06 .2023, asociado al DNI 95.730.766, CUIT 20-19125729-5) en la que se designó síndico (B) a la contadora Analía Leonor Rinaldi, con domicilio en 25 de Mayo 596 Piso 9° CABA, tel. 4811-2269, domicilio electrónico 27266634957. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos a través de la casilla email: estudioyaryurarivello@gmail.com hasta el día 19.03.2025. El arancel verificadorio art 32 de la LCQ deberá transferirse a la siguiente CBU: 0340100808100758529009, CUIT 20-24036719-0, titular Pablo Mariano Yaryura, del Banco Patagonia S.A. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 09.05.2025 y 24 .06.2025, respectivamente. Asimismo, se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen a la síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 21 de noviembre de 2024...Publíquense edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría... Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca Juez". Buenos Aires, 02 de diciembre de 2024. RODOLFO M. RAMIREZ

SECRETARIO FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 05/12/2024 N° 87478/24 v. 11/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en autos " BUENOS AIRES FOOD S.A. s/QUIEBRA" (Exp. Nro. 34870/2019) que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos previsto por el art. 218 LCQ que será aprobado dentro de los 10 días de no mediar observaciones y que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes en la causa. Buenos Aires, 27 de noviembre de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 05/12/2024 N° 87235/24 v. 06/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 12 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 12, a cargo de la Dra. Paula Marinkovic, Jueza Subrogante, secretaria única interinamente a cargo de Natalia Orlievsky, sito en la calle Lavalle 1212, Piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de los autos caratulados "LUZZA, ALDANA s/CAMBIO DE NOMBRE" (Expte. N° 104057/2022), ha ordenado publicar edictos una vez por mes durante dos meses en el Boletín Oficial, a fin de poner en conocimiento que Aldana Luzza (DNI 48.041.684) solicita cambiar su nombre por el de Agustina Luzza, haciéndose saber que se podrá formular oposición dentro de los quince días de la última publicación (art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación). Se expide el presente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 23 días de octubre de 2024.- Paula Diana Marinkovic Juez - natalia soledad orlievsky secretaria ad hoc

e. 05/12/2024 N° 75864/24 v. 05/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 21 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 21, a cargo del Dr. Luis Ricardo José Sáenz, Secretaría Única a cargo del Dr. Eduardo José Mac Donnell, sito en Talcahuano 490, 1° piso, Capital Federal, conforme a lo dispuesto en autos "TARZI, RODOLFO ALBERTO s/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" (57809/2023), cita y emplaza una vez por mes, durante seis meses a RODOLFO ALBERTO TARZI a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial. Buenos Aires, 29 de agosto de 2024 Luis Ricardo José Sáenz Juez - Eduardo José Mac Donnell Secretario

e. 05/12/2024 N° 58989/24 v. 05/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 64 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 64, Secretaría única, sito en Uruguay 714 1° piso CABA, a cargo de la Jueza Subrogante Dra. Analía V. Romero, Secretaria única a mi cargo, ha ordenado citar por edictos al Sr. Rubén MUSANTE L.E: 4.760.388, a fin de que comparezca a estar a derecho, conforme lo establecido en el art. 88 del CCCN, en los autos caratulados "MUSANTE RUBEN S/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" expte: 94802/2023.El presente debe publicarse una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial Buenos Aires, de Octubre de 2024. "MUSANTE RUBEN S/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" expte: 94802/2023 Analía V ROMERO Juez - Zulma Analía BERNUES Secretaria

e. 05/12/2024 N° 76907/24 v. 05/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 65 - SECRETARÍA ÚNICA

Juzgado Civil 65. EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 65, a cargo de la Dra. María Gabriela Fernández Zurita, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego Martín de la Iglesia, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6 de la CABA., en los autos caratulados: Expte. N° 116.656/1998, MACIEL TEODORO Y OTRO C/ TORNESE DE MASSOLA ROSA CARMEN Y OTROS S/ ESCRITURACIÓN, emplaza a los herederos de los demandados; ROSA CARMEN TORNESE DE MASSOLA y CAYETANO MASSOLA, para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación. El auto que lo ordena dice: "Buenos Aires, 8 de Octubre de 2024, En función a lo solicitado y juramento prestado en los términos del art. 145 del C. Proc., publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación, emplazando a los herederos de los demandados, Carmen Tornese de Massola y Cayetano Massola para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Fdo. María Gabriela Fernández Zurita. Juez en lo Civil". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 9 de octubre de 2024. Fdo. Diego Martin de la Iglesia. Secretario. - MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA Juez - DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA SECRETARIO

e. 05/12/2024 N° 72717/24 v. 06/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO -El Juzgado Nacional en lo Civil N° 85 interinamente a cargo del Dr. Diego M. Coria, Secretaria Única a cargo del Suscripto, sito en Lavalle 1212, piso 3° C.A.B.A., en autos "MERCADO SANDOVAL, NARELA JAZMIN S/ CONTROL DE LEGALIDAD" LEY 26061 (EXPTE. 90.939/2023) a fin de notificar a los padres de la niña Narela Jazmín Mercado Sandoval (DNI 54.628.932) Sra. Milagros Abigail Mercado (DNI 45.070.553) y Néstor Damián Sandoval (DNI 37.803 .939) que se ha CITADO A UNA AUDIENCIA PARA SU COMPARECENCIA EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 9:00HS. A LA QUE DEBERAN COMPARECER. Se deja constancia que la presente publicación se debe realizar en forma gratuita toda vez que las presentes actuaciones tramitan de oficio. Publíquese una vez , en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 3.de diciembre de 2024 DIEGO MARTIN CORIA Juez - ALBERTO STECCA SECRETARIO

e. 05/12/2024 N° 87211/24 v. 05/12/2024

JUZGADO FEDERAL DE JUNÍN SECRETARÍA CIVIL

EDICTO - Por dos días el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, cita y emplaza a ALTEAR, María Eugenia (DNI n° 25.936.725), para que en el plazo de DIEZ días comparezca a tomar la intervención que le corresponda y estar a derecho en autos caratulados "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ ALTEAR, MARÍA EUGENIA s/ EJECUTIVO" (expte. FLP 14970/2024), bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Civil a mi cargo. Secretaría Civil, fecha conforme firma electrónica a pie de página (Ac. CS. 11, 12/20 y cc.) El presente EDICTO se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación. DR. HECTOR PEDRO PLOU Juez - DR. MATIAS FERNANDEZ PINTO SECRETARIO JUZGADO FEDERAL DE JUNIN

e. 05/12/2024 N° 87222/24 v. 06/12/2024

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 1

EDICTOS- El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social Nro. 9, a cargo del Dr. German P. Zenobi Juez Federal, secretaría Nro. 1 a cargo del Dr. Carlos Adrián Pepe Secretario Federal, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/44, Piso 6°, Cap. Fed. en los autos "QUINTERNO LUCILA c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS". Expte n° CSS 101910/2009. Cita y emplaza a estar a derecho a los Herederos del Sr. QUINTERNO LUCILA. GERMAN PABLO ZENOBI Juez - GERMAN PABLO ZENOBI JUEZ FEDERAL

e. 05/12/2024 N° 87267/24 v. 06/12/2024



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	SILVIA CRISTINA VEGA COLLANTE	04/12/2024	ELSA MARTA FIGUEIRAS	87228/24

e. 05/12/2024 N° 6242 v. 09/12/2024

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	21/11/2024	PEREA FLORENTINA	83374/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	03/12/2024	MARIA TERESA DEL VALLE CORREA	86820/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	22/11/2024	GIANELLI MIRTA NOEMI	83841/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	28/11/2024	BOSCO VICENTA Y CAYETANO MASSO	85750/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	08/11/2024	MITELMAN ADRIANA DELIA	80409/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	02/12/2024	MARIA LIMBANIA GONZALEZ Y VICTOR HUGO GEREZ	86443/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	02/12/2024	FERNANDEZ CARMEN	86248/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	24/09/2024	JUAN MAXIMO CÓRDOBA Y MARTHA BORTOLOTTO	66509/24
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	02/12/2024	SUSANA IRMA NORIEGA	86413/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	30/10/2024	HAESVOETS NORMA	77368/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	26/11/2024	MENINI GRACIELA SILVIA	84686/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	29/11/2024	MARTA ESTELA FONTANIVE	85844/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	03/12/2024	BERNARDO OSOWSKI	86698/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	03/12/2024	PERALTA JULIA NORBERTA	86988/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	04/12/2024	HORACIO GABRIEL CARLONI	87227/24
21	UNICA	EDUARDO J. MAC DONNELL	27/11/2024	JORGE HORACIO POLIAK	85151/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	21/11/2024	GARCIA MABEL CARMEN	83434/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	04/12/2024	CUESTA LIDIA DOLORES	87295/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	03/12/2024	YANES ALFREDO JOSE Y VALLONE ALICIA ELVA	86914/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	03/12/2024	GLORIA LUISA CARMEN ALMASQUE	87071/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	03/12/2024	NORBERTO OSCAR DI LISCIA	86788/24
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	04/12/2024	RIGUEIRA NORMA YOLANDA	87266/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	03/12/2024	LINCH MARIA ESTHER	86693/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	03/12/2024	SALVARE ROBERTO ANIBAL	86844/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	03/12/2024	MAIDANA MARTHA AMELIA	86867/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	03/12/2024	FUMAGALLI JULIO LUIS ANGEL Y LASTRA HILDA IRMA	86895/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	03/12/2024	ANA HERMINIA MENDEZ	86785/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	03/12/2024	ROSA MARÍA RIZZARDO	86784/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	03/12/2024	FRANCISCO ALFREDO VEGA	86787/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	21/11/2024	RICARDO HORACIO QUESADA Y MERCEDES SUSANA LONARDI	83659/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	03/12/2024	MIÑANA ROSA ELISA	86667/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	12/11/2024	ALAN ERIC TUXEN	81431/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	03/12/2024	PEREZ DORA CRISTINA	86849/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	03/12/2024	PERUYERA LAURA ALICIA	86736/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	02/12/2024	RODOLFO JOAQUÍN RODRIGUEZ	86279/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	03/12/2024	JUAN LUIS FERNANDEZ	86991/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	27/11/2024	PATRICIA SUSANA GROPPA	85110/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	02/12/2024	MARIA DEL CARMEN PATRIA	86224/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	03/12/2024	GIMENEZ QUINTELA LILIANA MARIA	86819/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	03/12/2024	TABORDA JORGE LUIS	86826/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	03/12/2024	EUTIMIO GOMEZ VILLAFRUELA	86786/24
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	21/11/2024	ROSARIO SUMILLERA	83514/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	28/11/2024	IRMA JORGELINA COSTA Y GENARO LEOPOLDO BORELLI	85649/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	03/12/2024	LETICIA LUCRECIA FRANETOVICH Y MIGUEL ARTURO VERGELIN	86806/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	03/12/2024	MARIA JOSEFINA CAMINOS	86811/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	04/12/2024	LILIANA DEL VALLE KALEBDJIAN	87196/24
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	02/11/2024	MARIA ISABEL ANASTASSIADIS Y CONSTANTINO TSINGOPULOS	86524/24
64	UNICA	ZULMA BERNUES	04/12/2024	SULMA GLADYS MOBILLA	87217/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	12/11/2024	RENEE ISABEL CLERICI	81108/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	03/12/2024	SZWARMAN BERNARDO ENRIQUE	86671/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	04/12/2024	MARTHA GABRIELA VARELA	87209/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	04/12/2024	OSVALDO RAFAEL DE SANTI	87213/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	25/06/2024	ARAKAKI MASAKO	40539/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	21/11/2024	HEBE LUCÍA PETRACCI	83382/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	03/12/2024	LILIANA INÉS CANAVESE	86668/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	16/10/2024	MORAN CASTOR DELFIN	73407/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	26/11/2024	BURSTEIN MONICA NOEMI	84836/24
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	02/12/2024	JORGE HECTOR BERGAMASCO	86247/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	28/11/2024	LOPEZ CLEDIA OLGA Y GUILLERMO DANIEL REBOREDO	85450/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	03/12/2024	GONZALEZ MARIA LUCIA	86661/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	28/11/2024	SUSANA BEATRIZ PERAZZO	85699/24
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	01/10/2024	CORTINEZ ALEJANDRO GUILLERMO	68765/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	24/10/2024	MARTHA SUSANA PAIS	75928/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	03/12/2024	FLORINDA PUERTAS Y ANTONIO FILIPPO MARIA MALMASSARI	86656/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	03/12/2024	FRANCISCO MORSA	86739/24
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	02/12/2024	CAROLA CHAPARRO YENTEL	86280/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	26/11/2024	PEDACE JORGE GREGORIO	84826/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	25/11/2024	SUSANA BEATRIZ VARELA	84277/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	03/12/2024	JUAN CARLOS VARELA	86752/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	02/12/2024	ANGELA MARIA PEZZUTI	86545/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	03/12/2024	MAZZEO CELIA DEL CARMEN Y PARANO EDUARDO GERMAN	86715/24
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	29/11/2024	ELSA JOSEFINA SIERA Y HÉCTOR VARELA	85899/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	04/12/2024	BAZAN PURA	87332/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	01/12/2024	RABINOVICH ALBERTO MAURICIO	86202/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	08/11/2024	ROSA GUGLIELMUCCI	80411/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	02/12/2024	CARLOS VICENTE ROMANO	86291/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	29/11/2024	TOMAS HECTOR IGLESIAS	85871/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	28/11/2024	EDUARDO HORACIO MANZOTTI	85521/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	21/11/2024	JUAN FRANCISCO VILARDO	83498/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	03/12/2024	CIRIMELE ITALO	86685/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	27/11/2024	ELIDA AZUCENA PELIZZA	85089/24

e. 05/12/2024 N° 6241 v. 05/12/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar

The screenshot shows a web browser window with the URL 'seccion primera 20...'. Below the browser, there are two buttons: 'Validar todas' and 'Firmado por Boletín Oficial'. To the right, the logo of the 'BOLETÍN de la República' is visible, along with the text 'Buenos Aires, lunes 22 de abril de 2024' and 'Primera Sección Legislación y Avisos Oficiales'. At the bottom right, the word 'SUMARIK' is displayed.

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

FRENTE FEDERAL DE ACCIÓN SOLIDARIA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del partido "Frente Federal de Acción Solidaria" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "FRENTE FEDERAL DE ACCION SOLIDARIA NRO. 304 - DISTRITO BUENOS AIRES s/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2023 AL 31-12-2023", Expte. N° CNE 8415/2020, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página web del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 30 de diciembre de 2024.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 05/12/2024 N° 87471/24 v. 09/12/2024

FRENTE RENOVADOR

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal con competencia electoral subrogante, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: "FRENTE RENOVADOR s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 13697/2024, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, noviembre de 2024. Téngase presente lo dictaminado por el Sr. Fiscal Federal. Ténganse por aprobada la Carta Orgánica del partido en formación de autos. Procédase a su publicación en el Boletín Oficial de la Nación por el término de 1 día, comuníquese a la Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral por el art. 6 inc. "b" del Decreto 937/2010. Asimismo, téngase presente la designación de Rosa del Valle Corzo DNI 14.291.990 en carácter de delegada certificadora de adhesiones y afiliaciones, como así también su respectiva aceptación a dicho cargo. Por último, hágase entrega de las fichas de adhesión solicitadas por la apoderada partidaria. FRENTE RENOVADOR (Distrito: Córdoba)

ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-.

e. 05/12/2024 N° 87231/24 v. 05/12/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg) y en twitter [@boletin_oficial](https://twitter.com/boletin_oficial)

Sigamos conectando la voz oficial



FUERZA NEUQUINA Y FEDERAL

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318 de la Ciudad de Neuquén, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política denominada “FUERZA NEUQUINA Y FEDERAL” se ha presentado ante esta sede judicial, sita en calle Santa Fe N° 318 de la ciudad de Neuquén, iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito (Expte. N° CNE 11009/2024), en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre “FUERZA NEUQUINA Y FEDERAL”, denominación que la referida agrupación ha adoptado en el acta de fundación de fecha 18/09/2024.

SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 4 de diciembre de 2024.-
Leonardo Zaglio Bianchini Secretario Electoral

e. 05/12/2024 N° 87229/24 v. 09/12/2024

IZQUIERDA POR UNA OPCION SOCIALISTA

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el distrito Jujuy, a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “IZQUIERDA POR UNA OPCION SOCIALISTA”, se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico -política como partido de distrito en los términos del art. 7° de la ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adopto en fecha 15 de noviembre de 2022 - (Expte. N° CNE 4644/2024, caratulado: “JULIA FERNADA GIRINOME STANLEY - S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”). En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los cuatro días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro. Fdo.: Manuel G. Alvarez del Rivero. Secretario Electoral

e. 05/12/2024 N° 87319/24 v. 09/12/2024



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AGROPECUARIA SANTA RITA DE MONTE S.A.

CUIT 30-64065524-7 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avda. Santa Fe 1643, piso 3ro, Ciudad de Buenos Aires. Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Causas por las que la Asamblea se convoca fuera de termino. 3. Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2024. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio. 6. Determinación del numero de directores para el nuevo ejercicio y nombramiento de directores titulares y suplentes. 7. Destino del resultado del ejercicio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 18/07/2022 IGNACIO VICTOR VAZQUEZ FALTRACCO - Presidente

e. 29/11/2024 N° 85554/24 v. 05/12/2024

ALDEA DEL FALDEO S.A.

CUIT 30-67984035-1 - Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 20 de diciembre de 2024 a las 11 en primera convocatoria y a las 12 en segunda convocatoria en Suipacha 119 piso 2 de CABA para tratar al orden del día: 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc 1 LGS correspondiente al ejercicio finalizado al 31/12/2023. Tratamiento del resultado del ejercicio. 4. Tratamiento de la gestión y honorarios del directorio y de la sindicatura; 5. Informe de evolución del Proyecto Inmobiliario y ejecución de carta oferta. 6. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/5/2021 LUIS FERNANDO VELASCO - Presidente

e. 03/12/2024 N° 86393/24 v. 09/12/2024

ALIMAR S.A.N.C.I.Y F.

N° de Inscripción en la I.G.J.: 13.566

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ALIMAR S.A.N.C.I. y F. CUIT 33-50693623-9 a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Diciembre de 2024 a las 12:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA ORDINARIA

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 64 cerrado el 31 de marzo de 2024.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura por el período 01/04/2023 al 31/03/2024.
- 4) Distribución de Utilidades.
- 5) Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de los plazos legales.

Ciudad de Buenos Aires, 18 de Octubre de 2024.

La que suscribe lo hace en el carácter invocado, según Acta de Directorio N° 576 del 07/06/2022, a fs. 378 del Libro Actas de Directorio N° 3.- y Acta de A.G.O. N° 92 del 07/06/2022, a fs. 63-64 del Libro de Actas de Asamblea N° 2 Designado según instrumento privado ACTA directorio 576 del 7/6/2022 PATRICIA OLIVIA SICILIANO - Presidente

e. 04/12/2024 N° 86882/24 v. 10/12/2024

ALTAMIRA GROUP S.A.

CONVOCATORIA - 30-70960518-2.- Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2024 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social, Avenida Saenz Nº 351, CABA; con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19550/72 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Mayo de 2024; 3º) Distribución de utilidades.

Designado por instrumento privado designación de autoridades del 29/9/2021 daniel horacio terzaghi - Presidente
e. 03/12/2024 N° 86463/24 v. 09/12/2024

ANTONIO GONZALEZ S.A.

CUIT 30515868905, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 17 de diciembre de 2024 a las 11.00 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en la calle José Cubas 2729 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del plazo legal.
2. Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19550.
3. Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio indicado en el punto 2.
4. Consideración de la retribución al directorio. De corresponder, dar tratamiento expreso al exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley 19550.
5. Tratamiento del resultado de los ejercicios indicados en el punto 2.
6. Elección de directores titulares y suplentes con duración de mandato por tres años.
7. Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 22/5/2022 ANTONIO BLANCO Y GONZALEZ - Presidente

e. 02/12/2024 N° 86096/24 v. 06/12/2024

BOLSARPIL S.A.

30-52970065-9 Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de Diciembre de 2024, en el domicilio social Tucumán 983 3º B CABA, a las 13 y 14 hs en primera y segunda convocatoria. Orden del Día: 1) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos del art 234 inc 1º de la ley 19550 al 31/07/2024 y de las gestiones del Directorio y Síndico. 3) Elección de Síndicos Titular y Suplente. 4) Fijación del número de Directores y su elección. 5) Consideración del destino del resultado. 6) Asignación y distribución de Honorarios al Directorio, en su caso en exceso conforme art 261 de la Ley 19550. Remuneración al Síndico. El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA Nro. 96 de fecha 27/12/2023 MARIANO BARATTI - Presidente

e. 04/12/2024 N° 86863/24 v. 10/12/2024

BRISTOL COPRIN S.C.A.

Se comunica por cinco días a los Sres. Accionistas de BRISTOL COPRIN S.C.A, CUIT 30-51662794-4, la realización de la Asamblea General Extraordinaria convocada para el día 20 de diciembre de 2024 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de Pareja 3633, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta, 2) Cambio de domicilio 3) ratificación de las decisiones tomadas en la Asamblea celebrada el 18 de julio de 2024 4) Autorización de gestión A fin de poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán proceder al depósito de las Acciones con 3 días de anticipación a la celebración de la misma Art. 238 Ley 19550. Se recibirán las comunicaciones del depósito en Cuenca 3282 oficina 2, CABA, de lunes a viernes de 10 hs. A 13 hs. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta complementaria por asamblea general extraordinaria de fecha 21/10/2022 Alicia Beatriz Bonastro - Presidente

e. 02/12/2024 N° 85955/24 v. 06/12/2024

CHACRAS DE LA ALAMEDA S.A.

CONVOCATORIA Se convoca a los Sres. Accionistas de Chacras de la Alameda SA CUIT 30-70783260-2 a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Talcahuano 638, 8vo Piso Depto. B, CABA, el día 17 de Diciembre de 2024 a las 09:00 hs en 1ra. Convocatoria; y a las 10:00hs en 2da Convocatoria; de acuerdo con el procedimiento previsto en el art 233, 2° párrafo, art 234 y 237 a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.Consideración de Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos complementarios por ejercicio N° 27 cerrado el 30/04/2024.3.Causas en la demora de convocar a Asamblea. 4.Aprobación de la gestión del Directorio. 5.Renovación de los miembros del Directorio por 3 ejercicios. 6. Aprobación de los incrementos reflejados en los Servicios Tercerizados 7.Modificación de Reglamento. 8. Consideración de Cobertura de Servicio Polad 24hs y Rondín. Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea: 1) Deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 LSC).,2) Que el libro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 12 de Diciembre de 2024 a las 9,00 horas. Buenos Aires, 26 de Noviembre de 2024

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 4 DEL 16/08/2022 FEDERICO ZANETTIN
- Presidente

e. 02/12/2024 N° 86069/24 v. 06/12/2024

CINCO SEIS CUATRO S.A.

Cuit 30661896155. Se convoca a los Sres. Accionistas de CINCO SEIS CUATRO S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse, en Santa Fe 846, Piso 11, CABA, el día 23 de diciembre de 2024, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Aumento de Capital, conforme al inciso 1 del Artículo 235 y concordantes de la Ley de Sociedades, por valor de \$ 897.000.000, mediante capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital, llevando el capital social a la cantidad de Pesos 900.000.000 (en adelante, el "Aumento por Capitalización"), estando representado este Aumento por 8.970.000 acciones de Cien Pesos de valor nominal y un voto por cada acción. Delegación en el Directorio de cualquier facultad que sea necesaria y/o conveniente para ejecutar lo aquí dispuesto. 2) Aumento de Capital conforme al inciso 1 del Artículo 235 y concordantes de la Ley de Sociedades, por valor de Pesos 100.000.000 (en adelante, el "Aumento por Integración") mediante integración en efectivo, llevando el capital social a la cantidad de Pesos 1.000.000.000, estando representado este Aumento por 1.000.000 acciones de Cien Pesos de valor nominal y un voto por cada acción. Términos y Condiciones para la suscripción e integración de las acciones representativas del Aumento por Integración. Delegación en el Directorio de cualquier facultad que sea necesaria y/o conveniente para ejecutar lo aquí dispuesto, incluyendo época, forma y condiciones de pago del Aumento por Integración. 3) Fijación y Valor de la Prima de las acciones representativas del Aumento por Integración. 4) Reforma de Estatuto. Modificación de Capital Social. Sindicatura. 5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Los Accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos y oportunidades previstos en el Artículo 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 24/05/2024 RICARDO PEDRO FIORITO - Presidente

e. 04/12/2024 N° 86584/24 v. 10/12/2024

CLUB DE CAMPO LOMAS DE CITY BELL S.A.

CUIT 30-71135668-8. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 2024, en la calle Lima número 653, Hotel Howard Johnson, Salón Don Horacio, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 hs en segunda, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: "1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de la celebración de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria dentro de la jurisdicción, pero en domicilio distinto a la sede social. 3°) Consideración de la celebración de la Asamblea fuera de término con relación al ejercicio económico cerrado el 31/12/2022. 4°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1° de la LGS correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2022. 5°) Consideración de la celebración de la Asamblea fuera de término con relación al ejercicio económico cerrado el 31/12/2023. 5°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1° de la LGS correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2023. 6°) Aprobación del Convenio Suscripto el día 18 de enero de 2024, con CLUB DE CAMPO HARAS DE LOMAS DE CITY BELL S.A. y sus adendas modificatorias; 7°) Aprobación de la gestión

del ex Presidente del directorio Sr. Mariano Romeo, hasta su cese en el cargo producto de la asunción del actual directorio. 8°) Aprobación de la gestión, como apoderado de la sociedad, del Dr. Eduardo Abadie. 9°) Aprobación de la gestión del Directorio desde la asunción el 3 de mayo de 2023 a la fecha de celebración de la Asamblea; 10°) Tratamiento de las renunciaciones presentadas por los miembros del Directorio actual. 11°) Consideración de la designación Directores suplentes por vacancia y, en caso de corresponder, designación de nuevos directores titulares y suplentes en reemplazo de los renunciados hasta completar el mandato. 12) Designación de síndico titular y suplente en los términos del capítulo IV del estatuto social hasta la próxima Asamblea de designación de autoridades. Los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación al acto (conf. art. 238 LGS)

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/09/2023 MARCELO JAVIER LEITE - Presidente

e. 29/11/2024 N° 85407/24 v. 05/12/2024

COUNTRY RODA S.A.

CUIT N° 30-58499254-5. Se convoca a los Sres. Accionistas de COUNTRY RODA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de diciembre de 2024, a las 16:30hs, en primera convocatoria, y 17:30hs en segunda convocatoria, en Doblas 1957, de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar Acta de Asamblea junto al Presidente. 2) Razones de Convocatoria Fuera de Término. 3) Informe sobre el proceso de adecuación a PH. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2023; y correspondiente al ejercicio económico 2023, y del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2024, correspondiente al ejercicio económico 2024; y, consideración de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico 2023, finalizado el 31 de marzo de 2023; y correspondiente al ejercicio económico 2024, finalizado el 31 de marzo de 2024. 5) Adecuación de títulos accionarios. Emisión de nuevos títulos. 6) Aprobación de Reglamento de convivencia y estadía. 7) Designación y cesación de autoridades. 8) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado de fecha 27/04/2021 CLAUDIO JESUS TOURON - Presidente

e. 02/12/2024 N° 86081/24 v. 06/12/2024

DANONE ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-50111624-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de DANONE ARGENTINA S.A. (CUIT N° 30-50111624-2) a celebrarse el 20/12/2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, mediante videoconferencia a realizarse por la plataforma Microsoft Teams, la cual permite la transmisión simultánea de audio y video y que se podrá acceder desde cualquier dispositivo electrónico con conexión de datos, a los efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de las personas que suscribirán el acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal. 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico iniciado el 01/01/2023 y finalizado el 31/12/2023. Tratamiento del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados. Consideración de la absorción parcial de las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, mediante la desafectación de las cuentas Prima de Emisión y Ajuste de Capital. 4) Tratamiento de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31/12/2023. 5) Consideración de la actuación y remuneración de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2023. 6) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección por el término de un ejercicio. 7) Elección de los síndicos titulares y suplentes por el término de un ejercicio. 8) Consideración de un aumento de capital por hasta la suma de \$ 2.078.532.500.- a ser integrado total o parcialmente en efectivo o mediante la capitalización de los aportes en efectivo realizados por el accionista Dairy Latam S.L. Consideración de la necesidad de establecer una prima de emisión. Emisión de acciones. En su caso, capitalización previa de la cuenta Ajuste de Capital. 9) En su caso, reforma del artículo quinto del Estatuto Social. 10) Emisión de un texto ordenado del Estatuto Social. 11) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para hacer las presentaciones correspondientes ante la autoridad de control. Nota: (i) se informa a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social de la Sociedad ubicada en Migueletes 2423, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles de 10:00 a 17:00 horas, o a la siguiente dirección de correo electrónico con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea: Juan-Cruz.PEDROSO-MOREL@danone.com. Asimismo, podrán retirar en la sede social toda la documentación a considerar en la Asamblea que aquí se convoca y/o solicitarlo por correo

electrónico al correo antes indicado; (ii) los accionistas podrán solicitar el link de acceso a la Asamblea a la casilla de correo electrónico mencionada en el punto (i) anterior; (iii) se recuerda a los Señores Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley General de Sociedades N° 19.550 de la República Argentina.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 27/12/2022 MARIANO EDUARDO HELOU - Presidente

e. 29/11/2024 N° 85383/24 v. 05/12/2024

DELOITTE & CO S.A.

CUIT 30-52612491-6. Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 19 de diciembre de 2024 a las 9 hs en primera convocatoria y 10 hs. en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1° Designación de accionistas para firmar el acta, 2° Razones de la convocatoria fuera del plazo legal, 3° Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso primero de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2024, 4° Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio. 5° Consideración de la gestión del directorio y del órgano de fiscalización y fijación de su remuneración, 6° Redacción del texto ordenado de los estatutos sociales 7°. Autorizaciones. La Asamblea se celebrará por medios virtuales, utilizando al efecto la plataforma Zoom, conforme lo prevé y autoriza el Estatuto Social y la legislación vigente, de modo de garantizar a los accionistas la comunicación simultánea con audio y video para la deliberación y votación de los temas del orden del día. Oportunamente se les hará llegar a los Sres. Accionistas el link de acceso para la reunión. Se deja constancia que por Presidencia se realizaron las publicaciones legales en el Boletín Oficial de la República Argentina. Los accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) por e-mail a las siguientes direcciones de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, informando su voluntad de participar en la misma e indicando, en su caso, si concurrirán por apoderado. Previo al inicio de la Asamblea los apoderados deberán presentar sus correspondientes poderes en forma para acreditar personería. La Sociedad notificará a los Sres. Accionistas mediante e-mail que dirigirá a sus casillas de correo electrónico la dirección del portal digital al cual deberán acceder para participar en la Asamblea. El Directorio prestará toda la colaboración necesaria para que los Accionistas puedan participar de la Asamblea y a dicho fin proveerá los medios necesarios para contar con la asistencia técnica correspondiente. Al respecto y para cualquier consulta podrán dirigirse a las casillas de correo electrónico: vciuffo@deloitte.com y gmayol@deloitte.com.-

Designado según instrumento privado ACTA de Asamblea 30 de fecha 8/9/2023 MARIA INES DEL GENER - Presidente

e. 29/11/2024 N° 85620/24 v. 05/12/2024

DEO S.A.

CUIT 30-68522096-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de DEO S.A. el día 19/12/2024 a las 18:00 y a las 19:00 horas respectivamente, en la sede social sita en Gabriela Mistral 3403, piso 2, dpto. 5, CABA a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firma el acta; 2) Razones por las cuales la Asamblea es convocada fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2022 y su correspondiente resultado; 4) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2023 y su correspondiente resultado; 5) Consideración de las utilidades del ejercicio finalizado el 31/12/2023, distribución de dividendos; 6) Elección del número y miembros del Directorio, por fallecimiento y renuncia; 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/11/2024 AURORA EMA CUEVAS - Presidente

e. 02/12/2024 N° 86085/24 v. 06/12/2024

E.A. BALBI E HIJOS S.A.

30-55768672-6 Convocase a los señores accionistas de E.A. BALBI E HIJOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara el día 23 de diciembre de 2024 en la sede social de Venezuela 1370 Capital Federal a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DE DIA:

- 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Presente Asamblea.
- 2º) Consideración de la documentación establecida por el Art 234 de la Ley 19.550 inciso 1 para el Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2024.
- 3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
- 4º) Distribución de los resultados del ejercicio.
- 5º) Honorarios Directorio y Sindicatura.
- 6º) Elección del Sindico Titular y Sindico Suplente.

El Directorio

Buenos Aires, 19 de Noviembre de 2024

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 21/12/2023 ERNESTO MARTIN BALBI - Presidente
e. 04/12/2024 N° 86127/24 v. 10/12/2024

EL PUDU S.A.

30-61937929-9 Se convoca a los Sres. Accionistas de EL PUDU S.A: a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 26 de diciembre de 2024, en la sede social de la calle Cerrito 1294, Piso 8 B, de CABA a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal así como las razones para el tratamiento en forma conjunta de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la LGS correspondientes a los ejercicios cerrados al 30/06/20, 30/06/21 y 30/06/22 respectivamente; 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la LGS correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 30/06/20, 30/06/21 y 30/06/22. Destino del resultado de cada ejercicio. Dispensa de la memoria en los términos RG 04/2009 IGJ. 4) Remuneración del Directorio correspondiente a los ejercicios cerrados al 30/06/20, 30/06/21 y 30/06/22. Exceso al límite dispuesto por en el art. 261 de la LGS. 5) Consideración de la gestión del directorio en los ejercicios cerrados al 30/06/20, 30/06/21 y 30/06/22. 6) Tratamiento de la renuncia al cargo de directora presentada por Gabriela María Porcel de Rubbo. 7) Fijación del número y elección de los miembros del directorio. 8) Autorizaciones. Nota: Para participar de la asamblea los Sres. Accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238, párr. seg. comunicando su asistencia a la asamblea con no menos de tres días de anticipación en el domicilio sito en San Martín 492, Piso 1, de CABA (Edificio Argentino), en el horario de 11 a 16 hs., lugar donde también se encontrarán a disposición los estados contables.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/10/2019 GABRIELA MARIA PORCEL - Presidente

e. 04/12/2024 N° 87019/24 v. 10/12/2024

ELECTROTECNICA MIRBA S.A.C.I.F.I.A.

CUIT 30-55086525-0 "ELECTROTECNICA MIRBA SACIFIA" Expte. N° 13018/68 por acta unánime N° 348 del directorio, de fecha 15/11/2024, se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2024, a las 09.00 horas, en la sede social sita en calle Corvalán 1447 CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; y 2) Tratamiento de la venta del inmueble sito en la calle CORVALAN 1447 de la CABA, con matrícula N° 1-30720. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550, hasta el día 14 de diciembre de 2024 a las 09:00 hs.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 60 de fecha 18/11/2021 OSVALDO JORGE KAESER - Presidente

e. 29/11/2024 N° 85432/24 v. 05/12/2024

ESA 2000 S.A.

CUIT 33707239889. CONVOCATORIA. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el 30 de diciembre de 2024, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 en segunda convocatoria, en la calle Florida 439, piso 4°, oficina 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
 2. Llamado fuera de término.
 3. Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 de la Ley 19.550 por los ejercicios finalizados N° 20 el 30 de junio de 2020, N° 21 el 30 de junio de 2021, N° 22 el 30 de junio de 2022 y N° 23 el 30 de junio de 2023.
 4. Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en esta resolución general n° 4/2009 IGJ (B.O. 22-06-2009). Sociedades comerciales. Memoria anual del directorio resolución general n° 6/2006 IGJ. Modificación
 5. Consideración de la gestión del directorio, sus honorarios.
 6. Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
- Designado según instrumento privado acta directorio 29 de fecha 06/09/2021 PAULA GABRIELA CARRA - Presidente

e. 04/12/2024 N° 86601/24 v. 10/12/2024

ESTANCIAS EL MARTILLO S.A.

CUIT 33-57179597-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 2024, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Avda. Santa Fe 1643, piso 3ro, Ciudad de Buenos Aires. Para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2. Causas por las que la Asamblea se convoca fuera de término. 3. Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio. 6. Destino del resultado del ejercicio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 18/07/2022 ANTONIO MANUEL PIZA VAZQUEZ - Presidente

e. 29/11/2024 N° 85553/24 v. 05/12/2024

ESTUDIO TECNICO DOMA S.A.

CUIT: 33-51585033-9. ESTUDIO TÉCNICO DOMA S.A. Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de enero de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social en Av. Córdoba 1309, 3° piso, oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Revocación de las resoluciones adoptadas mediante la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 27 de septiembre de 2024.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/2/2023 DIEGO DOLABJIAN - Presidente

e. 04/12/2024 N° 87016/24 v. 10/12/2024

EXPLORACIONES AGROPECUARIAS S.A.

CUIT 30-62362016-2. Convócase a los accionistas de EXPLORACIONES AGROPECUARIAS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17/12/2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1°, dto. "A", C.A.B.A. -sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción-, a fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Explicaciones por la demora en convocar a la presente asamblea general ordinaria de accionistas; 3) Consideración de los estados contables y demás documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2023, que se encuentran pendientes de aprobación; 4) Consideración y aprobación de los resultados del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio interviniente en ese período; 6) Fijación de la remuneración del Directorio; 7) Designación de autoridades; 8) Consideración de

la disolución y posterior liquidación de la Sociedad por falta de affectio societatis. Designación de liquidador; 9) Escisión de la Sociedad en los términos del artículo 88 de la Ley 19.550; 10) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en la asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley N.º 19.550 con tres días hábiles de anticipación en Miñones 2177, 1º, "A", C.A.B.A. Asimismo, la documentación contable a tratar en la asamblea, conforme al art. 67 de la Ley N.º 19.550, estará a disposición en Miñones 2177, 1º, "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 30/11/2020 VALERIA ANDREA RAELE - Presidente
e. 02/12/2024 N° 86055/24 v. 06/12/2024

GREGORIO NUMO Y NOEL WERTHEIN S.A. AGRICOLA GANADERA COMERCIAL E INMOBILIARIA

Se convoca a los señores accionistas de Gregorio, Numo y Noel Werthein S.A.A.G.C. e I., CUIT: 30-51041353-5 a la Asamblea General Ordinaria y Especial de Accionistas Clase "A" y de Accionistas Clase "B", a celebrarse el día 18 de diciembre de 2024 a las 08:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera, para la misma fecha, una hora después en Avenida del Libertador 6902, Piso 10º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de los encargados de suscribir el Acta de Asamblea; 2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la LGS correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024; 3º) Tratamiento del resultado del ejercicio; 4º) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024, aún en exceso del límite previsto en el artículo 261 LGS; 5º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora que actuaron hasta la fecha de la Asamblea; 6º) Otorgamiento de Autorizaciones. Se deja constancia que se resuelve efectuar las publicaciones de convocatoria en los términos del artículo 237 primera parte de la Ley General de Sociedades. Los accionistas deberán cursar, con tres días hábiles de antelación, comunicación de su asistencia a la Asamblea para que se los inscriba en el respectivo Registro al email (casilla de correo electrónico) martin.calvi@grupowerthein.com, o mediante nota que deberá presentarse en Avenida del Libertador 6902, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 14 horas, indicando en ambos casos sus datos de contacto (nombre y apellido completos, documento nacional de identidad, teléfono, domicilio de residencia e email). En el caso de tratarse de apoderado de un accionista, deberá remitir a la misma dirección de correo electrónico o al domicilio indicado el instrumento habilitante pertinente, debidamente autenticado. El Directorio

Designado según instrumento privado acta DIRECTORIO de fecha 25/4/2022 DANIEL WERTHEIN - Presidente
e. 02/12/2024 N° 85921/24 v. 06/12/2024

GU HERRAJES S.A.

CUIT 30-69548422-0. Convócase a los señores accionistas de GU HERRAJES S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de diciembre de 2024 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en Av. L. N. Alem 693 3º piso C1001AAB CABA, para considerar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de accionistas para que firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales se convocó fuera de término la presente asamblea. 3) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2023. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Consideración de la gestión de los directores y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550. 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/04/2023 JUAN MANUEL ESPESO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 02/12/2024 N° 85796/24 v. 06/12/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



KLINICAL S.A.

Cuit: 30-70986909-0.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 20 de diciembre de 2024 a las 10:00 hs en primera convocatoria, y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, en forma presencial en Niceto Vega 4736, C.A.B.A, o mediante la modalidad a distancia a través de videoconferencia por internet según lo autorizado en los estatutos, para tratar el siguiente Orden del día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico Nro. 18 cerrado al 31 de agosto de 2024 (Art 234 Inc. 1 Ley 19550. 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico Nro. 18 cerrado el 31 de agosto de 2024 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico N° 18 cerrado el 31 de agosto de 2024

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA N° 20 de fecha 15/12/2022 Juan Carlos Monge - Presidente
e. 03/12/2024 N° 86439/24 v. 09/12/2024

LEYDEN S.A.I.C.Y F.

CUIT 30-501390956- Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 18 de diciembre de 2024, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Anchoris N° 273, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2024. 3) Distribución de las utilidades Netas del Ejercicio por un valor total neto de \$ 807.287.653 (Ochocientos siete millones doscientos ochenta y siete mil seiscientos cincuenta y tres pesos), según el siguiente detalle: a) Constitución de Reserva Legal (5% de la Utilidad Neta del Ejercicio) por \$ 40.364.383 (Cuarenta millones trescientos sesenta y cuatro mil trescientos ochenta y tres pesos), b) Constitución de una Reserva Facultativa para Reequipamiento Técnico y Financiación de Operaciones Societarias por \$ 363.279.443 (Trescientos sesenta y tres millones doscientos setenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos), c) Dividendo en efectivo por el 50% de la Utilidad realizable por \$ 403.643.827 (cuatrocientos tres millones seiscientos cuarenta y tres mil ochocientos veintisiete pesos), pagaderos en 6 cuotas mensuales iguales y consecutivas. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 6) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes con mandato por dos ejercicios, hasta la Asamblea que considere los Estados Contables del Ejercicio a cerrarse el 30 de junio de 2026. 7) Consideración de la gestión del Sr. Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024. 8) Designación del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nro. 67 iniciado el 1ro. de julio de 2024. 9) Fijación de la remuneración del Contador Certificante del Balance del Ejercicio Nro. 66 cerrado el 30 de junio de 2024. Se hace presente que, de acuerdo al art. 238, 2do. párrafo de la Ley 19550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta el día 09 de diciembre de 2024, en la sede social de la empresa, calle Anchoris N° 273, Capital Federal, en el horario de 13:00 a 17:00 horas. Asimismo, quienes tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores, deberán acompañar el certificado de depósito correspondiente dentro del mismo plazo. El Directorio.

Designado según instrumento Público Escr. Nro. 602 de Fecha 14/12/2022 - Reg. 2116 GUILLERMO SAUL BIANCHI - Presidente

e. 02/12/2024 N° 85740/24 v. 06/12/2024

METALSA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71125458-3. Convocase a los accionistas de Metalsa Argentina S.A. para el día 18 de diciembre de 2024 a la asamblea general ordinaria a celebrarse a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Corrientes 420, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4. Tratamiento del resultado del ejercicio. 5. Consideración de la gestión de los directores y su remuneración. 6. Fijación del número de integrantes del directorio. Designación de directores. NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Av. Corrientes 420, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 12 de diciembre de 2024, inclusive.

Designado según instrumento privado acta de Directorio 07/03/2024 NESTOR JOSE BELGRANO - Presidente

e. 02/12/2024 N° 85911/24 v. 06/12/2024

MOGABO S.A.

33-71629446-9 Por Acta de Directorio n° 9 de fecha 02 de diciembre de 2024 se decidió convocar a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de MOGABO S.A. para el día 27 de diciembre de 2024 a las 15:00 hs. en la sede social sita en Av. Gaona N° 1547/1553 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1 de la Ley n° 19.550 del Ejercicio Contable N° 6 cerrado el 30 de junio del 2024; 3) Consideración de la Gestión del Directorio; 4) Consideración de los honorarios del Directorio; 5) Tratamiento del saldo del resultado del ejercicio; 6) Tratamiento de distribución de dividendos. Se pone a disposición para su consulta en la sede social los originales de la documentación que se tratará ese día. Se solicita coordinar cita al email mogabosociadanonima@gmail.com.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/11/2023 ERIKA ELIZABETH GABAGLIO - Presidente

e. 04/12/2024 N° 86579/24 v. 10/12/2024

MULTICULTIVOS S.A.

30712220739 Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Diciembre de 2024 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria en San Martin 1155 Piso 2 D Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación de la gestión del Directorio desde Diciembre 2023 hasta el presente. 3) Renuncia Directores Titulares y Suplentes. Determinación del número de directores titulares y suplentes, designación de los mismos. 4) Prescindencia de la Sindicatura titular y suplente. Reforma de Estatuto 5) Otorgamiento de autorizaciones para cumplir lo resuelto por la Asamblea. Para ser admitidos a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) por e-mail a la siguiente dirección de correo electrónico avblanch@gmail.com hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, informando su voluntad de participar en la misma.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 04/04/2022 GASTON EDGARDO POLNOROFF - Presidente

e. 04/12/2024 N° 86968/24 v. 10/12/2024

OBRA SOCIAL DE EMPRESARIOS, PROFESIONALES Y MONOTRIBUTISTAS O.S.D.E.P.Y.M.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de la Obra Social de Empresarios Profesionales y Monotributistas OSDEPYM CUIT 30-58666171-6

El señor Presidente del Directorio de la Obra Social de Empresarios Profesionales y Monotributistas OSDEPYM, Alfredo Jorge Gamietea, con todas las facultades de administración y ejecución que le otorga el estatuto de la obra social y de conformidad con lo resuelto por el Directorio de OSDEPYM, conforme surge del Acta de Directorio N° 139, CONVOCA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 27 de diciembre de 2024, a las 11hs. en primera convocatoria, y en caso de no haberse reunido el quórum quedará constituida media hora después en segunda, cualquiera sea el número de asociados presentes, en el Gran Salón sito en la calle Tucumán 535 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1.- Designación de un socio para presidir la Asamblea General Ordinaria. 2.- Designación de un socio secretario redactor del acta de la Asamblea General Ordinaria. 3.- Designación de dos socios para firmar, junto al Presidente del Directorio, el acta de la Asamblea General Ordinaria. 4.- Consideración de Memoria Anual, Inventario y Balance General. Informe del Órgano Fiscalizador, informe del Revisor de Cuentas; el Presupuesto Anual de Gastos e Inversiones y Cálculo de Recursos correspondientes al ejercicio económico número 44 cerrado el 31 de agosto de 2024.

Podrán participar de la Asamblea para considerar los puntos del Orden del Día, todos los asociados titulares que no se encuentren en mora en el pago de las cuotas, pudiendo purgar cualquier morosidad hasta el día de la Asamblea General Ordinaria.

El padrón provisorio de socios y el resto de la documentación necesaria para el tratamiento de los puntos del Orden del Día establecidos para la Asamblea General Ordinaria, incluyendo Estatuto Social, a saber: Memoria Anual, Inventario y Balance General. Informe del Órgano Fiscalizador informe del Revisor de Cuentas; el Presupuesto Anual de Gastos e Inversiones y Cálculo de Recursos correspondientes al ejercicio económico numero 44 cerrado

el 31 de agosto de 2024, estarán a disposición de los socios en la sede social sita en Reconquista 458 piso 2do de CABA a partir del día 6 de diciembre de 2024, en el horario de lunes a viernes de 10hs. a 16hs.

Directorio de OSDEPYM

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 136 de fecha 27/11/2024 ALFREDO JORGE GAMIETEA - Presidente

e. 03/12/2024 N° 86399/24 v. 05/12/2024

OLIVOS GOLF CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CUIT 30-52659748-2.

Convocase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 18 de diciembre de 2024 a las 18.00 hs. en primera convocatoria y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en la calle Reconquista 1088 piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, incs. 1 y 2 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2024. Consideración del resultado de dicho ejercicio.
- 3) Consideración de la gestión de los directores y síndicos durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2024.
- 4) Elección de tres Directores Titulares por tres años, cinco Directores Suplentes por un año y elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

Nota: De conformidad a lo previsto por el artículo 238 de la Ley 19.550, se solicita a los Señores Accionistas que deseen asistir a la Asamblea, cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 1410 de fecha 13/12/2018 marcelo carlos servidio - Presidente

e. 29/11/2024 N° 85518/24 v. 05/12/2024

PARQUE DE LA COSTA S.A.

CUIT 30-65985887-4. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de diciembre de 2024 a las 11.00 horas, en primera convocatoria y a las 12.00 en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Florida 537 Piso 18°, CABA, a efectos de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales se convocó a asamblea general ordinaria fuera del plazo legal; 3) Consideración del acuerdo de compensación de créditos suscripto con Perfeta Producciones SA; 4) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la ley N°19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2022; 5) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31.12.2022; 6) Consideración de la gestión del directorio y de su remuneración por el ejercicio finalizado al 31.12.2022; 7) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora y de su remuneración por el ejercicio finalizado al 31.12.2022; 8) Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora por el término de un ejercicio; 9) Autorizaciones.-

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 26/2/2022 Rubén Darío MONTES - Presidente

e. 29/11/2024 N° 85433/24 v. 05/12/2024

PASTEKO S.A.

CUIT 30-70603767-1 - CONVOCATORIA. Se convoca a los accionistas de PASTEKO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de diciembre de 2024 en el domicilio social de la calle Montevideo 708, Piso 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 15 horas, en primera convocatoria, y el mismo día a las 16hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 25, cerrado el 31 de mayo de 2024;
3. Consideración del destino de las utilidades del ejercicio;

4.Consideración de la gestión del directorio;
5.Pago a los directores de honorarios y demás remuneraciones que correspondan, en su caso, en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550;
6.Reforma del artículo décimo quinto del estatuto social.-
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA NRO. 29 de fecha 25/10/2023
Ricardo Teodoro Kouyoumdjian - Presidente

e. 29/11/2024 N° 85567/24 v. 05/12/2024

RIOS VISTA S.A.

N° de Inscripción en la I.G.J.: 20.427

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de RIOS VISTA S.A. CUIT 30-71075718-2 a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Diciembre de 2024 a las 10:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA ORDINARIA

1. Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 16 cerrado el 31 de Diciembre de 2023.
3. Aprobación de la gestión del Directorio por el período 01/01/2023 al 31/12/2023.
4. Retribución de los señores Directores.
5. Consideración de los Resultados Acumulados.
6. Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de los plazos legales.

Buenos Aires, 23 de Abril de 2024. El que suscribe lo hace en el carácter invocado, según Acta de Directorio N° 64 del 04/08/2023, a fs 112 del libro de Actas de Directorio N° 1.- y Acta de A.G. O. N° 16 del 01/08/2023, a fs 40 del libro de Actas de Asambleas N° 1

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 60 de fecha 22/7/2022 LUCIANO FEDERICO LOPEZ
- Presidente

e. 04/12/2024 N° 86883/24 v. 10/12/2024

SALUD PLUS S.A.

CUIT 30-71068162-3. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 23/12/2024 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en Fernández de Enciso 4616, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los estados contables, situación patrimonial, resultados, evolución del patrimonio neto, memoria del directorio e informes de auditoría del ejercicio económico finalizado el 31/12/2023. 3) Aprobación de la gestión del directorio. 4) Retribución de los directores y destino de los resultados del ejercicio. Armando Luis Lugaresi. Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 13 de fecha 03/11/2023. ARMANDO LUIS LUGARESI – Presidente Designado según instrumento privado acta asamblea 13 de fecha 03/11/2023 ARMANDO LUIS LUGARESI - Presidente

e. 04/12/2024 N° 86609/24 v. 10/12/2024

SANTA ROSA DE LAS SIERRAS S.C.A.

“Convocatoria: Registro IGJ 289799. CUIT 30513393950. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 23/12/2024 a las 17 hs. en la sede social de la calle Montevideo 1938 1er. Piso “D” CABA CP 1019 para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1° Designación de dos socios para firmar el acta y motivo del llamado tardío. 2° Ratificación de las resoluciones adoptadas en las asambleas de fecha 24 de Abril de 2023 y 27 de Mayo de 2024 obrantes a fs. 7 y 11 del Libro de Actas N° 3; 3° Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° ley 19.550 Ejercicio n° 58 cerrado al 31/05/2024. 4° Consideración de los resultados. 5° Consideración de la gestión del Administrador y sus honorarios. 6° Designación de socio administrador titular y suplente.”

Designado según instrumento privado Acta Nro. 274 de fecha 27/5/2024 MARTIN RAMOS MEJIA - Administrador

e. 02/12/2024 N° 86005/24 v. 06/12/2024

SEÑALCOM S.A.

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de SEÑALCOM SA CUIT 30-66017073-8, para el 23.12.2024, a las 10 hs en 1ra convocatoria y 11 hs en 2da, en Cerrito 774 piso 3°CABA, para tratar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que confeccionen y firmen el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente del Directorio. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31.08.2024.3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Honorarios de los miembros del Directorio. 5) Destino de los resultados no asignados

Designado según instrumento privado acta asamblea 34 de fecha 4/12/2020 maria victoria aguirre del castillo - Presidente

e. 02/12/2024 N° 85926/24 v. 06/12/2024

SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S.A. S.I.P.S.A.

30-67785423-1 Convóquese a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el día 18/12/24 a las 14hs y 15hs en 1° y 2° convocatoria en Leandro N. Alem 855 p20 CABA. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 Accionistas para suscribir el Acta; 2) Aprobar la compra de inmuebles en CABA; 3) Autorizaciones.

designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA de fecha 11/5/2022 carlos enrique terreni - Presidente

e. 02/12/2024 N° 85744/24 v. 06/12/2024

SOBERANA SEGUROS PATRIMONIALES S.A.

CUIT 30-56275166-8. Por Acta de Directorio 29/11/2024 se CONVOCO a una Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 23 de diciembre de 2024, a las 14:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la nueva sede social ubicado en 25 de mayo 489 piso 6, CABA a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Ratificación de las decisiones adoptadas por asambleas de fecha 03 de 01 de 2024, 15 de 03 de 2021 en relación a cambio de denominación; designación de directorio vigente; cambio de domicilio de sede social. 3) Otorgamiento de poder especial para inscribir las resoluciones en la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 3/1/2024 GUSTAVO DARIO ROLDAN - Presidente

e. 04/12/2024 N° 86623/24 v. 10/12/2024

SOCIEDAD ANONIMA LA NACION

Se convoca a los Accionistas de SOCIEDAD ANÓNIMA LA NACIÓN, CUIT N° 30-50008962-4, a la Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 19 de diciembre de 2024 a las 11 horas, en la sede social sita en Zepita 3251, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2. Fusión por absorción entre Sociedad Anónima La Nación e Hispanoamerican Media Investments S.A.U., 3. Consideración del Balance Especial de Fusión al 31 de agosto de 2024, Balance Consolidado de Fusión al 31 de agosto de 2024, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe de los Auditores, 4. Aprobación del Compromiso Previo de Fusión firmado el 28 de noviembre de 2024 entre Sociedad Anónima La Nación e Hispanoamerican Media Investments S.A.U., 5. Autorizaciones.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 10/07/2024 JULIO CESAR SAGUIER - Presidente

e. 02/12/2024 N° 85964/24 v. 06/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



SOCMA AMERICANA S.A.

CUIT 30-62937607-7. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 23 de diciembre de 2024, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, la cual se desarrollará en la sede social sita en Av. del Libertador 498 piso 18 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación contable enumerada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Social finalizado el 31 de enero de 2024.
- 4) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
- 5) Consideración de la gestión de los Directores de la Sociedad y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Determinación de su remuneración.
- 6) Designación de Directores Titulares y Suplentes en los términos del art. 255 de la Ley N° 19.550.
- 7) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes en los términos del art. 284 2° párrafo de la Ley N° 19.550.
- 8) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la Ley N° 19.550.
- 9) Autorizaciones para realizar inscripciones y/o trámites ante la Inspección General de Justicia.

Conforme lo dispuesto por el artículo 238, segundo párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550, los señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán remitir comunicaciones de asistencia a SOCMA AMERICANA S.A., en Av. del Libertador 498, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 22/2/2024 EZEQUIEL FERNANDO VIEJOBUENO
- Presidente

e. 02/12/2024 N° 85751/24 v. 06/12/2024

TECNOLOGIA DE AGUAS S.A.

CUIT 30-70974709-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionista para el día 26/12/2024, a las 15 hs, en 1ra. convocatoria y a las 16 hs. en 2da. convocatoria, en la calle Moreno 2835 CABA para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera de los términos legales; 3) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la Ley General de Sociedades correspondiente al Ejercicio Económico N° 19 finalizado el 30/04/2024; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio y Remuneración del Directorio en exceso del 25% de las ganancias; 5) Designación del Directorio por el término de 3 ejercicios, un Director Titular y un Director Suplente. 6) Aprobación de la Gestión del Directorio. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 30/8/2021 MIGUEL ANGEL ALONSO Y VEGA
- Presidente

e. 29/11/2024 N° 85392/24 v. 05/12/2024

TILO PAMPA S.A.

(CUIT: 30-55831453-9) - POR 5 DÍAS: Se convoca a los Sres. Accionistas de TILO PAMPA S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 20 de diciembre de 2024, en la sede social calle Jerónimo Salguero 2835 3er Piso Oficina B CABA, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; y 2) Consideración de los documentos referidos al Balance Especial de Escisión Efectiva correspondiente al ejercicio irregular finalizado el 30/04/2024.- Nota: Para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar en la Sociedad — conforme lo exige el art. 238 de la Ley 19.550 — sus acciones o bien un certificado de depósito librado por una institución financiera para su registro en el libro respectivo, con no menos de (3) tres días hábiles de antelación al de la fecha fijada para el acto asambleario.-

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/4/2024 FEDERICA AMELOTTI - Presidente

e. 03/12/2024 N° 86162/24 v. 09/12/2024

TRANSPILOT S.A.

CUIT 3071117268. Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2024, en Av. Córdoba 669, Of B, CABA, a las 11 hs en 1° convocatoria y a las 12 hs en 2° convocatoria, ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1° de la LSC N° 19550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Mayo de 2024.3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2024.4) Destino del resultado del Ejercicio Finalizado el 31 de Mayo de 2024.5) Remuneración de los señores directores por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024. Notas: Comunicaciones de asistencia y documentación a considerar en la Sede Social o enviando correo electrónico a info@transpilot.com.ar, antes del 17 de Diciembre de 2024 a las 11 horas. Designado según instrumento privado acta DIRECTORIO 68 del 18/11/2021 ADRIAN HORACIO PASCUALE - Presidente

e. 29/11/2024 N° 85593/24 v. 05/12/2024

TRANSPORTES SAN CAYETANO S.A. COMERCIAL

30-57196927-7 Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21/12/24 a las 12 hs en el domicilio de Varela 672 CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1-Designacion de 2 accionistas para firmar el acta. 2-Consideración del Art. 234 Inc. I ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30/06/24.3-Distribución de los resultados no asignados. 4-Elección de Directores titulares, suplentes y Organo de Fiscalización. 5-Aprobación gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 45 de fecha 26/12/2023 LEOPOLDO ANTONIO BARROSO - Presidente

e. 29/11/2024 N° 85615/24 v. 05/12/2024

UBATEC S.A.

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE UBATEC S.A.

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede de UBATEC S.A. CUIT 30-64425948-6, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938 piso 6° de la Ciudad de Buenos Aires, el día 18 de diciembre de 2024 a las 10.00 en primera convocatoria y a las 11.00 hs en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
2. Motivo de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración de los documentos a los que hace referencia el art. 234 inc. 1 y art. 62 Ley 19.550 de Sociedades con relación al ejercicio número 34 finalizado el 30 de junio de 2024.
4. Consideración del resultado del ejercicio.
5. Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6. Consideración de la retribución para el Directorio y la Comisión Fiscalizadora
7. Revisión de Estatuto Societario. Aprobación texto ordenado.

El Directorio

Designado según instrumento privado acta de directorio n° 188 de fecha 20/12/2022 CESAR HUMBERTO ALBORNOZ - Presidente

e. 02/12/2024 N° 85734/24 v. 06/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con los siguientes campos:

- Nombre *
- Email *
- Teléfono *
- Mensaje *

VENTOR S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

30-53835266-3. Por Acta de Directorio n° 443 de fecha 02 de diciembre de 2024 se decidió convocar a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de VENTOR S.A.C.E.I. para el día 27 de diciembre de 2024 a las 16:30 hs. en la sede social sita en Av. Olazabal N° 1515 piso 9 oficina 901-A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1 de la Ley n° 19.550 del Ejercicio Contable N° 63 cerrado el 30 de junio del 2024; 3) Consideración de la Gestión del Directorio; 4) Consideración de los honorarios del Directorio; 5) Tratamiento del saldo del resultado del ejercicio; 6) Tratamiento de distribución de dividendos; 7) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los miembros del Directorio por un nuevo período; 8) Autorización para la inscripción de la presente acta en la IGJ. Se pone a disposición para su consulta en la sede social los originales de la documentación que se tratará ese día. Se solicita coordinar cita al email ventor@ventor.com.ar.

Designado según instrumento privado designación autoridades del 25/04/2024 ERIKA ELIZABETH GABAGLIO - Presidente

e. 04/12/2024 N° 86551/24 v. 10/12/2024

VUELTA DE ROCHA S.A. DE TRANSPORTE COMERCIAL E INDUSTRIAL

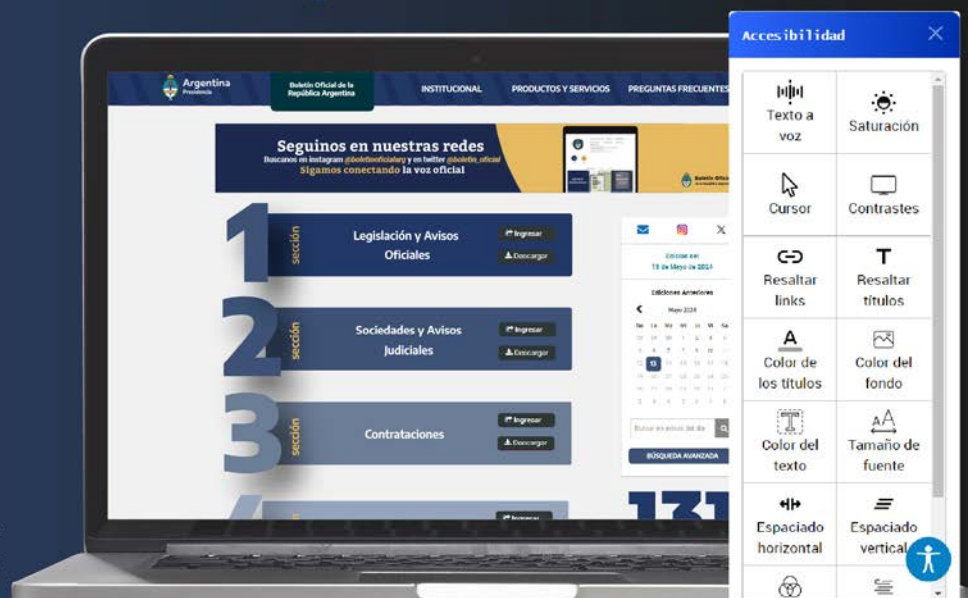
C.U.I.T. 30-56796685-9 Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 2024 a las 11:00 Horas en el local de la calle Rocha 960, C.A.B.A., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera de término.- 3) Consideración documentación artículo 234, inc. 1° Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024.- 4) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 5) Fijación del número y designación de Directores titulares y suplentes que finalizan su mandato y 6) Retribución a los Directores (Art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 360 de fecha 20/09/2024 DARIO MARTIN ROMANI - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 02/12/2024 N° 85881/24 v. 06/12/2024

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**



TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Lautaro Rojas Salinas, abogado T° 130 F° 840 CPACF, domiciliado en Av. Corrientes 1642 9° 155 CABA, avisa que ZHAO YUZHU, DNI 93.925.355, CUIT 27-93925355-1, domiciliado en Azopardo 1480 CABA, TRANSFIERE a LIU YANG, DNI 95.550.561, CUIT 20-95550561-2, domiciliado en Uruguay 263 3° CABA, el fondo de comercio rubro Autoservicio sito en AZOPARDO 1480 CABA. Reclamos de ley al domicilio del comprador.

e. 29/11/2024 N° 85549/24 v. 05/12/2024

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ARSALU S.A.

CUIT 30-57853428-4. En cumplimiento del art. 88 inc. 4 ley 19.550 se comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 24/08/2024 se aprobó la escisión de ARSALU SA, inscripta en el Registro Público de Comercio el 15/03/1996, N° 2195, L° 118, T° A de SA; sede en Cerrito 1320, 1° piso "C", C.A.B.A., Balance del 30/06/2024; antes de la escisión: Activo: \$ 409.251.859,74, Pasivo: \$ 34.969.650,34. Sociedades a constituirse: Santa Cecilia Group S.A., sede en Cerrito 1320, 1° piso "C", C.A.B.A.; Activo: \$ 204.625.929,87 y Pasivo: \$ 17.484.825,17; Big 4 S.A., sede en Av. Pueyrredón 1812, 2° piso "B", C.A.B.A., Activo: \$ 204.625.929,87, Pasivo: \$ 17.484.825,17. Oposiciones y reclamos en Cerrito 1320, 1° piso "C", C.A.B.A. de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

Autorizado según instrumento privado acta asamblea extraordinaria de fecha 24/08/2024

JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 87056/24 v. 06/12/2024

DELTA ELECTRONICS (ARGENTINA) S.R.L.

CUIT 30-71146374-3. Rectificación avisos TI N° 40962/24 del 27/06/24 y TI N° 40961/24 del 27/06/24 al 01/07/24, atento a la vista IGJ en los trámites N° 9.722.974 y N° 9.722.971. Por Reunión de Socios Extraordinaria del 03/10/24 se resolvió ratificar los decidido por Asamblea del 1/12/23 y rectificar en cuanto: (i) aumentar el Capital Social en \$ 155.044.400, de la suma de \$ 7.752.220 a \$ 162.796.620, mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital por \$ 98.022.424 y la capitalización parcial de la cuenta Prima de Emisión, por un monto de \$ 57.021.976; (ii) modificar el valor nominal de las cuotas sociales a \$ 210 por cuota, manteniendo la participaciones sociales en las siguientes proporciones: a) Delta Electronics (USA) Inc. se mantiene con 775.172 cuotas de valor nominal \$ 210 por cuota y b) Delta Electronics Holdings (USA) Inc., se mantiene con 50 cuotas de valor nominal \$ 210 por cuota. (iii) Reducir el capital social en \$ 108.531.080, o sea, de la suma de \$ 162.796.620 a la suma de \$ 54.265.540, reduciendo el valor nominal de la cuota social en \$ 70, manteniendo la participación social en las siguiente proporciones: a) Delta Electronics (USA) Inc. se mantiene con 775.172 cuotas de valor nominal \$ 70 por cuota y b) Delta Electronics Holdings (USA) Inc., se mantiene con 50 cuotas de valor nominal \$ 70 por cuota. (iv) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de \$ 54.265.540 (pesos cincuenta y cuatro millones doscientos sesenta y cinco mil quinientos cuarenta) dividido en 775.222 (setecientos setenta y cinco mil doscientos veintidós) cuotas de \$ 70 (pesos setenta) de valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una, totalmente suscripto por los socios". Oposiciones de Ley: Suipacha 1111, Piso 4, CABA; de lunes a viernes, de 10:00 a 17:00 horas Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 03/10/2024

EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 04/12/2024 N° 87034/24 v. 06/12/2024

SANTISTA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-52243765-0. La Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 3/12/2024, dispuso Aumentar el capital social de la Sociedad en la suma de \$ 44.952.574, es decir de la suma de \$ 272.502.667 a la suma de \$ 317.455.241, mediante la capitalización de su acreencia originada en la compra de insumos, máquinas y mercaderías estableciendo una prima de emisión de \$ 77.81 por acción, emitiéndose en consecuencia 44.952.574 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 o 5 voto[s] por acción. Los titulares de acciones ordinarias tienen derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones. La integración de las acciones que se suscriban deberá efectuarse totalmente en moneda nacional mediante transferencia bancaria (que incluya el importe correspondiente a la prima de emisión) a la cuenta de "la Sociedad" abierta en el Banco de la Nación Argentina CC Nro. 0160068281, CBU Nro. 0110016720001600682812, no más tarde que 5 (cinco) días corridos posteriores a la fecha en que "la Sociedad" reciba la solicitud de suscripción del accionista ejerciendo su derecho de preferencia. Se formula el ofrecimiento respectivo por tres días, haciendo saber a los Sres. Accionistas que podrán ejercer su derecho de opción en el domicilio legal, dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 21/04/2023 CARLOS MARCELO ARABOLAZA - Presidente

e. 04/12/2024 N° 86902/24 v. 06/12/2024

VREMONT S.A.

CUIT 30-71639257-7 Por Asamblea General Extraordinaria del 26/06/2024 resuelve: 1) Reducción capital social de \$ 180.000.- a \$ 150.000.- 1) Se reforman artículo 4° del estatuto: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de \$ 150.000.- (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS), representados por quince (15) acciones ordinarias nominativas no endosables de diez mil pesos (\$ 10.000) valor nominal cada una y con derecho a tres (3) votos por acción. Las acciones podrán estar documentadas en títulos o ser escriturales, conforme lo resuelva la asamblea ordinaria. Las láminas no podrán representar más de una acción. Entre otras potestades, la sociedad a través de la asamblea podrá disponer la adquisición de sus propias acciones y la amortización parcial o total de acciones integradas, en las condiciones y bajo los recaudos que dispongan las normas en vigor. Si la amortización se hiciera con imputación a utilidades realizadas y líquidas, no dará derecho a oposición de los acreedores sociales." Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 26/06/2024

Horacio Ramiro Currais - T°: 21 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 03/12/2024 N° 86113/24 v. 05/12/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Patricio Luis Lopez Malbran (Tel. 114092-7340), comunica por tres días designado por el acreedor hipotecario, conforme arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, que el MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 2024 A LAS 12 Hs en Tte. Gral. Perón 1233 – CABA, ante Escribano Público, procederé a la venta, al mejor postor y en pública subasta de la Unidad Funcional N° 4 sita en la ciudad de Buenos Aires, con frente a la calle Segurola N° 911 CABA La unidad cuenta con una superficie de 67,14 m2 – Porcentual 4,03% y de acuerdo a constatación la unidad tiene entrada por calle Segurola 915 y está identificada como 1° piso letra “A” y se encuentra desocupada.- Nomenclatura Catastral: Circ.: 15, Sección: 79, Manzana 2 Parcela: 15 Matrícula 15-45960/4. Se compone de living comedor a la calle con balcón, hall de distribución dos dormitorios, baño y cocina con un patio interno. En estado de conservación se bueno con evidente falta de mantenimiento. Se encuentra DESOCUPADA En el estado físico en que se encuentra y que se exhibirá los días 5 y 6 de diciembre de 16 a 18 horas.- Venta al contado con la BASE de DOLARES USA NOVENTA Y TRES MIL TREINTA Y UN con 54/100 (U\$ U 93.031,54.-).. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta, una SEÑA del 30% Y COMISIÓN 3% - Sellado de Ley Y EL 0,25% de SALON - EN DOLARES ESTADOUNIDENSES BILLETES.- EN DOLARES ESTADOUNIDENSES FISICOS Y CONTANTES.-, constituir domicilio dentro de la Capital Federal y abonar el saldo de precio del remate en la escribanía Falcke Av. San Martin 5942 1° Piso “1” de Capital Federal concertando previamente el horario al 114504-0188/ 1145012136, conforme al art. 63 de la Ley 24.441, dentro de los 5 días de realizado el remate.- Para el caso de que no hubiere postores por dicha base se subastará, media hora más tarde en el mismo lugar, con una reducción del 25%, o sea, con la Base de U\$S 69.773,65.- y, si tampoco hubiere postores, rematará Sin Base y al mejor postor. La actuación judicial tramita bajo la carátula: “CONVERTI, LAURA IVANA c/ CHAPPE, MARTIN RODRIGO s/ EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441” (Expte. Nro. 19.606/2022),” que tramita por ante el Juzgado Nacional en lo Civil N° 24, sito en Talcahuano 550 – 6° Piso, Capital. Registra las siguientes deudas: a AySA. al 13/09/23 \$ 190.085,08.-; la AGIP al 4/09/23 \$ 2.920,38.- Expensas al 15/10/24 \$ 1.737.487,10 Respecto de estas deudas, se hace saber que el fallo en pleno de la Excm. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil, dispuso el 18-02-99 que: “No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto abonado en la subasta no alcanza para solventarlas.- “ Se deja constancia que el comprador deberá afrontar únicamente la correspondiente a expensas comunes, que pudiera adeudar el inmueble, en el supuesto que el precio obtenido no cubra dichos montos. La presente se libra en los términos del art. 59 de la ley 24.441. Consultas y fotografías en Internet: www.inforemate.com (código PLM2403) Buenos Aires, 25 de Noviembre de 2024.- Firmado PATRICIO LUIS LOPEZ MALBRAN - Martillero Público MAT N Patricio Luis Lopez Malbran - Matrícula: -I.G.J.

e. 03/12/2024 N° 86549/24 v. 05/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gov.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área

Teléfono de contacto

Tema *

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo interinamente de Federico Alberto Güerri, Secretaría n° 58 a cargo interinamente de María José Robledo, con sede en Montevideo 546 piso 5° de CABA, en los autos “CAFETERIA Y PASTERIA S.A. s/QUIEBRA” COM 12388/2023 comunica por 5 días que el 19/11/2024 se decretó la quiebra de CAFETERIA Y PASTERIA SA (CUIT 30-71574246-9) con domicilio en Céspedes 3249, oficina 306, CABA. Se designó síndico a Adrián Marcelo Ostrovsky con domicilio en Av. Corrientes 5331, piso 12 Depto 28, CABA, teléfono 4855-1891. Para verificar: se pueden presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/02/2025 (deberán pedir turno o comunicarse con la sindicatura y presentar toda la documentación digitalizada conf. Ac. 31/2020 CSJN). Se podrá conocer la modalidad para el proceso de verificación (arts. 32/34 LCQ) aquí establecida, mediante el ingreso en la causa en <http://scw.pjn.gov.ar> con el número de expediente y su jurisdicción COM 12388/2023. Informe individual (art. 35 LCQ): 08/04/2025. Informe general (art. 39 LCQ): 22/05/2025. Se intima al fallido para que: (i) ponga todos sus bienes a disposición del Juzgado; (ii) entregue al síndico dentro de las 24 hs los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; y (iii) dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en el juzgado. Se ordena los terceros que entreguen los bienes de la deudora al síndico. Se prohíben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 29 de noviembre de 2024. FDO. MARÍA JOSÉ ROBLEDÓ. Secretaria. Federico Alberto Güerri Juez - MARÍA JOSÉ ROBLEDÓ SECRETARIA

e. 02/12/2024 N° 86062/24 v. 06/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070-, notifica a Super Eco Huas SA (CUIT nro. 30-71570698-5) por edictos -que se publicarán por cinco días-, que en la causa nro. 490/2023, caratulada “SUPER ECO HUAS SA S/INFRACCIÓN LEY 27430”, se ha ordenado: “Buenos Aires, 2 de diciembre de 2024. AUTOS Y VISTOS (...) IV. NOTIFICAR a Super Eco Huas SA (CUIT nro. 30-71570698-5) MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL por cinco días para que comparezcan en el término de tres días a contar desde la última publicación, a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía (art. 150 del CPPN) (...) Fdo. JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez. Ante mí: MARÍA BELÉN LINARES secretaria”. JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - MARÍA BELÉN LINARES SECRETARIA

JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - MARÍA BELÉN LINARES SECRETARIA

e. 04/12/2024 N° 86802/24 v. 10/12/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaria nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart - sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070 - notifica a Guillermo Enrique Todesco (DNI 8.550.582), Adrián Alberto ROVASIO (DNI 16.655.011) y Tambolar SRL (C.U.I.T. 30-70958909-8) por edictos que se publicaran por cinco días, que, en la causa nro. 312/2021 caratulada "TAMBOLAR SRL S/ INFRACCION LEY 24769", se ha resuelto: "Buenos Aires, 21 de octubre de 2024 (...) Por ello, RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de Guillermo Enrique TODESCO (DNI 8.550.582) y de Adrián Alberto ROVASIO (DNI 16.655.011) y en consecuencia, DECRETAR EL SOBRESIMIENTO de los nombrados en orden a la presunta comisión del delito de apropiación indebida de los recursos de la seguridad social períodos 02/2013, 03/2013, 04/2013, 05/2013, 06/2013, 07/2013, 08/2013, 09/2013, 10/2013, 11/2013, 12/2013, 01/2014, 02/2014, 03/2014, 04/2014, 05/2014, 06/2014, 07/2014, 08/2014, 09/2014, 10/2014, 11/2014, 12/2014, 01/2015, 02/2015, 03/2015, 04/2015, 05/2015, 06/2015 (artículos 59 -inc. 3° -; 62 -inc. 2° -; 63 y 67 del Código Penal de la Nación, artículo 336, inciso 1°, del Código Procesal Penal de la Nación y art. 9 de la ley 24769). II. COSTAS EN EL ORDEN CAUSADO, eximiendo a los sobreseídos de las comunes (art. 530 y 531 del Código Procesal Penal de la Nación) (...) Fdo. JAVIER LOPEZ BISCAYART, Juez. ANTE MÍ: ANABELLA ESPOSITO, Secretaria." y "Buenos Aires, 19 de noviembre de 2024(...) Por ello, RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de TAMBOLAR SRL (C.U.I.T. 30-70958909-8) y en consecuencia, DECRETAR EL SOBRESIMIENTO de la persona jurídica en orden a la presunta comisión del delito de apropiación indebida de los recursos de la seguridad social períodos 02/2013, 03/2013, 04/2013, 05/2013, 06/2013, 07/2013, 08/2013, 09/2013, 10/2013, 11/2013, 12/2013, 01/2014, 02/2014, 03/2014, 04/2014, 05/2014, 06/2014, 07/2014, 08/2014, 09/2014, 10/2014, 11/2014, 12/2014, 01/2015, 02/2015, 03/2015, 04/2015, 05/2015, 06/2015. II. COSTAS EN EL ORDEN CAUSADO, eximiendo a la sobreseída de las comunes (art. 530 y 531 del Código Procesal Penal de la Nación) (...) Fdo. JAVIER LOPEZ BISCAYART, Juez. Ante mí: ANABELLA ESPOSITO, Secretaria"

JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - ANABELLA ESPÓSITO SECRETARIA

e. 29/11/2024 N° 85539/24 v. 05/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 968/2023, caratulada: "LAS MACHILN S.R.L. Y OTRO S S/ INF. LEY 27.430", notifica a Janina María FORRESTER (D.N.I. N° 16.844.560) que este Tribunal dispuso, con fechas 26/02/2024 y 31/10/2024, respectivamente, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 31 de octubre de 2024. Toda vez que Janina María FORRESTER...no pudieron ser notificadas personalmente de las audiencias indagatorias fijadas a su respecto, fíjense nuevas audiencias, a los mismos fines, respecto de las nombradas...para el día 18 de marzo de 2025, a las 09:30...horas, en ese orden. Por otro lado, atento los resultados infructuosos de notificar personalmente a Janina María FORRESTER...notifíquese a las nombradas mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO." "Buenos Aires, 26 de febrero de 2024. Existiendo motivos suficientes para sospechar que Janina María FORRESTER (D.N.I. N° 16.844.560) ...habrían participado en el hecho investigado en autos, cítase a los nombrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) ...Hágase saber a los nombrados que podrán proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza dentro del tercer día de notificados. Caso contrario se les designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) ...Fdo. ALEJANDRO JAVIER CATANIA, JUEZ. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH, SECRETARIO AD -HOC.". JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 04/12/2024 N° 86688/24 v. 10/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 968/2023, caratulada: "LAS MACHILN S.R.L. Y OTRO S S/ INF. LEY 27.430", notifica a la firma "LAS MACHILN S.R.L." (C.U.I.T. N° 30-710519 18-4) que este Tribunal dispuso, con fechas 26/02/2024 y 31/10/2024, respectivamente, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 31 de octubre de 2024. Toda vez que...la firma 'LAS MACHILN S.R.L.' no pudieron ser notificadas personalmente de las audiencias indagatorias fijadas a su respecto, fíjense nuevas audiencias, a los mismos fines, respecto de las nombradas...para el día 18 de marzo de 2025, a las...10:00 horas, en ese orden. Por otro lado, atento los resultados infructuosos de notificar personalmente a...la firma 'LAS MACHILN S.R.L.', notifíquese a las nombradas mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo. JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO." "Buenos Aires, 26 de febrero de 2024. Existiendo motivos suficientes para sospechar que...la firma 'LAS MACHILN S.R.L.' (C.U.I.T. N° 30-71051918-4) ...habrían participado en el hecho investigado en autos, cítase a los nombrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) ...Hágase saber a los nombrados que podrán proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza dentro del tercer día de notificados. Caso contrario se les designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) ...A su vez, hágase saber a la firma 'LAS MACHILN S.R.L.' que deberá ser representada en la audiencia señalada por quien resulte ser, en dicha fecha, su representante legal, calidad que deberá acreditar debidamente...Fdo. ALEJANDRO JAVIER CATANIA, JUEZ. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH, SECRETARIO AD -HOC." JUAN PEDRO GALVAN GREENWAY Juez - ALEJANDRO RAÚL WEINREITER SECRETARIO

e. 04/12/2024 N° 86684/24 v. 10/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, interinamente a cargo del Dr. Sebastián Roberto Ramos, Secretaría nro. 15, a cargo de la Dra. Josefina Hornos, comunica que en la causa nro. 4115/2024, caratulada "Leiva Valentín Ian y otros s/ Daños" se ha resuelto el día 14 de noviembre de 2024 notificar Valentín Ian Leiva (DNI 47.202.363), Miqueas Nahuel Vidini Mancuello (DNI nro. 49.809.070), Enzo Hernán Echeverría (DNI nro. 49.072.496) y Jorge Darío García (DNI nro. 48.419.007), de que en esa fecha se resolvió: I) SOBRESEER a VALENTIN IAN LEIVA de las demás condiciones personales ya consignadas en esta causa nro. 4115/2024 del registro del Tribunal, en virtud de que el delito no fue cometido por el imputado, con la mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado (conforme art. 336, inc. 4to, CPPN). II) DECLARAR INIMPUTABLES a MIQUEAS NAHUEL VIDINI MANCUELLO, ENZO HERNAN ECHEVERRÍA y JORGE DARIO GARCIA de las demás condiciones personales ya consignadas en esta causa nro. 4115/2024 del registro del Tribunal, en los términos del artículo 1ro de la ley 22.803, y consecuentemente SOBRESEER a los nombrados de acuerdo a lo dispuesto por el inciso 5to del artículo 336 del CPPN, con la mención de que la formación del presente no afecta el buen nombre y honor de que hubieren gozado. Sebastian Roberto Ramos Juez - Josefina Hornos secretaria

e. 02/12/2024 N° 85835/24 v. 06/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo, CABA, comunica por cinco días que en autos "SOUTHERN DESARROLLOS S.A. S/QUIEBRA" expte. Nro. 10722/2023 con fecha 16.09.2024 se decretó la quiebra a SOUTHERN DESARROLLOS S.A. (CUIT 33-71233453-9), con domicilio en Alicia Moreau de Justo 2030, Piso 1°, Of. 124 de la Ciudad en la que se designó síndico a la contadora: RUT NOEMI ALFICI, con domicilio en Rodríguez Peña 565, piso 11, Depto. C, CABA, tel. 1550362589, domicilio electrónico 27130717476 y correo electrónico: alficitrut@yahoo.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12.2.2025, debiendo aportar los requisitos instituidos por el art. 32 de la Ley 24.522, conforme al ap. 5 del decreto de quiebra y al protocolo de actuación informado en la causa en f. d. 97/99. Asimismo, fíjese los días 01.04.2025 y 19.05.2025, para la presentación de los informes previstos en los art. 35 y 39 LCQ, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su

poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 28 de noviembre de 2024.
FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 02/12/2024 N° 85812/24 v. 06/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaría N° 6 a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635, 6° piso, CABA, comunica por CINCO días que en los autos "LA BIZANTINA S.R.L. s/QUIEBRA", (Expte. N° 20166/2023), con fecha 08/11/2024 se decretó la quiebra de LA BIZANTINA S.R.L. CUIT N° 33 -70904010-9, en la cual ha sido designado síndico el Cdr. Carlos Alberto STELLA con domicilio constituido en Viel 717, CABA (tel: 15 -6158-1236). Los pedidos de verificación se efectuarán de modo electrónico y serán remitidos en formato PDF a la dirección stellacarlos748@gmail.com hasta el 21/02/2025. El arancel previsto en el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada: Banco Santander S.A.: Cuenta Única número 480-016324/8, C.B.U.: 0720480188000001632486, CUIT del banco: 30-50000845-4. Excepcionalmente podrán presentarse los pedidos de verificación en las oficinas de la Sindicatura previa concertación de turno. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 10/04/2025 y el informe general el día 26/05/2025 (art. 35 y 39 LCQ). Se hace saber que el protocolo de verificación surge de la resolución del 08/11/2024. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de estos (arts. 86, 2° párrafo y 106 y siguientes LCQ). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 de la LCQ) JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 29/11/2024 N° 85613/24 v. 05/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 10 interinamente a mi cargo, sito en la calle Libertad 533 P.B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 13/11/2024 en los autos caratulados "LUCERO FUNES, GUILLERMO RUPERTO S/ QUIEBRA, (Exp. 15833/2021) ", se dispuso decretar la quiebra de GUILLERMO RUPERTO LUCERO FUNES (D.N.I. N° 4.436.355) en la que se designó al Síndico contador GABRIEL GERARDO GARBER, con domicilio en la calle Ciudad de la Paz 353 piso 5°, departamento "504", C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 200 Ley LCQ) hasta el día 21.02.2025, ya sea de manera presencial en el domicilio sito en la calle Ciudad de La Paz 353, Piso 5 Oficina 504 C.A.B.A. de lunes a viernes (días hábiles) de 10 a 16 horas (teléfono 11411922157 y 1161909701), mails de contacto: hector@estudiofridman.com.ar y/o ggarber@gmail.com, o en los términos que establece el protocolo de insinuación de créditos mixtos a través del sitio Web Google Site (<https://sites.google.com/view/lucero-funes-guillermosquebr/inicio?pli=1>). En los términos del art. 34 LCQ se fija hasta el día 12.03.2025 para que la deudora y los acreedores que lo hubieran hecho, concurren ante el síndico a los efectos de revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ hasta el día 14.04.2025 y 29.05.2025 respectivamente. La resolución del art. 36 de la LCQ será dictada por el Tribunal a más tardar el día 30.04.2025. Los interesados podrán observar la fecha de cesación de pagos hasta el día 29.07.2025 (Art. 117 LCQ) Los autos que ordenaron el presente dicen en su parte pertinente: "Buenos Aires, 13 de Noviembre 2024... VI. Publíquese edictos por Secretaría en los términos del art. 89 de la LCQ, durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación por medio del sistema electrónico.....Fdo. María Soledad Casazza, Jueza." El presente se publicará, por el término de cinco días, sin previo pago. Buenos Aires, 2 de diciembre de 2024. FDO AGUSTÍN JOSÉ CROTTO, SECRETARIO AD HOC MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - AGUSTIN JOSE CROTTO SECRETARIO AD HOC

e. 03/12/2024 N° 86510/24 v. 09/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G Cirulli, Secretaría N° 11 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días que en los autos caratulados "COMBUSTIBLES Y ENERGIA S.A. s/QUIEBRA"- 5467/2018, se ha presentado el informe final y se han regulado honorarios. Buenos Aires, 2 de diciembre de 2024. Fdo. Ernesto Tenuta, Secretario. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 04/12/2024 N° 86751/24 v. 05/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, sito en Avda. Diagonal R.S. Peña N° 1211 2° Piso C.A.B.A comunica por dos días que en los autos PEREZ HECTOR ERNESTO s/QUIEBRA, Expediente n°: 71511/2000, se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos (art. 218 LCQ) y se regularon honorarios, quedando a disposición de los interesados para que formulen observaciones dentro de los diez días de concluida la publicación. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 04/12/2024 N° 86766/24 v. 05/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando Saravia, Secretaría N° 21, a mi cargo, con domicilio en Av. Callao 635, piso 5, CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 26.11.24 se decretó la quiebra del Sr. Raúl Gabriel Mármol, DNI 17.294.594 en los autos "MARMOL, RAUL GABRIEL S/ QUIEBRA" (Expte. N° COM 12491/2023). La síndico designada es la contadora Paula Andrea Bongiorno, con domicilio constituido en la calle José Gervasio Artigas 2936, piso 2 "A", CABA, tel. 4505-0019, correo electrónico sindicobongiorno@gmail.com. Se fijó el día 19.03.25 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos ajustándose al protocolo establecido en autos. Se fijó como fechas para la presentación de los informes arts. 35 y 39 de la LCQ los días 07.05.25 y 19.06.25, respectivamente. Se hace saber que el decreto de quiebra podrá consultarse a través del "Sistema de consulta de causas" del PJN (www.pjn.gov.ar). Se intima a la deudora para que dé satisfacción dentro de las 48 hs. a los requisitos exigidos por el art. 86 y entregue al síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviere en su poder o informe el lugar de su ubicación y los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevare. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos del fallido a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 29/11/2024 N° 85304/24 v. 05/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB CABA, comunica por 5 días que con fecha 1/11/24 se dispuso la apertura del concurso preventivo de TELMARK ARGENTINA SA CUIT 30715525530, domiciliada en calle Pasaje Carabelas 344 7° CABA. Se ha designado Síndico la Contadora Marilina Beatriz Trejo, con domicilio en Zapata 227 CABA- 4811-2269- estudioyaryuravello@gmail.com ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 24/2/25. Hágase saber a los acreedores que podrán formular impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación presentadas en el presente concurso y en el concursamiento de Telmark SA. Presentación de los Informes arts. 35 y 39 LCQ 11/4/25 y 28/5/25 respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el 20/11/25, a las 11 hs en la Sala de Audiencias del Tribunal. El presente se libra en "TELMARK ARGENTINA SA s/ concurso preventivo" -Expte 20495/2024-. Buenos Aires, 26 de noviembre de 2024.fdo. M.CAROLINA LORENZO DURAN. SECRETARIA GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 04/12/2024 N° 84827/24 v. 10/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 PB CABA, comunica por 5 días que con fecha 1/11/24 se dispuso la apertura del concurso preventivo de TELMARK SA CUIT 30709168440, domiciliada en calle Pasaje Carabelas 344 7° CABA. Se ha designado Síndico la Contadora Marilina Beatriz Trejo, con domicilio en Zapata 227 CABA- 4811-2269- estudioaryurivarivello@gmail.com ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 24/2/25. Hágase saber a los acreedores que podrán formular impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación presentadas en el presente concurso y en el concursamiento de Telmark Argentina SA. Presentación de los Informes arts. 35 y 39 LCQ 11/4/25 y 28/5/25 respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el 20/11/25, a las 11 hs en la Sala de Audiencias del Tribunal. El presente se libra en "TELMARK SA s/ concurso preventivo" -Expte 20513/2024-. Buenos Aires, 26 de noviembre de 2024.fdo. M.CAROLINA LORENZO DURAN. SECRETARIA GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 04/12/2024 N° 84830/24 v. 10/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: "B & G LIMPIEZA S.A. s/QUIEBRA" (expte. 18360/2023), hace saber que el 19 de noviembre de 2024 se decretó la quiebra de B & G LIMPIEZA S.A. (CUIT 30-71491871-7), inscripta el 19/01/2015, bajo el N° 917 del Libro 72 de Sociedades por Acciones, con domicilio social en la calle Bartolomé Mitre 2777 piso 10 of. B CABA y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 27/02/2025 por ante el síndico LAURA AGION Con domicilio en la calle 25 de mayo 577 Piso 8 Of. C y D de CABA cuenta bancaria del Banco Santander Suc. 025 N° 356677/8 CBU 0720025088000035667786 casilla de mail: sindicaturalauraagion@gmail.com en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones verificadoras se efectuaran de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la sindicatura, y otro juego de copias deberán presentarla digitalmente mediante remisión de correo electrónico antes señalado con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16/04/2025 y 30/05/2025, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 26 de noviembre de 2024. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 29/11/2024 N° 85492/24 v. 05/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos: " CARTONERIA COLODRERO S.A. S/QUIEBRA" (expte. 19311/ 2023), hace saber que el 14 noviembre de 2024 se decretó la quiebra de CARTONERIA COLODRERO S.A. (CUIT 30606925936), inscripta en la IGJ con fecha 11/12/1985, bajo el N° 12394, Libro 101, Tomo A de S.A., número correlativo 460462), con domicilio social en la calle Diaz Colodrero 3260/62 de esta ciudad, y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el 10/02/2025 por ante el síndico Abuchdid José Luis con domicilio constituido en la calle Av. De los Incas 3624 de CABA tel. 1144710931 cuenta bancaria del Banco BBVA Caja de Ahorro N° 319-31446/7 CBU 0170319940000003144671 en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones verificadoras se efectuaran de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la sindicatura, y otro juego de copias deberán presentarla digitalmente mediante remisión de correo electrónico antes señalado con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 26/03/2025 y 7/05/2025, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48

hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 2 de diciembre de 2024. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 03/12/2024 N° 86234/24 v. 09/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 22, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro (Juez Subrogante), Secretaría número 43 desempeñada por la Dra. Mariana Macedo Albornoz, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3ro, CABA, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO MEDEFIN UNB S.A. S/QUIEBRA" (Expte. N° 58365/1998) que con fecha 10 de julio de 2024 y 27 de agosto de 2024 se ha resuelto la conclusión de esta quiebra, y la de los procesos falenciales decretados por la extensión de la quiebra de Banco Medefin UNB SA: Socimer Finance Holding SA, Socimer International Bank Limited, Medefin Bursátil SA (actualmente Medever SA) y Univalores SA Sociedad de Bolsa. Buenos Aires, 2 de diciembre de 2024. MR. Fernando G. D'Alessandro (Juez Subrogante) Juez - Mariana Macedo Albornoz Secretaria

e. 04/12/2024 N° 86654/24 v. 05/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 48, a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, CABA, comunica por cinco días en los autos "EPS SERVICIOS E INVERSIONES S.A. s/ QUIEBRA", expte N° 15316/2023, C.U.I.T. 30-71502893-6, que el 11/11/2024 se decretó la presente quiebra; síndico interviniente Karina Susana Dalla Torre con domicilio en Av. Callao 648, piso 2, D, CABA (tel: 0221-4533319, email: sindicaturabaprofesional@gmail.com), dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto II, ap. i, -1- del decreto de quiebra hasta el día 24.02.2025 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es CBU 0140135203505904050942 (titular Karina Susana Dalla Torre CUIT 27-26429002-9). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ el 14.04.2025 y 29.05.2025, respectivamente. Y se fijó la audiencia de explicaciones para el 22.04.2025 a las 10.30hs. en la sede del Tribunal sito en M. T. de Alvear 1840, PB, CABA. Asimismo, se ha ordenado a la fallida y a terceros, que entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces y se intimó a la fallida y administradores a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 27 de noviembre de 2024. GUILLERMO MARIO PESARESÍ Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 29/11/2024 N° 85456/24 v. 05/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25, a cargo de la Dra. Marcela Patricia Somer, Jueza Subrogante, Secretaría Única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 6° Piso, Caba, en los autos STIGLICH, GUILLERMO EDUARDO C/ ARAUJO, MONICA EDITH S/DIVORCIO", Expediente N° 076154/2023 ha ordenado notificar a la Sra. ARAUJO, MONICA EDITH la sentencia del decreto de divorcio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 2 de diciembre de 2024.- Marcela Patricia Somer Juez - M. Florencia Bucich Secretaria

e. 04/12/2024 N° 86267/24 v. 05/12/2024

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo M. Ramírez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Edificio Anexo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Comunica por dos días en los autos. “ESCANDINAVIA DEL PLATA S.A. c/ EUCLID S.A. Y OTRO s/ EJECUCION PRENDARIA” Expte. N° 10678/2023 que el Martillero Público Pablo José ALTAMIRANO (Cel. 155 728-7063) Rematará el día 19/12/2024 a las 12:30 hs. (en punto), en Jean Jaures 545 Ciudad Autónoma de Buenos Aires el siguiente bien. Pavimentadora Terminadora de Asfalto Dominio EFG92, Marca Volvo modelo P5870C, Motor Volvo N° 12111796, Chasis Volvo N° VCEP587CVOH805065, Modelo año 2017. CONDICIONES DE VENTA: al contado y al mejor postor, en el estado físico y jurídico que se encuentra. BASE U\$S 118.800. más IVA 10,5%, SEÑA 30%.COMISION: 10%. Arancel Acord. 10/99 del 0,25%. Todo a cargo del comprador, efectivo en el acto de subasta. Los interesados que podrán cancelarlo en pesos, convirtiéndose la suma que se hubiera ofrecido en dólares estadounidenses a moneda local, conforme a la cotización del dólar MEP (comprador) del día anterior al del remate. Y en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en el forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal, y asimismo, se le hará saber que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de notificado -ministerio legis- el auto de aprobación del remate, sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. En caso de no integrarlo oportunamente devengará -a partir del vencimiento de dicho plazo intereses, y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. Decrétese la prohibición de compra en comisión art. 598 inc 7 CPN, cesión o transferencia del boleto de compra y la compra bajo poder. EXHIBICIÓN: Ruta Panamericana Km. 33.600 Colectora oeste Ramal Escobar – Provincia de Buenos Aires. El día 17 de Diciembre de 10 a 12 horas. Presentar un DNI válido para acceder a las instalaciones. Zapatos de Seguridad y Chalecos Refractarios. La manipulación de equipos, como abrir puertas o tapas, estará a cargo del personal de la empresa. Los visitantes únicamente podrán observar. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas Judiciales,- Trámites, turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 P.B. Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. En CABA, a los 21 días del mes de noviembre de 2024. Fdo: Rodolfo M Ramírez. Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO e. 04/12/2024 N° 84321/24 v. 05/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°4 a cargo de la Dra. Paula María Hualde (juez subrogante), Secretaría N°8 a cargo del Dr. Ignacio M. Galmarini, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1° de esta Ciudad, comunica por 3 días en los autos caratulados “COMPAÑIA DEL VALLE CENTRAL S.A. s/ QUIEBRA” (Expediente N°34006/2019) que el martillero Jorge Omar Hoogen (CUIT 20-30555626-3) rematará el día 18 de diciembre de 2024 a las 11:00 hs. en Jean Jaures 545, PB, C.A.B.A. el 100% indiviso de los siguientes bienes pertenecientes a la fallida COMPAÑIA DEL VALLE CENTRAL S.A. (CUIT 30-70846357-0): 1) Inmueble sito en Ruta Provincial 33, localidad Las Esquinas, Departamento de Valle Viejo, Provincia de Catamarca (Matrícula de Folio Real N° 7.722-lote A-; MFR N° 7.723-lote B-; MFR N° 7.724-lote C- y MFR N° 7.725-lote D). Según constatación: Se trata de un campo con destino a olivares que consta de: Amplio frente sobre la Ruta N° 33 pavimentada a 30 km de la ciudad de San Fernando aprox. Posee amplia casa sólida, varias habitaciones, de 120 m² aprox. Casa de 80 m² aprox. Casa para personal. Galpón en buen estado de 415 m² aprox. con 2 portones. 2 invernáculos de acero de 430 m² y 210 m² aprox. Instalaciones de riego completas con bomba de riego de 30HP, y otra de 150 HP con caudal de 50 m3/h. Instalaciones de media tensión sobre todo el camino interno del campo. Superficie total del campo: 700 Ha. aprox., con arboleda y riego por goteo presurizado parcial. Se encuentran afectadas por un incendio 20 Ha. Apto para la explotación de aceituna de conserva y para las aceiteras. Espacio libre para ganadería de aprox. 407 ha. y 24 ha linderas al arroyo, Río El Naranjo. Ocupación: Habitado por su cuidador con autorización para residir hasta la venta del inmueble. 2) Tractor 5065E marca John Deere c/con horquilla; balde cargador y torre elevadora. 3) Desmalezadora, Herramientas y chatarra. Todo en buen estado. BASES: A) Venta en conjunto (lotes 1 a 3): u\$ d

362.100.- B) Venta individual: Lote 1: u\$ d 350.000.- Lote 2: u\$ d 10.500.- Lote 3: u\$ d 1.600.- Especificaciones respecto del inmueble: El comprador sólo será responsable por las deudas devengadas con posterioridad a la toma de posesión. En el acto de remate el comprador deberá abonar: el 30% como seña, el 3% por comisión y el 0,25% sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7). El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPR: 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Especificaciones respecto de los bienes muebles: En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador; los gastos de traslado de los bienes estarán a cargo del comprador. En el acto del remate el comprador deberá abonar: el 30% como seña, el 10% por comisión y el 0,25% por arancel sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7). El saldo del precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPR: 580. En el plazo de 30 días desde la aprobación de la subasta deberá el comprador inscribir los bienes a su nombre en los registros respectivos, en su caso. Estas erogaciones de existir estarán a cargo del adquirente. Modalidad de venta: conforme LCQ: 204. Los interesados podrán abonar el depósito, el saldo de precio y la comisión del martillero en moneda extranjera o moneda de curso legal. A tales efectos se deberá depositar la suma equivalente (en pesos) tomando la cotización del dólar MEP -tipo comprador del día anterior a la subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Todo posible comprador adquirente que concurra al acto mediante poder otorgado por otra persona de existencia física o ideal deberá denunciarlo en forma precedente al comienzo del acto al Sr. martillero. Para concurrir al remate los interesados previamente deberán inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de los términos de la subasta y de las resoluciones que se dicten al respecto. Fecha de exhibición de los bienes: 14 y 15 de diciembre de 2024 de 10.00 a 13.00 hs. Paula María Hualde Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 03/12/2024 N° 86210/24 v. 05/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 Secretaría 22, sito en Av. Callao 635, 5° Piso, CABA, comunica por cinco (5) días en los autos: "FRAGA, Enrique Daniel s/Quiebra" Incidente N°2, s/Incidente de venta. Expediente Com N° 32687/2011/2, que el Martillero Fernando E. Ballvé Sardá, CUIT: 20-08495161-8, rematará el día 19 del mes de DICIEMBRE de 2024, a las 10,15 hs. (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaurés 545 C.A.B.A. el 33,3% de los 51 bienes inmuebles propiedad del fallido, cuyos datos surgen de la planilla a fs. 88, en block. Dichos bienes inmuebles, se encuentran ubicados en el Partido de Pilar, Provincia de Bs. As; cuyos datos catastrales: surgen de la copia del Tercer Testimonio de los títulos de propiedad que obran a fs. 5/32. De los informes de la Municipalidad de Pilar y de la agencia de recaudación de la Provincia de Buenos Aires, los cuales se encuentran reservados en secretaría bajo dos sobres grandes. Según constatación están ubicados en la localidad de Pilar, Km. 52 ramal Pilar, ruta Panamericana Pcia. de Buenos Aires, con salida a la calle Guido. El predio que reúne los cincuenta y un lotes delimitados entre las calles Estados Unidos, Eguía, Belaústegui, Haití, Tomás de Anchorena, Santo Domingo, Canadá y Dr. Arata. El 70% del total de los lotes mencionados se encuentran construidos, en vías de construir, a medio edificar, o directamente destinado a ampliaciones. Se trata de edificaciones estándar. El 30% restante son lotes que permanecen baldíos y sin ocupantes a la vista. El estado de las calles permanecen, salvo la de Anchorena, que está asfaltada, el resto se hallan sobre calles de tierra y/ripió. Una fracción de campo lindando a la calle Beláustegui entre las de Haití y Canadá, donde se está ejecutando la construcción de dos barrios privados Condiciones de venta: al contado en efectivo y al mejor postor. Base U\$S 300.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel: 0,25%. Todo en el acto del remate. Podrá ser abonado en su equivalente en pesos, al tipo de cambio vendedor, denominado Dólar MEP, publicado el día anterior al día de la subasta. El saldo de precio deberá integrarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación al adquirente, ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.) La posesión y el acto traslativo de dominio de los inmuebles deberán cumplirse dentro de los treinta (30) días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes.- --Se excluye la posibilidad de la compra en comisión, y de la sesión del boleto de compra-venta. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibidos adecuadamente no se admitirá reclamo de ningún tipo. El comprador deberá constituir

domicilio dentro de CABA. Exhibición, previa coordinación de fecha y hora con el martillero (11-6440-5942), para su visita e identificar oportunamente a los mismos la ubicación exacta y característica de los lotes. Para concurrir al remate el público previamente deberá inscribirse a través de la WEB del alto Tribunal (WWW.CFJN.GOB.AR) Ingresando al link Oficina de Subastas, trámites; Turno Registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 29 de noviembre del 2024. FERNANDO I. SARAVIA Juez - JUAN PATRICIO ZEMME SECRETARIO

e. 02/12/2024 N° 85937/24 v. 06/12/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3, (CABA), comunica por 5 días en autos caratulados "PASTAFIGLIA RAUL S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA" (Expte. COM 28864/1999/1) que el martillero Leandro Hernan Gutiérrez (CUIT 20173645687) rematará el día 19 de DICIEMBRE de 2024 a las 10:30 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures 545, (CABA), los derechos sucesorios que pudieren corresponder al aquí fallido, en relación al siguiente inmueble: una finca ubicada en la Ciudad de Wilde, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, la que dá frente a calle San Carlos N° 779, entre las calles Arredondo y General Mansilla, designado según título al lote en que se asienta lo edificado con el N° 9 de la manzana 51, cuya nomenclatura catastral es: circunscripción II, sección J, Manzana 78, Parcela 14, Matricula 5185, del proceso sucesorio "PASTAFIGLIA JULIO Y OTRA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO" (expte. AV-16145-2015). Según presentación del martillero de fs. 5995, en la parcela existe un depósito construido y en particular posee oficinas al frente y fondo descubierto con piso de hormigón, que se encuentra ocupado por Metalúrgica Kohout. SIN BASE, al contado, al mejor postor y al contado. SEÑA 30%. El saldo del precio deberá ser integrado dentro del 5to. día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate. COMISIÓN del 10% e IVA en caso de corresponder (art. 160 del Regl. del Fuero, modificado mediante Ac. del 30/9/92 y del 29/03/00), con más el arancel fija do por la Acordada 10/99, equivalente al 0,25% sobre el precio de venta y sellados de ley correspondientes en el acto del remate. Hágase saber que para el caso de imposibilidad de quien resulte comprador en subasta de entregar dólares estadounidenses para abonar, deberá optar por integrar las sumas que correspondan de la siguiente forma: a) mediante el depósito de la cantidad de pesos argentinos necesaria para adquirir dicha moneda de acuerdo a la cotización del dólar MEP o, b) a través del depósito de la cantidad suficiente de pesos para adquirir dicha moneda en el mercado libre de la ciudad de Nueva York o en Zurich, tomándose la cotización del día en que deben efectivizarse los pagos. Se hace saber que no se permitirá la compra e n comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, y que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. E l adquirente deberá acreditar con constancia actualizada el CUIT y demás datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) al momento de la subasta. El martillero, deberá proceder a constatar los datos denunciados dejando constancia de ellos en el boleto de compraventa. Tratándose de una venta de derechos sucesorios, correrán a cargo de quien resulte adquirente todas las gestiones inherentes a la inscripción del bien, efectuando las presentaciones por ante quien corresponda. Así como los importes devengados en concepto de deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc. EXHIBICIÓN: 17 y 18 de DICIEMBRE de 2024 de 11 A 13 HS. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, a los 03 días de diciembre de 2024.

GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 04/12/2024 N° 87001/24 v. 10/12/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 47 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 47, a cargo del Dr. Juan Pablo Lorenzini, secretaria única a mi cargo – Av. De los Inmigrantes 1950 4° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados “URBANO, ENRIQUE GUSTAVO S/ SUCESION AB INTESTATO”, expte. 74540/2015, que el martillero Adolfo Norberto Galante (Tel. 11-4188- 8664), rematará el día 17 de Diciembre de 2024 a las 12:00 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., la 2/3 ava parte indivisa del inmueble de propiedad de URBANO ENRIQUE GUSTAVO; designado como Par. 8a Manz. 8; ubicado en la ciudad de PINAMAR, Pcia. De Buenos Aires, con fte. a la AVENIDA SHAW 444/96 y S/nro., DE LA CORVINA s/nro. y DEL CANGREJO s/nro. Unidad Funcional 7.- Polígono I-07; Polígono 00-06 y Polígono 00-23 del plano P.H. 124-4-94 NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción IV.-, Sección: V.-, Manzana: 8.-, Parcela: 8a.-, Polígonos 7-I-07,00-06 y 00-23 Matrícula: 19237/7. Según informe de constatación del martillero del 25/6/2024, el inmueble se ubica a 500mts. de la Avda. Bunge. La Avda. Shaw se destaca por ser un centro comercial frecuentado en su mayoría por residentes permanentes del lugar, zona bancaria, y en sus alrededores se encuentra el hospital, municipalidad, supermercado y distintos comercios en general. Se trata de un local comercial con el nombre de fantasía “Enri’s” equipado como restaurante. Planta Baja: local instalado con mesas y sillas, amplia cocina, despensa y baño para discapacitados. Entre piso: local instalado con mesas y sillas, dos baños (hombres y mujeres) y una sala utilizada como privado. En la vereda pública un cerramiento que es utilizado para la atención de los clientes. También se encuentra instalado con sus respectivas mesas y sillas. En Subsuelo: Se trata de una cochera que ha sido cerrada y que a la fecha es utilizada como depósito. Su construcción, que data de unos 25 años de antigüedad aproximadamente, siendo un local destinado a comercio dentro del régimen de Propiedad Horizontal, su superficie total de 116m2. Todo se encuentra en muy buenas condiciones de uso y conservación y ocupado por el Sr. Fernando Adrián Urbano. BASE - U\$S 63.000.- y para el supuesto de que persista la falta de postores, media hora mas tarde, saldrá a remate sin base. CONDICIONES DE VENTA: Ad-corporis, al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY 1,2%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0, 25%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente, deberá abonar la venta y saldo de precio dentro del quinto día de notificado Ministerio de la ley del auto que aprueba el remate y notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes en Secretaría. En caso de insuficiencia de fondos, el adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, servicio y/o contribuciones del inmueble a remate devengadas antes de la toma de posesión (Plenario Cámara Civil en autos “Servicios Eficientes SA. c/ Yabra, Roberto s/ Ejecución hipotecaria (9/2/99). No resulta procedente la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. De corresponder, el adquirente deberá hacerse cargo del pago del impuesto de sellos. DEUDAS: Cooperativa de Agua y Luz de Pinamar: no registra deuda al 27/02/24 (fs. 484/5); Municipalidad de Pinamar: \$ 155.133,69.- al 16/02/24 (fs. 482); Expensas: \$ 5.219.638,10.- al 29/01/24 y última expensa Enero '24 \$ 90.500.- (fs. 478); ARBA: \$ 50.210,10.- al 07/06/22 (fs. 409/15). Para concurrir al remate público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csn.gov.ar) ir a la Oficina de Subastas Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICIÓN: miércoles 11 de Diciembre de 17 a 19 hs. y el jueves 12 de Diciembre de 10 a 12 hs.- Buenos Aires, a los 28 días del mes de noviembre del año 2024. JUAN PABLO LORENZINI Juez - FEDERICO MATIAS MAROZZI SECRETARIO

e. 04/12/2024 N° 85482/24 v. 05/12/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gov.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 64 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 64, Secretaría única, comunica por 2 días en los autos caratulados "FERNÁNDEZ, LUIS CARLOS y OTRO c/TEJO, ROBERTO EMILIO y OTRO s/COBRO DE SUMAS DE DINERO; EXP. Nro 73942/2015", que el Martillero Público Arturo Raúl Grieben Saubidet, subastará el día 11 de diciembre de 2024 a las 11.30 hs, en punto, en el salón de calle Jean Jaures 545 de C.A.B.A., el 100% del lote de terreno con frente a la calle s/n y ALEM, de la localidad y Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.: 6; Secc.: G; Manz/Chac/Qta: 29, Parcela 3-B, Parc. 3b; Matrícula Nro: 104730; Superficie Terreno: 3.619,12 m²; (fs 344). Se trata de una fracción de terreno sobre la que se inició la construcción de unidades de vivienda con un proyecto aprobado por la Municipalidad de Pilar que contempla la construcción de 2.787 m²: 1.182,66 m² en planta baja, 1.337,96 m² en planta alta, y 215,93 m² semicubiertos, cuyo avance de obra al año 2015 era del 38,5% de acuerdo a lo informado por el Perito Arquitecto. Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. Exhibición: el día 9 de diciembre de 2024 de 11 a 14 hs. hs. BASE: U\$S 375.000.- SEÑA: 30%, comisión: 3% del precio de venta, sellado de ley. Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25%, todo a cargo del comprador, así como también todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente. El saldo de precio deberá ser depositado, indefectiblemente, dentro de los cinco días de aprobado el remate (cfr. Art 580 del CPCC), caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 CPCC). Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal ingresando al link <https://turnos.csjn.gov.ar> y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545 PB, CABA. El adquirente deberá – en caso de invocarse mandato –anunciar a viva voz el nombre del poderdante, conforme lo sugerido por la dirección de Subastas Judiciales, además de corroborar acabadamente los términos del poder especial otorgado y la identidad de la persona concurrente. Asimismo se exigirá de quien o quienes resultaran compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Asimismo, hágase saber que queda prohibida la compra en comisión. La eventual cesión del boleto de compraventa deberá efectuarse mediante escritura pública. Registra Deudas: ARBA \$ 204.338,90 al 11/07/2023 (Fs 722). Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, que deberá estarse a lo dispuesto por el art. 1939 del CCCN. Las sumas provenientes de la subasta deberán ingresarse en la oficina "Dirección de Subastas Judiciales" del Banco de la Ciudad de Buenos Aires como pertenecientes a estos autos. Buenos Aires, 28 de noviembre de 2024. Analia V ROMERO Juez - Zulma Analia BERNUES Secretaria

e. 04/12/2024 N° 85784/24 v. 05/12/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación